

L · I · B · R · E

# Pensamiento

primavera 2014 | 6 euros

78

DOSSIER:

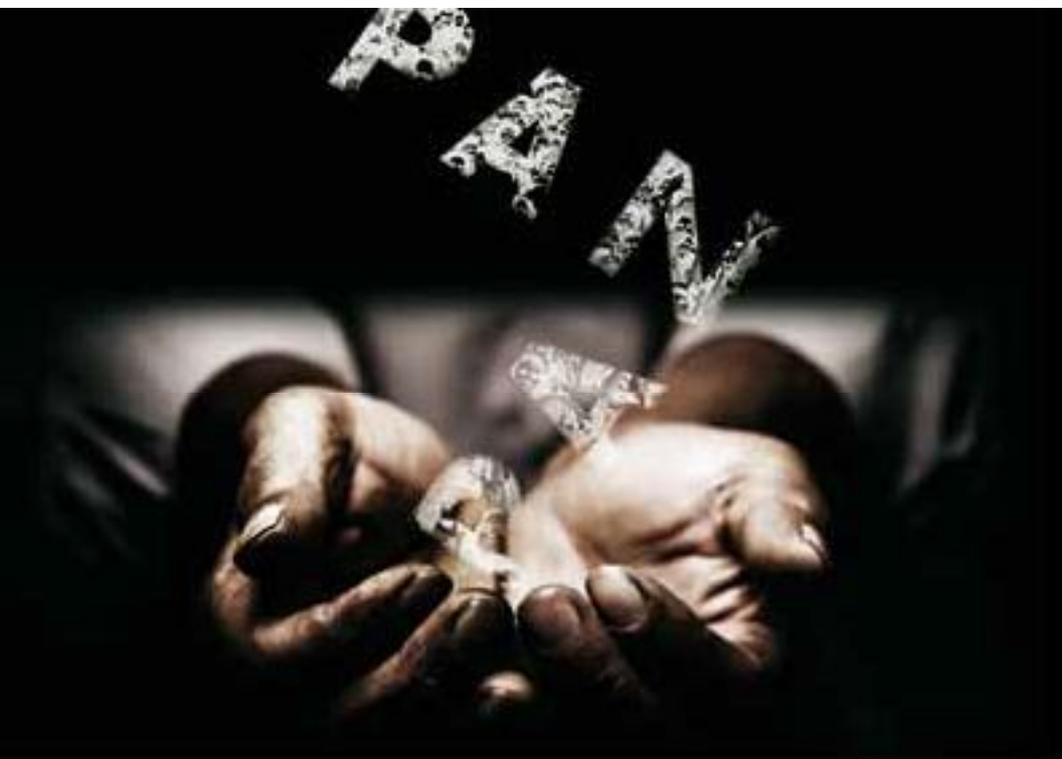
Sobre formas de  
representación.

¡¡No nos representan!!

TRANSPORTE: Y SIN EMBARGO NO SE MUEVE

URUGUAY Y LA MARIHUANA. UN PAÍS BAJO INFLUENCIA

CRIMINALIZAR LA PROTESTA, PRIVATIZAR LA CALLE



## Índice

- 1 EDITORIAL: DE LA INDIGNACIÓN A LA ORGANIZACIÓN
- 6 IN MEMÓRIAM DE JUAN LUIS GONZÁLEZ
- 10 ¿UNA UNIÓN EUROPEA NEOLIBERAL Y AUTORITARIA PARA SIEMPRE?  
Ecologistas en Acción, CGT, Baladre
- 20 LA POLÍTICA O EL ARTE DE DEBATIR. SOBRE LO JUSTO Y CONVENIENTE.  
Laura Vicente
- 28 LA CUP, LAS CUP Y TODO EL RESTO. UNA PROPUESTA MUNICIPALISTA ASAMBLEARIA Y  
ANTICAPITALISTA DESDE LOS PAÍSES CATALANS. Jordi Martí Font
- 34 FORD: DE LAS ASAMBLEAS OBRERAS A LA BUROCRACIA SINDICAL. Antonio Pérez Collado
- 42 LA SECCIÓN SINDICAL: AUTOGESTIÓN EN LA ACCIÓN SINDICAL. UNA MIRADA DESDE LA  
EXPERIENCIA DE UNA SECCIÓN DEL TELEMARKETING. Ulises Pérez Martín
- 50 ¿QUIÉN REPRESENTA A LAS PERSONAS DESEMPLEADAS? Arturo Gómez Fernández
- 58 GAMONAL: EL MOVIMIENTO VECINAL COMO SUJETO POLÍTICO. Ismael Aguado
- 64 LA HUMANIDAD SIN HUELLA. Antonio Maurelles
- 72 EL ESTADO EN ESTADO PURO. Jacinto Morano
- 76 TRANSPORTE: Y SIN EMBARGO NO SE MUEVE. Esteban Guijarro
- 80 BIOTRÉMOL UN MODELO COOPERATIVO PARA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA.  
Amador Navarro Tortosa
- 86 URUGUAY Y LA MARIHUANA. UN PAÍS BAJO INFLUENCIA. Marcelo Jelen
- 94 CRIMINALIZAR LA PROTESTA, PRIVATIZAR LA CALLE. Rafael Escudero Alday
- 98 REFLEXIÓN COMPARTIDA:
- GRITO EN EL ECO. Emilio Pedro Gómez
  - POEMAS DE PORCIÓN DEL ENEMIGO, 2013. Enrique Falcón
  - CONTRACAMPO. Rebeca Muñoz
  - HISTORIA DEL ANARQUISMO EN ESPAÑA. Paco Marcellán
  - CÓMIC. Manolito Rastamán
  - FOTOGRAFÍA. Jr. Ferrandis

### Consejo Editorial

Paqui Arnau, Charo Arroyo,  
Chema Berro, Dioni Cortés, Viki Criado,  
Félix García, Emilio Pedro Gómez,  
Goio González, Tomás Ibáñez,  
Paco Marcellán, Pablo Marín,  
Paloma Monleón, José Manuel F. Mora,  
Rebeca Muñoz, Antonio Pérez,  
Cristina Plaza, Laura Vicente.

### Director-Coordenador

Jacinto Ceacero Cubillo

### Coordinación técnica

Goio González y Cristina Plaza

### Producción

Secretaría de Comunicación de la CGT

### Impresión

Grafimar Coop. V.

### Redacción

Calle Sagunto, 15. 28010 Madrid  
Tel. 902 19 33 98. Fax. 914 45 31 32  
e-mail: sp-comunicacion@cgt.org.es  
web: librepensamiento.org

Depósito Legal: M-13147-2012

I.S.S.N: 1138-1124

L I B R E  
**Pensamiento**

PAPELES DE REFLEXIÓN Y DEBATE

CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (CGT)

Nº 78 — PRIMAVERA 2014



### CREATIVE COMMONS

Licencia Creative Commons: Autoría. No derivados. No comercial 1.0

· Autoría-Atribución: deberá respetarse la autoría de todos los documentos. El nombre del autor/a y de la publicación deberán aparecer reflejados.

· No comercial: no puede utilizarse este trabajo con fines comerciales.

· No derivados: no se puede alterar, transformar, modificar o reconstruir los textos. Se deberán establecer claramente los términos de esta licencia para cualquier uso o distribución de los documentos. Se podrá prescindir de cualquiera de estas condiciones si se obtiene permiso expreso del autor/a.

Esta publicación tiene una licencia Creative Commons Atribución-No Derivs-Non Comercial. Para ver una copia de esta licencia visite <http://creativecommons.org/licenses/by-nd-nc/1.0>

## De la INDIGNACIÓN a la ORGANIZACIÓN

Surgido bajo el grito de la indignación y el lema “no nos representan”, se cumplen ahora tres años de la aparición del fenómeno conocido, social y mediáticamente, como Movimiento 15M, un movimiento capaz de acampar, de ocupar, durante veintiocho días, desde el 15 de mayo hasta el 12 de junio de 2011, la emblemática Puerta del Sol de Madrid, que llegó a contagiar a los barrios, las ciudades y pueblos más importantes de todo el país, que consiguió réplicas en importantes ciudades de todo el mundo como, por ejemplo, el movimiento Occupy Wall Street en Nueva York y que se ha convertido en referente para la lucha social de estos últimos años.

Sí, el movimiento se produjo en Mayo de 2011, en un contexto económico, social, político, internacional, tecnológico, concreto, que merece ser analizado brevemente para poder entenderlo.

Un contexto de tres largos años -2008 a 2011- de crisis económica, laboral, social, de recortes, de reformas, de desarraigo de la política parlamentaria, de corrupción, de desencanto, de disociación de la vida política y la vida de la población. Un contexto de crisis sistémica del capitalismo financiero que provoca la actual ola de precariedad y exclusión social que vivimos en nuestro país y en los países de la periferia de la Unión Europea.

Efectivamente, el 15M explotó a pocos meses de la Huelga General del 29 de septiembre de 2010 convocada contra la política del gobierno de Zapatero, huelga que no consiguió cambiar dicha política y lo que es más grave, explotó tras el 28 de enero de 2011, fecha en la que se produce una injustificable y trascendental reforma del sistema público de pensiones pactada por gobierno socialista, la patronal y los sindicatos institucionales CC.OO y UGT, reforma por la que la edad de jubilación se prolonga hasta los 67 años.

Este fracaso de la lucha sindical y el desengaño y frustración por el pacto de la reforma de las pensiones, está en el germen del nacimiento del 15M.

Pero el 15M también se produce en un contexto internacional cuyo antecedente está protagonizado por el proceso revolucionario conocido como la “Primavera árabe”, a quien imita en sus forma externas de ocupación de plazas públicas emblemáticas y en quien se inspira. La Primavera árabe se desencadenó a partir del 17 de diciembre de 2010, cuando Mohamed Bouazizi, un joven desempleado tunecino, que al perder su empleo y la posibilidad de seguir viviendo con dignidad se inmoló prendiéndose fuego frente al ayuntamiento de Sidi Bouzid. Desde ese instante, el pueblo en la calle planteó una confrontación social hasta derrocar o tambalear los viejos regímenes autocráticos, absolutistas, de numerosos países árabes, hablando abiertamente de democracia, de derechos, de libertades. En Egipto, en el Cairo, el 15 de enero se ocupa la Plaza Tahrir y se produce una enorme convulsión social en todos los países de la zona. El mundo entero se hizo eco de este fenómeno y en los países de nuestro entorno occidental, concretamente en nuestro país, se nos “vende” como un movimiento popular, muy espontáneo e “increíblemente” ajeno a



las organizaciones políticas, sindicales. Este elemento de “apoliticismo” forma parte de las señas de identidad del 15M.

Por otra parte, existe un claro contexto político electoralista en nuestro país cuando surge el 15M como movimiento social muy activo, especialmente en sus primeros meses de existencia. El 15M se produjo unos días antes de las elecciones municipales celebradas el 22 de mayo, aquellas en las que la socialdemocracia certificó su debacle electoral, ya anunciado de forma clara en las elecciones previas al Parlamento Europeo de 2009 en las que el PSOE perdió frente a la derecha. También tuvieron lugar las elecciones generales del 20 de noviembre de 2011 en las que el Partido Popular consigue la mayoría absoluta y concentra el máximo poder institucional en la práctica totalidad de los ámbitos estatales, autonómicos, locales.

Además, el 15M ha usado las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, las redes sociales, lo que ha permitido que las convocatorias de movilizaciones se pudieran producir de forma espontánea, sin la implicación expresa y directa de las organizaciones convencionales, sin la divulgación de los grandes medios de comunicación, mostrando el enorme potencial de estos medios alternativos.



Todos estos elementos contextuales, de crisis económica, de ambiente electoralista, crisis política y de representatividad y un contexto internacional de revoluciones populares, determinan el devenir del 15M, sus señas de identidad, sus métodos, sus objetivos, sus propuestas programáticas.

Sin duda el 15M, el movimiento de la indignación, con sus métodos de lucha no violenta, de desobediencia civil, ha representado un antes y un después en el proceso de la movilización reciente de la sociedad contra la política económica neoliberal y la política antisocial de recortes que el gobierno Zapatero comenzó a desarrollar como consecuencia de la crisis financiera surgida en 2008 y proseguida de forma “magistral” por el gobierno popular de Mariano Rajoy, sumisos ambos absolutamente a los dictámenes de la Troika, el pago de la deuda, el control del déficit, los recortes en gasto social, la privatización de los servicios básicos de la sociedad...

El 15M fue una bocanada de aire fresco frente al discurso oficialista, reformista de las organizaciones políticas y sindicales convencionales que esgrimían métodos tradicionales de lucha contra la crisis, que sólo pretendían reflotar el sistema capitalista en lugar de transformarlo. Significó la comparecencia de nuevos sujetos ante el conflicto social creado, especialmente la juventud -Juventud sin Futuro-, que hasta ese momento lo habían hecho de forma minoritaria y respondiendo a la llamada de organizaciones que les resultaban más o menos próximas. La juventud indignada, la sociedad indignada, se echó masivamente hacia adelante, a la calle y quiso iniciar un proceso pretendidamente innovador en la lucha social, un proceso unitario, con nuevas señas de identidad, sin dirigentes, sin símbolos, siglas o banderas, espontáneo, sin organizaciones.

Ya se ha escrito mucho sobre el movimiento 15M, de hecho, el número 71 de esta revista LP, en la primavera de 2012, le dedicó su dossier, con motivo del primer aniversario. En esta ocasión nos interesa resaltar sus componentes claramente libertarios como la horizontalidad, el asamblearismo, el antiautoritarismo, la participación... que aunque surgen sin una intencionalidad política explícita, sin un nivel de consciencia premeditada, reflejan cómo son las formas espontáneas de autoorganización que adoptan las personas de manera natural (siempre son libertarias) y que se desvirtúan, se hacen rígidas, inflexibles, se jerarquizan, cuando se someten a la manipulación y el control de una minoría, una clase dirigente, una organización jerarquizada.

Nos interesa retener que el 15M se caracterizó, aportó, su capacidad de agitación, de movilización, de insubmisión, de desacato a la autoridad, de no acatamiento de las normas establecidas, usando como método de lucha la acción directa no violenta, la desobediencia civil. El 15M aportó mucho sobre cómo ganar el sentido profundo de la democracia, perder el miedo a la discrepancia con el sistema, cuestionar profundamente el sentido del protagonismo en la sociedad, el no vivir como personas espectadoras...

Nos interesa recuperar ese proceso extenso de ocupación de la Puerta del Sol que significó un aldabonazo fundamentalmente de reflexión y autocrítica para las organizaciones políticas, sindicales, sociales, ciudadanas, generando en unas rechazo, en otras envidias, en otras admiración, en otras la búsqueda de confluencias y sinergias.

Decimos esto, porque conviene recordar que en este país, vivimos un régimen sobrevenido, una democracia parlamentaria no rupturista con el régimen dictatorial del franquismo y este hecho, sin ningún tipo de dudas, ha marcado, influido, determinado, de forma subconsciente, durante mucho tiempo, el carácter de las movilizaciones populares y la lucha sindical, social, política. Con la Transición, el pueblo fue “conducido, inteligente y domesticadamente” por la senda de la delegación de su poder, por la senda del pacto y el consenso interclasista, por la senda electoralista para ratificar y o refrendar lo que una cúpula dirigente ha ido pensando y diseñando. El pueblo fue mero espectador, mero instrumento al servicio de una clase política, una clase sindical, una elite dirigente de clase social alta que fueron quienes nos escribieron las reglas de juego en las que seguir jugando ellos y en las que el pueblo asiente.

En pocas veces el pueblo se ha salido de su cauce, pocas veces se ha rebelado contra sus dirigentes democráticos parlamentarios, pocas veces ha tenido un protagonismo real o ha sido consultado para que responda sin las cartas marcadas. La Transición fue un proceso rectilíneo, monocorde, de reparto de poderes y de justicia social pactada sin alterar los cimientos profundos de la dictadura, un periodo de cambios superficiales tomando las formas de la democracia parlamentaria, más homologable con la realidad de Europa, pero sin afectar realmente a la escala de valores, las actitudes, las conductas de una democracia auténtica, real, que fuera más allá de las meras elecciones cada cuatro años. Como mero ejemplo de lo que decimos, tenemos la ley de Amnistía del año 1977 que significó el perdón a los verdugos y no la reparación de las víctimas, como ahora comprobamos cuando se esgrime como argumento para no extraditar a Argentina a los torturadores del franquismo.

Sin considerar que la Transición fuera una balsa de aceite en términos absolutos, el pueblo aprendió a delegar el poder y estos efectos perversos son quienes pueden explicar, de alguna manera, la actual falta de respuesta de la mayoría social ante la actual crisis y sus consecuencias para el recorte de derechos y libertades y lo que es más grave, la falta de escrúpulos e impunidad en que se mueve la corrupción política y sus protagonistas.

No queremos parecer superficiales, frívolos e ignorar o minusvalorar, todo lo contrario, el ingente proceso de lucha sostenida en los últimos treinta y cinco años que la clase trabajadora, el pueblo, ha mantenido por preservar sus derechos y libertades, por ganar protagonismo. Ha sido una lucha digna, contundente, que ha dejado muchas personas en el camino, de la clase trabajadora, del movimiento estudiantil, del movimiento vecinal... defendiendo su puesto de trabajo, las libertades, sus derechos... pero dirigida, globalmente, por, desde y para el poder, una lucha mediada siempre por organizaciones reformistas que han conseguido que fuera una lucha de efectos controlados, una lucha dentro de unas reglas de juego ajenas a sus verdaderos intereses y necesidades, siguiendo siempre el camino de la vía electoralista, de la representación, todo muy normalizado, muy regulado.

Sin que adquiriera la condición de categoría, pero sí es de resaltar como ejemplo de lo que nos referimos, la movilización social que se produjo en 2004, cuando el pueblo exigió la verdad sobre la autoría del atentado terrorista de Atocha, desobedeciendo lo previsto políticamente para el día de la jornada de reflexión previo a las elecciones generales. El pueblo ocupó la calle, se cansó de ser manipulado, manifestó su indignación, fue desobediente, desoyó a los poderes públicos, ocupó la Puerta del Sol en plena jornada de reflexión, protagonizó realmente su destino, aprendió y dio una lección de democracia directa y real. Sin ningún tipo de dudas,

podemos encontrar muchos más ejemplos en esta misma dirección. Ese mismo pueblo fue el que se movilizó de manera indignada el 15M y esa lección es la que nos ha dictado en estos últimos años.

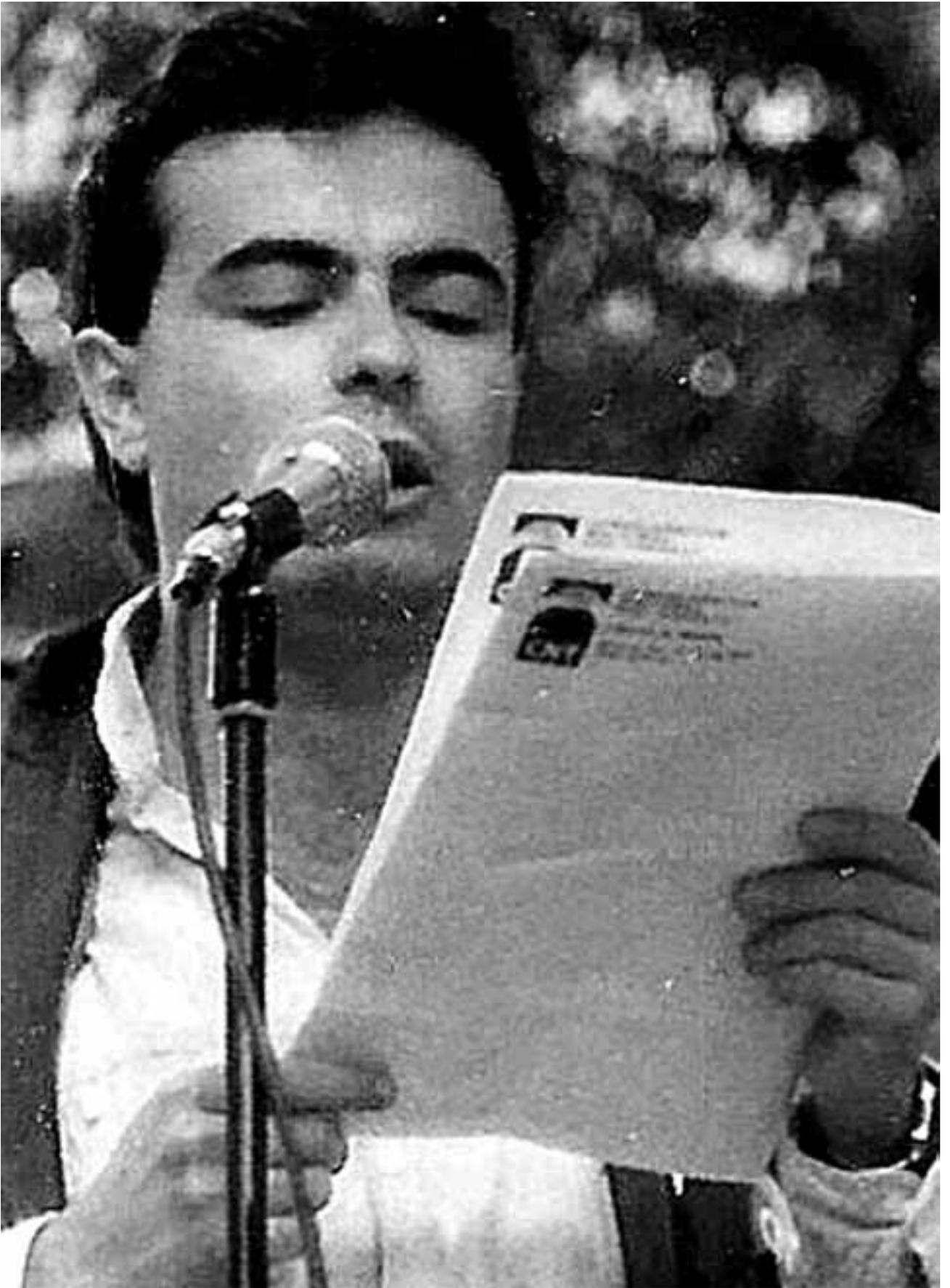
Tras tres años, el 15M ha decantado, ha evolucionado, ha sido integrado con normalidad en el imaginario de la sociedad, ha aportado un estilo renovado de hacer acción social y goza de credibilidad y aceptación social. Tras su decantación, la lección que debemos sacar, es que no basta con la indignación, es preciso la organización. Es preciso disponer de una organización que nos sirva como herramienta de trabajo y lucha para la planificación del qué, el cómo y el cuándo de la transformación social, una organización que ya nunca podrá ser jerárquica e ignorar las señas de identidad del movimiento 15M.

En estos días, el pueblo ha vuelto a dar otra lección protagonizando desde abajo, las marchas del 22M hacia Madrid. Tras el 15M, la evolución de la lucha nos ha deparado fenómenos nuevos como las Mareas Ciudadanas, las Plataformas de Stop Desahucios, la PAH, las acciones directas, los escraches, los procesos de autogestión en empresas, los procesos de autoorganización vecinal. Como culminación de todo ese proceso, podemos considerar las Marchas del 22M. Estamos ante procesos nuevos, estamos asistiendo a la reconfiguración de nuevos modelos organizativos mucho más dinámicos, plurales, abiertos que permiten que el protagonismo resida en el pueblo, desoyendo lo que nos dicen desde la política partidista.

Tras el 15M de 2011, tras las Marchas del 22M de 2014, la sociedad toma la palabra y nos dice que las organizaciones convencionales no les sirven. Los efectos de estas lección no son inmediatos, ni concretos, ni tangibles a corto plazo, así sucedió en el Mayo del 68, con unos efectos a medio y largo plazo que llegaron a transformar la acción sindical, social, política y lo más importante, profundizaron de forma brutal en el concepto de democracia real, de relaciones personales, de libertades, de alejamiento de las supersticiones y tabúes. Todavía en Francia, en el Resto de Europa y parte del mundo occidental, se viven sus efectos. Era Sarkozy quien dijo que había venido a la política para erradicar el espíritu de Mayo del 68.

También en estas fechas, las organizaciones políticas nos dicen que no basta con la indignación que hay que pasar a la votación. Realmente no han entendido nada. Efectivamente es necesaria la indignación pero para pasar a la organización.





# In memóriam de Juan Luis González

El pasado 17 de abril de 2014, se produjo el fallecimiento en Madrid del compañero Juan Luis González, fundador y primer director de nuestra revista Libre Pensamiento, a los 56 años de edad, tras una fulminante e incurable enfermedad. Juan Luis fue un militante anarcosindicalista, afiliado al sindicato de sanidad de Málaga desde 1977 en la CNT, que desempeñó un papel muy destacado en los años 80, un periodo en el que vivió con intensidad el proceso evolutivo de la CNT hacia la CGT tras el Congreso de Unificación de de 1984.

Suya fue, por ejemplo, la ponencia decisiva sobre Estrategia Sindical presentada al Congreso de Unificación de 1984. Juan Luis, entre otras muchas cosas como poeta, comunicador, escritor, investigador, en ese periodo de profunda agitación orgánica en el que asumió la Secretaría General de la CGT de Andalucía o formó parte del Secretariado Permanente del Comité Confederal, tuvo la enorme iniciativa de fundar, junto a otros compañeros como su amigo Carlos Peña, lo que hoy son los dos medios fundamentales de comunicación de la CGT, el periódico Rojo y Negro y la revista Libre Pensamiento.

Al coincidir la salida de este nº 78 de LP con el fallecimiento de Juan Luis, sirva esta breve reseña para mostrar nuestras condolencias profundas por su pérdida, nuestro reconocimiento de su persona y militancia y adquirir el compromiso de que en el próximo número de la revista, será abordada con mayor extensión su figura y pensamiento.

La última vez que tuve la oportunidad de contactar con él fue con motivo de pedirle una colaboración para celebrar el 25 aniversario de LP y la edición del nº 75 de la revista. Sin duda, Juan Luis se prestó rápidamente a escribir un artículo sobre su periodo como primer director de LP en el año 88, texto que se puede consultar en la web <http://librepensamiento.org/archivos/4155>

Confiamos en que Juan Luis se haya sentido orgulloso del fruto del trabajo que él inició ya que Libre Pensamiento ha intentado contribuir al desarrollo de los objetivos que él intentó darle desde su creación, objetivos que siguen vigentes y que quedan recogidos en el primer editorial del primer número de LP en el año 88 y que, en parte, se reproducen en el artículo comentado.

Hasta siempre compañero Juan Luis. Que la tierra te sea leve.

**Jacinto Ceacero**

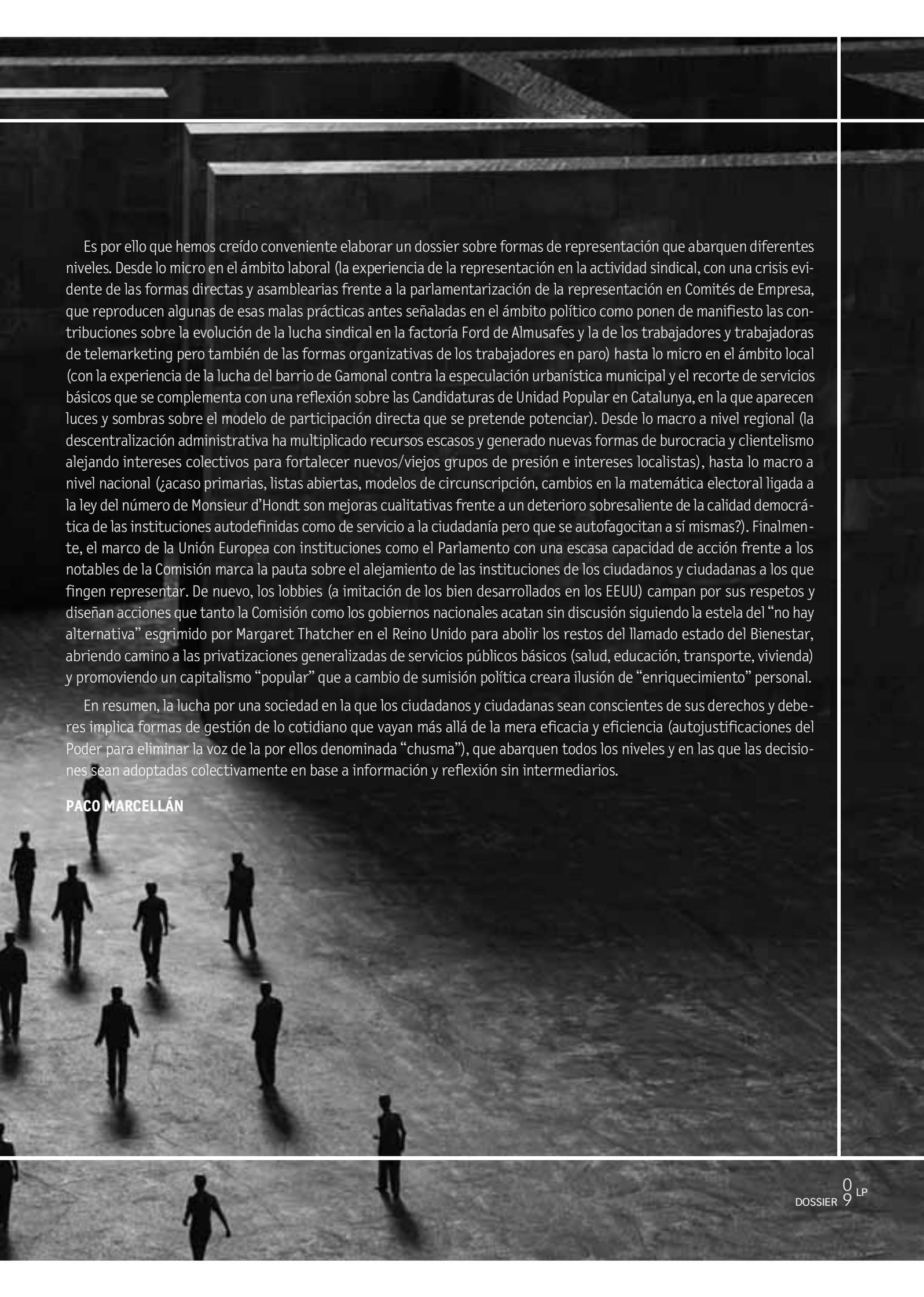
# dossier **Sobre formas de representación**

El “no nos representan” que comenzó a sonar con motivo de la participación española en la segunda guerra de Irak y que representaban la impugnación de los métodos seguidos en el Parlamento para explicitar dicha decisión, y en el que la mayoría absoluta del PP actuó como eficaz rodillo pese a que cerca de un 90% de la ciudadanía estaba en contra de dicha guerra (según las encuestas de opinión pública) alcanza su plenitud con el movimiento de indignación que se articula en torno al 15-M contra las medidas de recortes de derechos básicos aplicadas por los gobiernos del PSOE y PP siguiendo directrices de organismos como el Fondo Monetario Internacional, Banco Central Europeo y Banco Mundial.

El fondo del problema reside en las formas de representación y toma de decisiones en una sociedad de estructura cada vez más compleja, con diversas percepciones a nivel micro y macro, con recursos técnicos que facilitan una relación más directa e inmediata en el tiempo (léase el artículo sobre representación y redes sociales) en el que el papel de los representantes es asumido como un cheque en blanco de duración cuatrienal, sin rendición permanente de cuentas y en el que todo se focaliza en el “antes” (la elección puntual) pero se olvida el “durante” y el “después”. Junto a ese concepto de legitimización del representante aparece una servidumbre voluntaria del representado frente al primero, limitada a ese “antes” pero sin continuidad en el “durante” y al que se le brinda la posibilidad de revocar su decisión inicial de manera puntual en el “después”. Junto a esas formas de representación “democrática” aparece de una manera progresiva el papel decisorio de “expertos” que nadie elige y que son utilizados por el Poder como elemento sin contraste posible para justificar la toma de decisiones.

No obstante, esta crítica a las formas de representación en la vida política “parlamentaria” se ve ampliada a todos los niveles de lo cotidiano. En el trabajo (y en el ámbito del no trabajo), a nivel municipal (independientemente del tamaño del municipio), a nivel regional/autonómico y de forma más agudizada en el marco estatal y europeo.

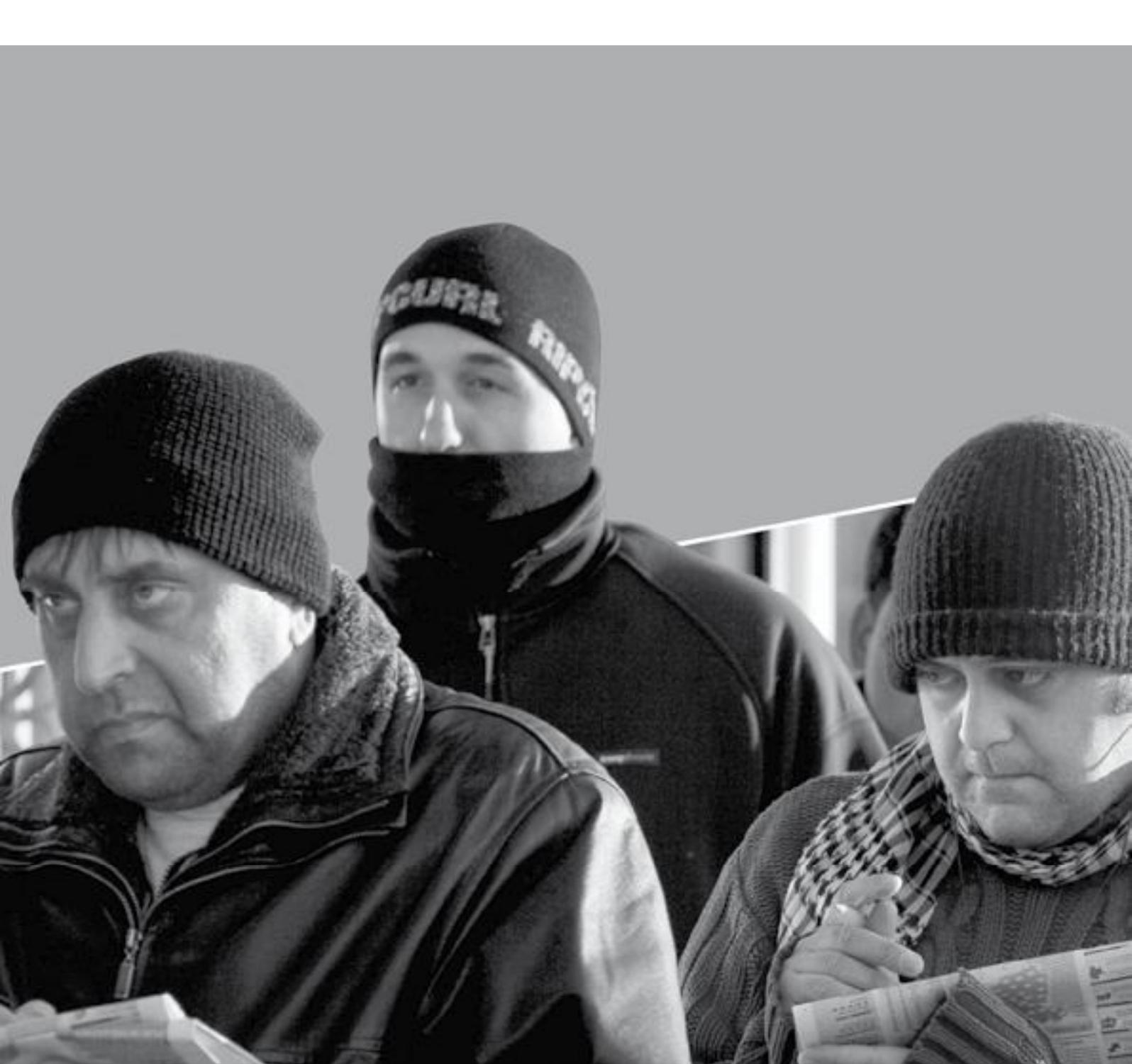
¿Son posibles otras formas de representación de “los de abajo” que permitan generar un doble compromiso de seguimiento y control, por una parte, y de responsabilidad en la rendición de cuentas e información permanente por la otra? Esto exige un mayor compromiso de conciencia tanto individual como colectiva que evite la pasividad inherente a la delegación consentida como una asunción de feedback permanente en esa dualidad representante- representado que en un modelo de participación autogestionaria cobra una nueva dimensión. Las dimisiones en nuestro sistema político son consecuencia de escándalos de corrupción económica y financiera, puestos de manifiesto por las redes de información, y en escasas situaciones se traducen en responsabilidades ante los representados sino ante la justicia.



Es por ello que hemos creído conveniente elaborar un dossier sobre formas de representación que abarquen diferentes niveles. Desde lo micro en el ámbito laboral (la experiencia de la representación en la actividad sindical, con una crisis evidente de las formas directas y asamblearias frente a la parlamentarización de la representación en Comités de Empresa, que reproducen algunas de esas malas prácticas antes señaladas en el ámbito político como ponen de manifiesto las contribuciones sobre la evolución de la lucha sindical en la factoría Ford de Almusafes y la de los trabajadores y trabajadoras de telemarketing pero también de las formas organizativas de los trabajadores en paro) hasta lo micro en el ámbito local (con la experiencia de la lucha del barrio de Gamonal contra la especulación urbanística municipal y el recorte de servicios básicos que se complementa con una reflexión sobre las Candidaturas de Unidad Popular en Catalunya, en la que aparecen luces y sombras sobre el modelo de participación directa que se pretende potenciar). Desde lo macro a nivel regional (la descentralización administrativa ha multiplicado recursos escasos y generado nuevas formas de burocracia y clientelismo alejando intereses colectivos para fortalecer nuevos/viejos grupos de presión e intereses localistas), hasta lo macro a nivel nacional (¿casos primarias, listas abiertas, modelos de circunscripción, cambios en la matemática electoral ligada a la ley del número de Monsieur d'Hondt son mejoras cualitativas frente a un deterioro sobresaliente de la calidad democrática de las instituciones autodefinidas como de servicio a la ciudadanía pero que se autofagocitan a sí mismas?). Finalmente, el marco de la Unión Europea con instituciones como el Parlamento con una escasa capacidad de acción frente a los notables de la Comisión marca la pauta sobre el alejamiento de las instituciones de los ciudadanos y ciudadanas a los que fingen representar. De nuevo, los lobbies (a imitación de los bien desarrollados en los EEUU) campan por sus respetos y diseñan acciones que tanto la Comisión como los gobiernos nacionales acatan sin discusión siguiendo la estela del “no hay alternativa” esgrimido por Margaret Thatcher en el Reino Unido para abolir los restos del llamado estado del Bienestar, abriendo camino a las privatizaciones generalizadas de servicios públicos básicos (salud, educación, transporte, vivienda) y promoviendo un capitalismo “popular” que a cambio de sumisión política creara ilusión de “enriquecimiento” personal.

En resumen, la lucha por una sociedad en la que los ciudadanos y ciudadanas sean conscientes de sus derechos y deberes implica formas de gestión de lo cotidiano que vayan más allá de la mera eficacia y eficiencia (autojustificaciones del Poder para eliminar la voz de la por ellos denominada “chusma”), que abarquen todos los niveles y en las que las decisiones sean adoptadas colectivamente en base a información y reflexión sin intermediarios.

**PACO MARCELLÁN**



## *¿Una Unión Europea neoliberal y autoritaria para siempre?*

E C O L O G I S T A S E N A C C I Ó N ,  
C G T , B A L A D R E

El texto busca alertar sobre algunas de las políticas decretadas en el seno de la Unión Europea en los últimos cinco años que afectan a la vida diaria de las personas, como son la intervención de Bruselas para ajustar las políticas presupuestarias, fiscales o laborales de cada país aún más a favor de la patronal y en detrimento de la clase trabajadora.

LA TROIKA TAMBIÉN HA ORDENADO AL ESTADO ESPAÑOL QUE SIGA APLICANDO CAMBIOS LEGISLATIVOS FAVORABLES AL PODER ECONÓMICO Y REDUCIENDO SU DÉFICIT PÚBLICO, ADEMÁS DE ENDURECER SUS POLÍTICAS DE EMPLEO PARA REDUCIR LOS SALARIOS, ABARATAR EL DESPIDO Y DERRIBAR LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA.



La influencia que ejerce la troika -Comisión Europea, Banco Central Europeo (BCE) y Fondo Monetario Internacional (FMI)- sobre los presupuestos del país heleno le han obligado a eliminar otros 14.000 empleos públicos y a recortar 1.000 millones más en sus cuentas. Hay mucha gente que no puede encender la calefacción o cocinar porque han cortado la luz. El precio de la electricidad ha aumentado un 59% desde 2007 y el 10% de la población más empobrecida ha visto reducidos a la mitad sus ingresos en apenas tres años. Hay huelgas en universidades, la sanidad pública, escuelas y ministerios. Así ha comenzado para una gran mayoría de la población griega la presidencia de la Unión Europea (UE) que asumió Grecia durante el primer semestre del 2014. Grecia ha sufrido con mayor virulencia las políticas de ajuste de la UE, un auténtico golpe de estado financiero para otorgarle un enorme poder a los bancos y ha impuesto el “austericidio” con sus políticas de recorte y la “deudocracia” al situar el déficit público en el centro de todo su discurso.

La troika también ha ordenado al Estado español que siga aplicando cambios legislativos favorables al poder económico y reduciendo su déficit público, además de endurecer sus políticas de empleo para reducir los salarios, abaratar el despido y derribar la negociación colectiva. En su quinto informe sobre el rescate bancario, la Comisión Europea (CE) y el Banco Central Europeo (BCE) –junto al Fondo Monetario Internacional (FMI)- reclaman al Gobierno de Mariano Rajoy y al Banco de España que vigilen a las entidades bancarias que “refuerzan su capital”, así como se reestructuren y privaticen “sin demora” la banca nacionalizada. O dicho de otra forma, que continúen con la estafa que suponen las ayudas públicas a

la banca -ahora en forma de “rebajas” a la hora de vender entidades como Bankia- y con la absorción de activos financieros tóxicos a través del SAREB (banco malo). Recordamos aquí la reciente venta fraudulenta por el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) de Novagalicia Banco al banco venezolano Banesco, por 1.003 millones, cuando el Estado –o sea las y los contribuyentes- había inyectado 9.050 millones para sanear Novagalicia, con lo que se recuperarían sólo unos 1.000 millones, incrementando la deuda pública en unos 8.000 millones. Bruselas señala que el país ha superado los “graves problemas” que tenía su sector bancario, mediante un rescate de la banca que ha convertido deuda privada en deuda pública y ha aumentado el déficit público incrementando la deuda pública. Además la troika está orgullosa que el Estado español “ha cumplido todas las condiciones” del programa de rescate bancario, que expiró el pasado 23 de enero.

“Pese a los buenos progresos logrados en la estabilización, los bancos y las autoridades españolas deben estar preparados para tomar medidas correctivas si es necesario, en caso de que las pruebas del BCE revelen un déficit de capital en algunos bancos”, avisa el informe. De hecho se estima que la banca europea puede necesitar 767.000 millones de euros adicionales del dinero público en los próximos años (la banca española algo más de 90.000 millones). Se esperan, pues, nuevos rescates bancarios. La troika también señala al Gobierno de Rajoy una nueva agenda de ajustes estructurales financieras que debe emprender tras el fin del rescate bancario: que vigile que las diferentes medidas para limitar los desahucios a nivel nacional y regional no pongan en riesgo la estabilidad

LA COMISIÓN Y EL BCE RECUERDAN QUE, PESE AL FIN DEL RESCATE BANCARIO, SEGUIRÁN VIGILANDO LA SITUACIÓN ESPAÑOLA, TANTO LA DEL SECTOR FINANCIERO COMO LA DE LA ECONOMÍA EN SU CONJUNTO.

financiera (los derechos de los inversores por encima del derecho humano a una vivienda; un aviso a las medidas del Gobierno andaluz, entre otros). La Comisión y el BCE recuerdan que, pese al fin del rescate bancario, seguirán vigilando la situación española, tanto la del sector financiero como la de la economía en su conjunto. El Ejecutivo comunitario enviará dos misiones al año a Madrid hasta que se haya devuelto al menos el 75% de los 41.300 millones de euros del rescate, mientras que el Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE), mantendrá la vigilancia hasta el reembolso del 100%.

Pero muchas personas se preguntarán, si ha “finalizado” el plan de rescate, ¿cómo es posible que la troika, y muy especialmente la Comisión Europea y el Banco Central Europea sigan dictando más programas de recortes, privatizaciones y leyes injustas? Las respuestas hay que buscarlas en las condiciones (recortes y reformas) que impuso la troika a cambio de préstamos y la oleada de

leyes europeas que prescriben las políticas neoliberales: Semestre Europeo, Pacto Fiscal, Pacto del Euro, etc. Tras casi 30 años de políticas neoliberales de la UE (Acta Única en 1985, Tratado de Maastricht en 1992 y Tratado de Lisboa 2009) la pregunta es: ¿Puede la situación ir todavía a peor? Parece que sí, si tenemos en cuenta la unión fiscal y bancaria, los Contratos por la Competitividad y una todavía mayor –si cabe- integración económica, así como las negociaciones a varias bandas de Tratados de Libre Comercio (TLC), y muy en concreto del Tratado Transatlántico de Comercio e Inversiones entre la UE y los EEUU.

En los últimos cinco años los poderes políticos y económicos de la Unión Europea han aprovechado la crisis y el miedo de la mayoría de la población (a perder su empleo o prestaciones sociales) para acometer una serie de legislaciones que ha formado una verdadera doctrina de choque. Y se intenta confundir a la opinión pública: se discuten estas leyes como si fueran meros asuntos técnicos,



SE TRATA DE UN COMPLEJO SISTEMA REGULADOR QUE INCREMENTA ENORMEMENTE EL PODER DE LAS DECISIONES POLÍTICAS EN MANOS DE TECNÓCRATAS EN LA COMISIÓN Y EL BCE, INSTITUCIONES FUERTEMENTE PENETRADAS POR EL PODER FINANCIERO Y ECONÓMICO, HACIENDO MUY DIFÍCIL, SINO IMPOSIBLE, A LA CIUDADANÍA INTERFERIR EN LA TOMA DE DECISIONES O CAMBIAR LAS RELACIONES DE PODER.

cuando en realidad afectan cada uno de los aspectos de nuestras vidas: menores salarios, más paro y precariedad, servicios públicos privatizados, desahucios, una intensificación de la opresión, dominación y explotación patriarcal, la pérdida de pensiones, aumento de los impuestos y precios de los bienes y servicios más básicos, violación del derecho de atención médica adecuada, redadas racistas, aumento de la violencia o el desmantelamiento de programas de ayudas y becas.

Desde el estallido de la “crisis del euro” en 2010 y la aprobación de un paquete de préstamos a Grecia -que en realidad era para pagar los servicios de la deuda a la banca europea-, la Comisión Europea y el Consejo de la UE han adoptado un gran número de nuevas reglas, leyes y acuerdos en la Unión Europea, e incluso un Tratado, con la intención de abordar la crisis con una fórmula bien definida: una vuelta de tuerca neoliberal y autoritaria, recortes en gasto social, privatizaciones, eliminar derechos sociales y laborales, asegurar el pago a los acreedores, incrementar el poder del gran capital (o lo que se ha llamado “austeridad”). Se trata de un complejo sistema regulador que incrementa enormemente el poder de las decisiones políticas en manos de tecnócratas en la Comisión y el BCE, instituciones fuertemente penetradas por el poder financiero y económico, haciendo muy difícil, sino imposible, a la ciudadanía interferir en la toma de decisiones o cambiar las relaciones de poder. Un ataque a los derechos y libertades en toda regla, y muy similar al que sufrieron los pueblos de América Latina, África y Asia en los años 80 y 90 con los programas de ajuste estruc-



tural del Banco Mundial y el FMI para asegurar el pago de la deuda externa ilegítima.

Esto se ve claramente en las políticas adoptadas sobre Grecia, Portugal y el Estado español con las condiciones exigidas por los préstamos del Fondo Europeo de Estabilidad Financiera (FEEF) y el Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE). Los países deudores han sido obligados a aplicar medidas antisociales e inhumanas, incluyendo recortes del gasto público en sanidad, prestaciones por desempleo, pensiones, salarios, empleo público e inversiones públicas, así como incrementos del IVA y masivos programas de privatizaciones, dictados por los “Memorandos de Entendimiento”. El resultado ha sido una mayor concentración del poder económico, gigantes beneficios para el gran capital y el abaratamiento de los salarios que ha exacerbado la crisis social y ambiental. Además, la crisis económica ha sido la “perfecta” excusa para aprobar -a velocidad de vértigo- leyes en el Estado español que suponen un ataque brutal a los derechos y las libertades, como el cambio del artículo 135 de la Constitución, la Reforma Laboral, la Ley Wert y la Reforma del Mercado Eléctrico. Así como de otras leyes que están en trámite como el anteproyecto de ley del aborto que devuelve a las mujeres al Franquismo en materia de derechos, o la Ley de Seguridad Ciudadana.

Pero el ataque no sólo tiene lugar en los países “rescatados”. Se está diseñando un complejo conjunto de directrices para aplicar las mismas medidas en todos los países de la UE. Y cabe preguntarse si puede ir a peor. Con la UE estu-



SU EFECTO COMBINADO ES FORTALECER INSTITUCIONES NO ELEGIDAS DEMOCRÁTICAMENTE PARA CONTROLAR LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS, FISCALES, LABORALES Y EJERCER UN FÉRREO CONTROL SOBRE EL GASTO PÚBLICO DE CADA PAÍS.

diando propuestas de los “Contratos de Competitividad” y una “armonización regulatoria”, es evidente que el impulso para implantar medidas neoliberales no ha terminado.

### **La Comisión Europea: instrumento para la “Gobernanza económica” neoliberal. Una perspectiva de la situación**

En la estela de la crisis del euro, se han adoptado leyes que promueven medidas similares en todos los países de la UE, especialmente en la eurozona. Su efecto combinado es fortalecer instituciones no elegidas democráticamente para controlar las políticas económicas, fiscales, laborales y ejercer un férreo control sobre el gasto público de cada país. Entregar la soberanía política de la población —o lo que quedaba de ella— sobre asuntos de vital importancia a Bruselas. Se trata, pues, de profundizar en la construcción de un sistema de poder económico-político, autoritaria, patriarcal y alejado del imaginario común de la gente, que garantice la continuidad de las mismas reglas capitalistas y neoliberales: supresión de salarios y disciplinar a los sindicatos, recorte en los gastos públicos sociales, acabar con regulaciones “molestas” para las grandes corporaciones, reducción de impuestos sobre las sociedades y las rentas más altas, priva-

tizaciones, endeudamiento, concentración del poder económico y financiero, liberalización y desregulación del sistema financiero y la libre circulación de capitales y mercancías (el mal llamado “libre” comercio) en un sistema económico basado en la exportación, la deuda, el crecimiento infinito (es decir la destrucción ambiental) y en la división territorial y sexual del trabajo. Un poder independiente de los votos y cambios políticos nacionales o locales que pueden acontecer (por ejemplo, si la coalición de izquierda radical Syriza gobernase en Grecia). A estas alturas, y con unas cuotas de corrupción jamás vistas, a nadie le sorprenderá que Business Europe, la organización de lobby que reúne la voz y las demandas de las diferentes organizaciones empresariales de Europa, ha trabajado mano a mano con la Comisión Europea y los Gobiernos de la UE para preparar las cumbres y sus conclusiones. Para entender lo que está en juego es necesario hacer un repaso de las medidas más relevantes.

### **El Semestre Europeo**

El Semestre Europeo se puso a prueba en 2011 y ahora es parte de la rutina. Cada año, en abril, todos los Estados miembros aportan sus borradores de presupuestos

generales del año siguiente para que se discutan con la Comisión Europea. Después, en junio, el Consejo Europeo discute los presupuestos de todos y cada uno de los países y presenta “recomendaciones”. Todo esto ocurre en secreto y antes de que los parlamentos nacionales conozcan los presupuestos o se pronuncien. Las recomendaciones – o Programas Nacionales de Reformas- se basan en la errónea suposición de que la crisis se originó por un “exceso” del gasto público, y así, por ejemplo, a muchos Estados miembros se les ha recomendado privatizar sus sistemas de pensiones, reducir las jubilaciones anticipadas y aumentar la edad de jubilación, recortar los presupuestos destinados a la seguridad social y acometer reformas laborales todavía más duras. Además cumple el compromiso de la UE con el capital privado de privatizar los bienes públicos todavía existentes (servicios públicos, empresas públicas, bienes comunes como agua, bosques, costa, etc.).

### **El Pacto del Euro (EuroPlus Pact)**

---

A comienzos de 2011 se introdujo el Pacto del Euro. Dicho pacto es un claro reflejo de la orientación política del Consejo (o sea los Gobiernos de los Estados miembros de la UE). Desde el principio, los mecanismos pensados para ejercer presión con el objetivo de ponerlo en marcha formaron parte de la negociación.

Hay dos aspectos clave en el Pacto del Euro. Primero, en lo que a estabilidad presupuestaria se refiere, el pacto establece que “para asegurar la total implementación del Pacto de Crecimiento y Estabilidad (que establece los límites conocidos para el déficit presupuestario del 3% y la deuda pública del 60% del PIB), se supervisará de forma preferente la sostenibilidad de las pensiones, la sanidad y los servicios sociales”. En otras palabras, si hay que hacer recortes, éstos deben recaer en el gasto social antes que nada. En segundo lugar, y para “fomentar la competitividad”, el Pacto del Euro se dirige a atacar los salarios e introducir una mayor “flexibilidad” en el mercado laboral como herramientas más importantes.

### **El six-pack**

---

El six-pack (seis leyes europeas independientes que entraron en vigor en enero del 2012) somete las políticas presupuestarias de los Estados miembros a una estricta supervisión para asegu-

“PARA ASEGURAR LA TOTAL IMPLEMENTACIÓN DEL PACTO DE CRECIMIENTO Y ESTABILIDAD (QUE ESTABLECE LOS LÍMITES CONOCIDOS PARA EL DÉFICIT PRESUPUESTARIO DEL 3% Y LA DEUDA PÚBLICA DEL 60% DEL PIB), SE SUPERVISARÁ DE FORMA PREFERENTE LA SOSTENIBILIDAD DE LAS PENSIONES, LA SANIDAD Y LOS SERVICIOS SOCIALES”.

rar que el techo de deuda y déficit se cumplen a rajatabla. Si un estado incumple estas premisas se enfrentará a severas sanciones, si no se ciñe a un rígido plan elaborado por los tecnócratas de la Comisión (léase los Programas Nacionales de Reformas recogidos por el “Semestre Europeo”). Y si un estado miembro tiene un alto nivel de deuda, puede ser castigado, tan severamente como lo están experimentando con Grecia, el “laboratorio” socio-político para todas estos ajustes estructurales.

El six-pack ha llevado también a la supervisión de los “desajustes macroeconómicos”. En general estos desajustes se definen en referencia a la competitividad (con el objetivo de eliminar “desequilibrios macroeconómicos” como salarios dignos y gasto social). Esto implica que la convergencia económica debe alcanzarse mediante una armonización legislativa a la baja. Por ejemplo, si los salarios no se rebajan según lo que demanda la competitividad (o sea la patronal, el capital financiero, los inversores extranjeros, etc.), si el gasto social no se mantiene bajo o si la reforma de las pensiones no se lleva a cabo. En un principio el sistema de sanciones sólo se aplicaba a los países pertenecientes al euro, pero ahora, de acuerdo con una nueva decisión sobre recursos de la UE, los estados fuera de la eurozona también pueden ser sancionados mediante la no concesión de ciertos fondos europeos (como los fondos estructurales para infraestructuras, por ejemplo, o de cohesión en los países más empobrecidos).

### **El Pacto Fiscal**

---

El Pacto Fiscal —un tratado que incluye a todos los Estados miembros de la UE menos Reino Unido, Suecia, la República Checa y Hungría— también sigue la lógica de

que la deuda pública es el principal problema, y que tiene que reducirse a base de recortes en los gastos sociales.

El Pacto Fiscal tiene como principal foco de atención los déficits de los estados miembros. Según este nuevo tratado los países firmantes deben adoptar una legislación que obligue al gobierno (y todos los gobiernos futuros) a no sobrepasar un déficit (estructural) del 0.5 por ciento si su deuda es superior al 60% del PIB, o del 1% si su deuda es inferior. Esta es una norma mucho más estricta que la vigente actualmente, y garantiza que las políticas de austeridad se mantendrán en tiempos de crisis y también en el futuro. El Pacto Fiscal se establece para siempre. No existe la opción para los países firmantes abandonarlo sin tener que dejar también la eurozona, y posiblemente la UE al completo.

El Pacto Fiscal también fuerza a los Estados miembros a reducir su deuda pública al 60%, en caso de que sea más alta. Esto afecta en la actualidad a casi todos los países de la zona euro. Como resultado de la ingeniería financiera y el fraude fiscal (evadir y eludir el pago de impuestos), políticas fiscales injustas (en Grecia, por ejemplo, el impuesto sobre el capital era un 50% de la media de la Zona Euro) y del desplome de ingresos impositivos por la crisis financiera global (menos afiliados/os a la seguridad social y más gasto público ayudas por desempleo y otras prestaciones por el alto nivel de desempleo causado por el mismo sistema capitalista), así como los enormes rescates a los bancos (en el caso español: 1,4 billones de euros en ayudas directas e indirectas a la banca, de las cuales 64.262 millones de euros se han convertido en deuda pública) y grandes corporaciones (en el caso español el «Plan E» incluyó dos fondos para obras innecesarias, en muchos casos, en municipios para subvencionar las grandes empresas de la construcción; el Plan PIVE a su vez subvenciona el sector automovilístico sin dar respuestas a la crisis energética ni a los problemas causados por el transporte motorizado, como enfermedades a causa de la contaminación del aire, cambio climático, etc.), la deuda pública en la eurozona en 2012 era del 90,60% del PIB como media (8.600.983 millones de €, esto son 25.768 € por habitante; en 1998 era de 4.359.035 millones €, el 72,80% del PIB, o 13.926 € por habitante). Esto significa que los países están ahora obligados a aplicar medidas de “austeridad” hasta que la deuda pública esté, según las normas del Pacto Fiscal, en un “nivel sostenible”. Si no reducen la deuda lo suficientemente rápido, tendrán que ceder una parte importante de su soberanía a la Comisión Europea, la cual aumentará la presión e impondrá duras sanciones.



El tratado obliga a dar prioridad y a constitucionalizar el pago de la deuda y, en consecuencia, a recortar el gasto y la inversión social (sanidad, educación, dependencia, etc.), los salarios y las prestaciones sociales, actuando además como coartada para dismantelar y privatizar los servicios públicos e implantar reformas laborales que vulneran los derechos de las y los trabajadores. El gobierno de José Luís Rodríguez Zapatero, con la complicidad del PP y del PSOE, y mucho antes de entrar en vigor el Pacto Fiscal, cambió el artículo 135 de la Constitución en agosto de 2011, para garantizarse el cobro de toda deuda por encima de cualquier otro uso de fondos públicos (“Los créditos para satisfacer los intereses y el capital de la deuda pública de las Administraciones se entenderán siempre incluidos en el estado de gastos de sus presupuestos y su pago gozará de prioridad absoluta.”). Cada euro que entre en tesorería tendrá que ir destinado a pagar la deuda e intereses (2008-2012: se pagaron sólo en intereses 113.156 millones de euros, en el presupuesto de 2013 estaban previstos 38.590 millones de euros), no pudiendo pagar pensiones y prestaciones sociales hasta que no haya cubierto totalmente dicho importe.

Por todo ello, el Pacto Fiscal implica una deriva autoritaria –aun mayor- y el fin del funcionamiento de los parlamentos nacionales (tal como lo conocíamos hasta ahora) porque transfiere el control presupuestario –casi por completo- a la Comisión Europea y el Banco Central Europeo. En este sentido, sigue la misma lógica que los préstamos del FEEF y el MEDE, los cuales influyen negativamente sobre los derechos sociales y laborales así como las libertades en los países que han sido “intervenidos”. El Pacto Fiscal da un paso más allá en la política económica común, forzando a los Estados miembros a consultar con la Comisión y el Consejo en las reformas importantes de política económica.

EL PACTO FISCAL SE ESTABLECE PARA SIEMPRE. NO EXISTE LA OPCIÓN PARA LOS PAÍSES FIRMANTES ABANDONARLO SIN TENER QUE DEJAR TAMBIÉN LA EUROZONA, Y POSIBLEMENTE LA UE AL COMPLETO.

SI NO REDUCEN LA DEUDA LO SUFICIENTEMENTE RÁPIDO, TENDRÁN QUE CEDER UNA PARTE IMPORTANTE DE SU SOBERANÍA A LA COMISIÓN EUROPEA, LA CUAL AUMENTARÁ LA PRESIÓN E IMPONDRÁ DURAS SANCIONES.

## **El two-pack**

Con la entrada en vigor del two-pack (paquete de dos leyes) en mayo de 2013, los Estados miembros que “experimenten serias dificultades” con sus presupuestos podrán ser sometidos a una supervisión reforzada por la Comisión Europea y el BCE, lo que implica una dinámica de monitorización (o sea de facto intervención permanente). En el caso de que un estado miembro necesite un préstamo de otro estado, del MEDE o del FMI, se diseñará e impondrá un “programa de ajuste macroeconómico” incrementando así el poder de la CE y del BCE. El two-pack también contiene un procedimiento que han seguir los gobiernos cuando elaboren los presupuestos del año siguiente.

## **El plan de los “Cuatro Grandes Gángsteres”**

Todas estas medidas se suman a un tipo de organización muy autoritaria, donde los ataques a los derechos sociales y laborales y las libertades, así como un saqueo de los comunes y de la naturaleza se convierten en norma. Y las siguientes etapas del proceso de imposición de la gobernanza económica en la UE ya se están preparando.

La estrategia presentada por el presidente del Consejo Europeo, Herman Van Rompuy; el presidente de la Comisión Europea, José Manuel Barroso; el presidente del Banco Central Europeo, Mario Draghi y por el portavoz de los ministros de economía de la Eurozona, Claude Juncker (los “Cuatro Grandes Gángsteres”), en la Cumbre de la UE en junio del 2012, proponía una serie de etapas para la integración Europea (unión fiscal, mayor integración de la política económica, unión bancaria) junto con las demás directrices.

## **La unión fiscal: presupuestos pre-aprobados**

La propuesta de una unión fiscal tiene dos elementos principales. El primero es un presupuesto común en la eurozona. El segundo, un conjunto de nuevas medidas para implantar políticas de recortes y ataques a los derechos sociales y laborales.

Según el pensamiento único del poder económico y político una unión fiscal es la respuesta “lógica” a la crisis del euro, que esto permitiría un planteamiento conjunto a la hora de abordar alteraciones económicas que tuvieran una repercusión fuera de lo “normal”. Pero existiendo desequilibrios récord en la balanza comercial de numerosos países de la UE, y siendo este uno de los principales factores que han contribuido a desencadenar la crisis financiera de 2007-2010, la UE no aborda los desequilibrios inherentes a la eurozona y consecuencia de la unión económica y monetaria. En tiempos de crisis todos los países quieren salir de ella a través de estrategias de exportación, produciendo superávit en unos países y déficits comerciales en otros<sup>1</sup>, con capacidades y políticas comerciales muy desiguales, causando déficit por cuenta corriente y, por lo tanto, problemas de presupuesto público y de endeudamiento.

A finales de los años 80, tras la entrada en vigor del Acta Única Europea (1985), Bruselas encargó un informe que indicaba que el establecimiento del Mercado Único Europeo, que se puso en marcha para finales de 1992, crearía entre 2 y 5 millones de puestos de trabajo en la UE-12 que existía en el momento. Lo que ocultaban era cuántos empleos se destruirían. Hoy, veinte años más tarde, en la UE hay 26 millones de personas sin empleo y otras tantas trabajadoras y trabajadores con un sueldo de miseria. En el Reino Unido, más de seis millones de personas de hogares con empleo están sumadas en la pobreza. Además, la entrada en la UE y la adopción del euro causó la desindustrialización parcial de los países mediterráneos. En Grecia, por ejemplo, el Mercado Único ha destrui-

LOS PARLAMENTOS NACIONALES PERDERÁN SOBERANÍA DE FORMA EVIDENTE, YA QUE IMPORTANTES DECISIONES SOBRE LOS SISTEMAS DE PENSIONES, LOS SALARIOS, LAS PRESTACIONES POR DESEMPLEO, LA REGULACIÓN ECONÓMICA Y OTROS ASPECTOS DE LA POLÍTICA SOCIAL SE HARÁN EN BRUSELAS.

do mucho empleo en el sector manufacturero (-10%) y agrario (-20%).

Las propuestas de “los Cuatro Grandes Gángsteres” defienden que los Estados miembros que lleven a cabo las reformas neoliberales más duras serán quienes más beneficiados salgan. Eso quiere decir que el presupuesto se utilizará como una herramienta para ejecutar recortes sociales y salariales y liberalización por toda la eurozona. El nuevo presupuesto de la eurozona será explícitamente elaborado fuera de la capacidad fiscal de la UE. Ello implica que el dinero público será gestionado sin control democrático.

Cómo funcionará la nueva forma de elaborar presupuestos públicos se puede ver a partir de un escrito de Van Rompuy: ¿qué pasos adicionales se podrían dar para mejorar la eficacia y ejecución de la arquitectura de la nueva gobernanza económica (six-pack, two-pack y el Tratado de Estabilidad, Coordinación y Gobernanza, TCEG, también conocido como Pacto Fiscal)? ¿Se podrían establecer cláusulas de salvaguarda para los presupuestos nacionales?

La UE quiere asegurar que los estados cumplen con las medidas de ajustes estructurales y que los presupuestos tendrán que ser aprobados de antemano por la Comisión y el Consejo en el contexto de los cánones desarrollados en el Pacto Fiscal, el six-pack y todos los demás elementos del nuevo sistema de “gobernanza económica”.

### **El siguiente paso en la Política Económica: los contratos de competitividad**

Para saber qué se entiende por una integración económica más profunda, podemos recurrir de nuevo a Van Rompuy, quien pregunta al Consejo: ¿se deberían hacer las directrices del Pacto del Euro —que guía las políticas sobre competitividad, empleo, sostenibilidad fiscal, estabilidad financiera y coordinación de impuestos— más restrictivas? ¿Cómo se ejecutarían?

La respuesta es una especie de contrato o “acuerdos de naturaleza contractual” entre los países de la eurozona (de forma individual) y la Comisión. Las medidas se conciben como inalterables. Las políticas económicas se centrarán en reducir el gasto social y privatizar los sistemas públicos de pensiones para asegurar “equilibrio fiscal”, y también en quebrantar los salarios y las leyes laborales para “incentivar la competitividad”. El objetivo es acabar con los convenios colectivos, las leyes que prohíben los despidos, la negociación colectiva e incrementar la liberalización de los servicios. Estos contratos también implican el Semestre Europeo porque las “recomendaciones” adoptadas según el Semestre se harán vinculantes con los contratos (para los detalles de los Programas Nacionales de Reformas os sugerimos entrar en la web del Consejo de la UE para buscar el documento más reciente).

La idea de estos contratos se basa en la europeización de la política de “memorándums de entendimiento” que actualmente se están imponiendo en la Europa del Sur e Irlanda, mediante el FEEF y el MEDE. O como ha dicho el Financial Times, medio de comunicación de los mercados financieros: las obligaciones que contienen los memorándums de entendimiento entre la troika y los países rescatados como Grecia deben ser impuestos a todos los países del Euro. Otro brutal ataque del poder financiero. Los parlamentos nacionales perderán soberanía de forma evidente, ya que importantes decisiones sobre los sistemas de pensiones, los salarios, las prestaciones por desempleo, la regulación económica y otros aspectos de la política social se harán en Bruselas.

### **Unión bancaria: una regulación laxa para no cambiar nada**

Otra propuesta de los Cuatro Grandes Gángsteres es la unión bancaria. En su núcleo habría un Mecanismo Único de Supervisión (MUS) que centralizaría la supervisión bancaria europea en las manos del BCE. Pero como el BCE está en manos del poder financiero y no está sujeto a control democrático

alguno, lo que hace imposible la rendición de cuentas. El Presidente del Banco Central Europeo, Mario Draghi es miembro del Grupo de los Treinta (entró como ejecutivo de Goldman Sachs), un grupo de presión y sirve de interfaz importante entre los banqueros centrales y ejecutivos de los bancos privados corresponsables de que durante muchos años al sector financiero se le ha permitido establecer la agenda de (des)regulación financiera, en los EE.UU. y en la UE. Esto incluye la regulación de los instrumentos financieros complicados (derivados) y las normas sobre los requisitos de capital para los bancos.

La unión bancaria está pensada para supervisar a los bancos con el fin de evitar rescates en el futuro que han sido financiados con dinero público, pero en realidad, las reglas que supuestamente tiene que imponer el BCE parecen ser notablemente débiles. Por ejemplo, los países miembros no están autorizados a imponer requisitos de capital a los bancos por encima de aquellos acordados en negociaciones internacionales, a no ser que hayan sido aprobados por la Comisión y el Consejo.

### **Perspectiva – ¿Troika para siempre?**

Desde 2009, la respuesta de la Unión Europea a la crisis financiera y la eurocrisis ha puesto de manifiesto con mayor claridad el dominio de la ideología neoliberal. Los gobiernos y las instituciones comunitarias, obsesionados con la disciplina presupuestaria, están imponiendo medidas de ajuste estructural, privatizando los servicios públicos y recortando salarios y prestaciones sociales. Los grupos de presión de las grandes empresas y del capital financiero ven sus exigencias hechas realidad, mientras que millones de personas están sufriendo pobreza, desempleo, exclusión social, precariedad, discriminación sexista y racista, desahucios, represión policial, entre otras.

La UE ha desarrollado y aprobado procedimientos, leyes, acuerdos y tratados que apuntalan la misma respuesta ante la crisis: ataques generalizados a los derechos sociales, laborales y ambientales. Algunos se aplican vía sanciones, otros a través de la presión o ataques especulativos en los mercados financieros. Como resultado de esto, las instituciones de la UE, sobre todo la Comisión y el Banco Central Europeo, han expandido considerablemente sus competencias con respecto a la política presupuestaria. Pronto descubriremos que se aplicarán medidas aún más autoritarias para consolidar esta “revolución silenciosa” de la Unión Europea como lo ha bautizado el presidente de la Comisión Europea, José Manuel

Barroso. No solamente la Comisión y el Consejo detentarán enormes poderes sobre los presupuestos, sino que ejercerán ese poder sobre la base de principios capitalistas bien definidos que recorten el gasto social y prioricen los intereses empresariales por encima de los derechos humanos.

No será un doloroso programa económico temporal, sino que tiene como objetivo imponer las mismas políticas impuestas por la Troika en Grecia, Irlanda, Portugal y el Estado español como modelo perpetuo de régimen neoliberal para toda la UE. Las élites han llegado a un consenso general sobre el rumbo a tomar. Las últimas Cumbre de la UE dejaron claro que estas políticas son la dirección que la UE debe seguir, con el total apoyo de los poderes económicos, incluida la organización “Business Europe”, que han expresado su absoluto respaldo a estos planes.

### **La lucha y las resistencias: el único camino**

Movimientos y organizaciones sociales procedentes de toda Europa se están coordinando de cara a los desafíos planteados en la lucha contra la troika y, de forma más amplia, contra la ofensiva neoliberal y autoritaria, llevada a cabo a través de las instituciones de la UE. Aunque parte de esto proviene de las políticas nacionales – arraigada en las estrategias de los propios gobiernos nacionales y élites locales – las políticas de la UE juegan un papel vital. Por esta razón es necesario desarrollar estrategias europeas en paralelo a nuestras luchas locales.

#### **Notas**

<sup>1</sup> Según datos de la Comisión Europea, el balance comercial de la UE-27 con países no comunitarios entre 1999 y 2012 era negativo (o sea, se generó un déficit comercial con el resto del mundo, restando las importaciones de las exportaciones). El déficit es especialmente grande en relación a China. Significativamente se incrementó este déficit con las importaciones energéticas. En relación al comercio entre los estados miembros, en 2011 el mayor superávit registró Alemania. El Reino Unido registró el mayor déficit seguido por Francia, España, Italia, Grecia y Portugal.

#### **Bibliografía**

STEFFEN STIERLE (ATTAC-ALEMANIA) Y KENNETH HAAR (CORPORATE EUROPE OBSERVATORY).  
TRADUCIDO POR VICENTE SORIA.

*Troika for everyone, forever.*

<http://corporateeurope.org/blog/troika-everyone-forever>

“Towards a genuine economic and monetary union”, Junio 2012

[http://ec.europa.eu/economy\\_finance/focuson/crisis\\_documents/131201\\_en.pdf](http://ec.europa.eu/economy_finance/focuson/crisis_documents/131201_en.pdf)

“Towards a genuine economic and monetary union – interim report”, Octubre 2012

[http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cms\\_data/docs/pressdata/en/ec/132809.pdf](http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cms_data/docs/pressdata/en/ec/132809.pdf)

“Issues paper on completing the economic and monetary union”, EU Council President Herman Van Rompuy, September 2012

[http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cms\\_data/docs/pressdata/en/ec/132413.pdf](http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cms_data/docs/pressdata/en/ec/132413.pdf)

# La política o el arte de debatir. Sobre lo justo y conveniente

L A U R A V I C E N T E  
Historiadora y profesora de Historia

Como ciudadana que habita en Cataluña contemplo con estupor el proceso soberanista que contagia los medios libertarios de nacionalismo e independentismo y llevo meses cavilando y alejándome de entusiasmos que siempre me han sido ajenos. Cuando me llegó la propuesta desde *Librepensamiento* de darle forma a esas reflexiones no pude desatender la propuesta. Mi interés hacia la consulta en la que se votaría, en primer lugar, si soy partidaria de que este territorio sea un Estado, es nulo, sin embargo sí me interesa, y mucho, la manera de entender la política, la ciudadanía y la democracia que se deriva de este debate.



LA RES PÚBLICA HACE POSIBLE ENTENDER LA POLÍTICA EN UN SENTIDO MUCHO MÁS AMPLIO QUE EL DE GOBERNAR.

El término *res pública* es una expresión del latín, que significa literalmente “cosa pública”, o lo que es lo mismo, bien común y procomún. En cambio la *política*, del griego *πολιτικός* (pronunciación figurada: *politikós*, «ciudadano», «civil», «relativo al ordenamiento de la ciudad»), es la actividad humana que pretende gobernar o dirigir la acción del Estado en beneficio de la sociedad. La *res pública* hace posible entender la política en un sentido mucho más amplio que el de gobernar, o el de utilizar el voto para elegir a quienes gobernarán, siguiendo sus propios criterios.

Democracia procede del término *Demos-kratos* (demos=pueblo, kratos=gobierno) así indica que la titularidad del poder reside en la totalidad de sus miembros, haciendo que la toma de decisiones responda a la volun-

tad colectiva de los integrantes del grupo. Por tanto, los políticos profesionales sólo tienen un poder delegado, que le es prestado por los verdaderos titulares.

Aunque estos términos proceden de la época griega o romana, alcanzan su verdadera significación cientos de años después cuando, tras las revoluciones burguesas, los sistemas liberales aspiraron a democratizarse y a representar al conjunto de la población.

Las revoluciones burguesas cuestionaron y lucharon por acabar con los Estados absolutistas que se habían ido construyendo desde el siglo XVII y que habían destruido las instituciones de representación estamental medievales en las que una minoría, los estamentos privilegiados (nobleza y clero), pactaba con los monarcas desde dichas instituciones (Cortes, Estados Generales, etc). En la sociedad feudal el status era el sello de clase y la medida de desigualdad. No existía ningún grupo uniforme de derechos y obligaciones con los que todos los hombres estuviesen dotados en virtud de su pertenencia a la sociedad. En este sentido, no existía ningún principio de igualdad de los ciudadanos con el que contraponer el principio de desigualdad de clases. Es cierto que en las ciudades

LAS MUJERES ERAN EXCLUIDAS DE LA CONDICIÓN DE CIUDADANAS AL SER CONSIDERADAS <<ETERNAS MENORES DE EDAD>>

A EFECTOS JURÍDICOS Y RELEGADAS DEL ESPACIO PÚBLICO.

medievales se pueden encontrar ejemplos de ciudadanía auténtica e igual, pero sus derechos y obligaciones específicos eran estrictamente locales, mientras que la ciudadanía es por definición nacional.

Es una idealización, sin embargo, pensar que el pueblo ejercía el poder a través de los Consejos Abiertos o Comunales, o mucho más a través de las instituciones estamentales, preocupado siempre por sobrevivir al hambre, las enfermedades y las guerras en un mundo que les adjudicaba el triste papel de reproducirse y trabajar. Igualmente resulta idealista, o mejor dicho romántico, la admiración que se difunde en la actualidad desde los nacionalismos combativos hacia unas instituciones estamentales que excluían siempre al pueblo.

### **Ciudadanía y nación como principios de las revoluciones burguesas**

Las revoluciones burguesas de finales del siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX proponían la ciudadanía para acabar con la condición de súbditos que tenían las personas en el Antiguo Régimen, es decir, el ser meras comparas que obedecían las leyes que el Rey aprobaba o abolía según un criterio arbitrario que respondía a su voluntad personal. El súbdito vivía en sumisión: era objeto, no sujeto de poder. Esa alternativa liberal se basaba en un sistema político en el que desde un marco de regulación del poder a través de las constituciones, las personas accedían a la ciudadanía. Esta condición resultó una auténtica revolución puesto que suponía la conjunción de tres elementos constitutivos: la posesión de derechos y obligaciones; la pertenencia a una comunidad política determinada, normalmente el Estado, que se vinculó, en general, a la nacionalidad; y la oportunidad de contribuir a la vida pública de la comunidad a través de la participación.

Los derechos civiles eran necesarios para la libertad individual —libertad de la persona, libertad de expresión, de pensamiento y de religión, el derecho a la propiedad, a cerrar contratos válidos, y el derecho a la justicia— y los derechos

políticos lo eran para participar en el ejercicio del poder político como miembro de un cuerpo investido de autoridad política, o como elector de los miembros de tal cuerpo.

En el siglo XIX la ciudadanía en forma de derechos civiles era universal, en cambio el sufragio político no era uno de los derechos de ciudadanía. Era el privilegio de una clase económica escogida, los llamados <<ciudadanos activos>>, es decir, los hombres que pagaban impuestos por poseer bienes. Además, las mujeres eran excluidas de la condición de ciudadanas al ser consideradas <<eternas menores de edad>> a efectos jurídicos y relegadas del espacio público, que era el espacio de la ciudadanía, para recluirlas en el espacio doméstico. En el siglo XX se abandonó esta postura y los derechos políticos se imbricaron



LA CIUDADANÍA, POR TANTO, ERA UN PRINCIPIO DE IGUALDAD YA QUE ERA UN *STATUS* QUE SE OTORGABA A LOS QUE ERAN MIEMBROS DE PLENO DERECHO DE LA COMUNIDAD.

caron directa e independientemente en la ciudadanía. Este cambio vital de principios entró en acción cuando se reconoció primero de todos los hombres al sufragio y por fin también a las mujeres, desplazando el fundamento de los derechos políticos desde las bases económicas al *status* personal.

La ciudadanía, por tanto, era un principio de igualdad ya que era un *status* que se otorgaba a los que eran miembros de pleno derecho de la comunidad. Todos los que poseían ese *status* eran iguales en lo que se refería a los derechos y deberes que implicaba. Sin embargo, en paralelo, la clase social constituía un sistema de desigualdad. Pero estos derechos no entraron en conflicto con las desigualdades de la sociedad capitalista; eran, por el contrario, necesarios

para el mantenimiento de esa forma particular de desigualdad. La explicación reside en el hecho de que en esta fase el núcleo de la ciudadanía estaba formado por derechos civiles que daban a cada hombre, como parte de su *status* individual, el poder de implicarse como unidad independiente en la lucha económica, negándoles la protección social por la razón de que poseían los medios para protegerse a sí mismos. Las desigualdades no se debían, por tanto, a defectos de los derechos civiles, sino a la falta de derechos sociales. Aunque la ciudadanía, incluso al final del siglo XIX, apenas contribuyó a reducir la desigualdad social, sí contribuyó a guiar el progreso por el camino que conducía directamente hacia las políticas igualitarias del siglo XX.

La ciudadanía requería una unión, un sentimiento directo de pertenencia a la comunidad basado en la lealtad a una civilización percibida como una posesión común. Su desarrollo vino estimulado tanto por la lucha para ganar esos derechos como por disfrutarlos una vez obtenidos. Esto puede apreciarse con claridad en el siglo XVIII, que presenció no sólo el nacimiento de los derechos civiles modernos, sino también el de la conciencia nacional moderna. Un nacionalismo patriótico que expresaba la unidad y la creciente conciencia nacional de pertenencia a una comunidad y a una herencia común, aunque no tuvieran ningún efecto material en la estructura de clases y la desigualdad social. Por tanto, el crecimiento de la ciudadanía, aunque fue importante, tenía poca repercusión sobre la desigualdad social.

Los derechos civiles otorgaban poderes legales cuya utilización estaba drásticamente restringida por prejuicios de clase y falta de oportunidades económicas. Los poderes políticos otorgaban un poder potencial cuyo ejercicio exigía experiencia. Los derechos sociales eran mínimos y no estaban entrelazados en los fundamentos de la ciudadanía. El objetivo común del esfuerzo institucional y voluntario era mitigar la molestia de la pobreza sin alterar el patrón de desigualdad, del que la pobreza era la consecuencia más obviamente desagradable.

La ciudadanía social, empezó a constituirse en el periodo de entreguerras (1919-1939) y especialmente tras la II





LA CRISIS ACTUAL DEL ESTADO DEL BIENESTAR PONE EN ENTREDICHO LA AMPLIACIÓN DEL MARCO INSTITUCIONAL DE LA CIUDADANÍA SOCIAL Y SU MANTENIMIENTO.

Guerra Mundial, se vinculó con tres fenómenos: la profundización y la extensión de la democracia política moderna; el crecimiento del Estado social o de bienestar; y por último, un consenso mínimo en torno al capitalismo. Se ha caracterizado por políticas de redistribución del Estado del bienestar propiciando la universalización de los derechos sociales y económicos de cara a reducir la desigualdad. La idea de que para ser ciudadano y participar plenamente en la vida pública hay que tener cierta posición socioeconómica ha sido compartida por los teóricos de la ciudadanía. La crisis actual del Estado del bienestar pone en entredicho la ampliación del marco institucional de la ciudadanía social y su mantenimiento, pero esta sería materia para otro artículo si hay ocasión.

La ciudadanía, por tanto, intentó dejar atrás, como concepto prepolítico, aquella identidad, que el nacionalismo conservador del siglo XXI continúa reivindicando (me temo que el nacionalismo que dice ser de izquierdas tampoco se desprende de la losa de la identidad). La ciudadanía se levantó, pues, sobre los derechos comunes abandonando las particularidades que permitían primar lo común frente a lo particular. La identidad, sin embargo, prima lo particular para diferenciar a unos, los idénticos, de los que no lo son. La ciudadanía requería un sentimiento directo de pertenencia a la comunidad y para ello se desarrolló un nacionalismo patriótico burgués (liberal) que era la base del

Estado-nación y que escondía los intereses de unas élites determinadas y las dinámicas de un sistema de organización social pernicioso. Este nacionalismo definía la nación cómo la voluntad libremente expresada de los ciudadanos consensuada a través de una Constitución y no a través de esencialismos e identidades “naturales” que incorporará el nacionalismo conservador de origen alemán.

Como se ha señalado anteriormente, la unidad nacional, al igual que el principio de la ciudadanía puede convivir con la clase social, que es un sistema de desigualdad, y no tiene ningún efecto material en la estructura de clase. Incluso la ciudadanía social que supuso la construcción del Estado de bienestar, factible en el mundo rico por la explotación y la expropiación de la mayor parte de la humanidad, supuso la aceptación y el consenso alrededor del capitalismo y la desigualdad social que pretendía moderar.

### **Los motores de la crítica libertaria al modelo político burgués**

---

El socialismo, cuyo origen lejano está en el jacobinismo francés de la República de 1792, puso el acento sobre las desigualdades sociales y el aspecto formal de la igualdad que planteó la ciudadanía. La tradición libertaria, fundamentada en el anarquismo, siendo antipolítica, no es

LA CIUDADANÍA SE LEVANTÓ, PUES, SOBRE LOS DERECHOS COMUNES ABANDONANDO LAS PARTICULARIDADES QUE PERMITÍAN PRIMAR LO COMÚN FRENTE A LO PARTICULAR. LA IDENTIDAD, SIN EMBARGO, PRIMA LO PARTICULAR PARA DIFERENCIAR A UNOS, LOS IDÉNTICOS, DE LOS QUE NO LO SON.

contraria a preocuparse por la “cosa pública”, ni tampoco a interesarse por el bien común, lo que siempre ha permitido definir al anarquismo como una ideología política que discute acerca de lo justo y lo conveniente, tal y como decía Aristóteles. Esta manera de entender la política, desde la perspectiva libertaria, parte de la reducción de la actuación del Estado, puesto que su autoridad y sus exigencias son incompatibles con la libertad individual y, a través de las leyes, con la libertad necesaria en las relaciones humanas. El Estado, en la tradición libertaria, ha sido considerado un principio inútil y nocivo tanto en origen como para cualquier función práctica, y por eso mismo un instrumento para la dominación de clase que propicia el mantenimiento de la explotación y la desigualdad social, tal y como hemos visto, puesto que incluso la ciudadanía social no cuestionaba el sistema capitalista que ahora ha vuelto a mostrar su peor cara a través del neoliberalismo.

Por otro lado, la política parlamentaria convierte la democracia en una artimaña para mantener la opresión, por ello el planteamiento libertario considera negativo cualquier sistema político representativo que implica la



delegación de poder y que limita la soberanía personal y la imposición de la “masa” sobre la persona (el “ideal” ácrata nunca acepta al pueblo como “masa” sino como un conjunto de individuos soberanos). Además de esos dos aspectos, la idiosincrasia ácrata es crítica con el aspecto formal de los derechos y libertades que esconde la desigualdad existente por motivos económicos. El sufragio es una ficción de quienes pretenden representar a la sociedad a través del voto, legitimando la usurpación del poder. Razones históricas justifican que una situación de poder injusta pueda cambiar a partir de la acción institucional, defendiendo la disolución de la autoridad y el gobierno, la descentralización de la responsabilidad y la sustitución de estados y organizaciones monolíticas, por un federalismo que permitía a la soberanía regresar a una organización basada en las íntimas unidades originales de la sociedad. Un federalismo que no se dirimía en las unidades geográficas actuales ni apelaba necesariamente a identidades culturales o lingüísticas. Esta posición condujo a los ácratas españoles a mantener, salvo en momentos excepcionales, una posición antipolítica bastante sólida y una opción en favor de la acción directa. La defensa de un nacionalismo asociado al Estado, y vinculado a la política, ha sido un elemento ajeno a la tradición libertaria que ha optado históricamente por el internacionalismo y el cosmopolitismo. La afirmación de la “autodeterminación de los pueblos”, concepto que surgió en el marco de la descolonización de la segunda mitad del siglo XX ha de precisarse y definirse con exactitud para evitar que la realidad actual acabe permitiendo la entrada de propuestas totalmente ajenas a la tradición libertaria y dando cobertura a la emancipación de territorios con nuevas fronteras y lenguas, auspiciando una supuesta emancipación que sirva para la creación de nuevos Estados. Cuando el protagonismo de un proceso, como el que se está impulsando en Cataluña, lo tienen los agravios al territorio, basado en una determinada pertenencia geográfica, acrítica, sentimental e intelectual-

EL PLANTEAMIENTO LIBERTARIO CONSIDERA NEGATIVO CUALQUIER SISTEMA POLÍTICO REPRESENTATIVO QUE IMPLICA LA DELEGACIÓN DE PODER Y QUE LIMITA LA SOBERANÍA PERSONAL Y LA IMPOSICIÓN DE LA “MASA” SOBRE LA PERSONA.

LA DEFENSA DE UN NACIONALISMO ASOCIADO AL ESTADO, Y VINCULADO A LA POLÍTICA, HA SIDO UN ELEMENTO AJENO A LA TRADICIÓN LIBERTARIA QUE HA OPTADO HISTÓRICAMENTE POR EL INTERNACIONALISMO Y EL COSMOPOLITISMO.

mente irrefutable y no tienen los agravios sufridos por los ciudadanos y ciudadanas, deberíamos realizar una profunda reflexión acerca del papel a jugar por la opción libertaria en esa dinámica, que dirige y capitaliza un partido de derechas como CiU que está incrementando el proceso de recortes sociales y potenciando una política privatizadora que se escuda en que el proceso independentista todo lo resolverá desarrollando un mensaje mesiánico y escenificando una acrítica unión patriótica.

No estoy planteando revoluciones decimonónicas sino la defensa de posiciones que han definido la idiosincrasia

libertaria: la disensión del sistema que conlleva disentir en la medida de lo posible de las mil exigencias del poder, es decir, del Estado y del nacionalismo identitario, sea el que sea. Buscar siempre la libertad como luminaria en el epicentro de la sociedad y sentar bases sólidas para aspirar a otra manera de entender la democracia puesto que la real, dirigida por la clase política, se ha vuelto impermeable a la voluntad popular que los ha elegido. Convencer(nos) de que la democracia directa y asamblearia es posible, hay que comenzar en otro sitio porque la distancia producida entre la naturaleza intrínsecamente ética de la toma de decisiones públicas y el carácter utilitario del debate político, han



PERO DE TODOS LOS OBJETIVOS, EL PRIORITARIO ES REDUCIR LA DESIGUALDAD, SI SE CONTINÚA SIENDO GROTESCAMENTE DESIGUALES, SE PIERDE TODO SENTIDO DE LA FRATERNIDAD, CONDICIÓN NECESARIA DE LA POLÍTICA.

provocado una generalizada falta de confianza en los políticos y en la política. La resistencia, la desobediencia civil y la rebelión ética contra el poder, y en parte contra la masa social, que han puesto el dinero por encima del ser humano. Actualizar el cosmopolitismo que los nacionalistas llamados de izquierda olvidan al materializar en el nuevo Estado, que planean incluso elegir, como una comunidad imaginaria basada en diferencias identitarias, una nación, anclada en el territorio y no en la clase social y las personas. Los movimientos antiglobalización surgidos contienen muchos principios libertarios, como la reivindicación de la autogestión y la lucha contra las organizaciones políticas y financieras supranacionales que pretenden suplantar los poderes del Estado eliminando cualquier capacidad de la libertad individual, provocando más explotación, control e insolidaridad.

Pero de todos los objetivos, el prioritario es reducir la desigualdad, si se continua siendo grotescamente des-

iguales, se pierde todo sentido de la fraternidad, condición necesaria de la política. Recordar cómo se debe hablar de los problemas de la injusticia, la falta de equidad, la desigualdad y la inmoralidad, es retomar los ideales libertarios.

Libertad, antiautoritarismo, librepensamiento, rebelión interior, libertad individual, democracia directa y revuelta ética es el programa que debería guiar esa otra forma de entender la política y la representación.

#### Bibliografía

JUNCO ÁLVAREZ, JOSÉ: "La filosofía política del anarquismo español" en CASANOVA, JULIÁN coord.: *Tierra y Libertad. Cien años de anarquismo en España*. Barcelona: Crítica, 2010.

MARSHALL, T.H. Y BOTTOMORE, TOM: *Ciudadanía y clase social*. Madrid: Alianza, 1998.

PANIAGUA FUENTES, JAVIER: *La larga marcha hacia la anarquía. Pensamiento y acción del movimiento libertario*. Madrid: Síntesis, 2008.

RODRÍGUEZ, RAMÓN: "¿Justicia o privilegio? La base filosófica del discurso nacionalista de la identidad", *El Confidencial*, 9-02-2014.





## La CUP, las CUP y todo el resto. Una propuesta municipalista asamblearia y anticapitalista desde los Països Catalans

J O R D I M A R T Í F O N T

Profesor de lengua y literatura catalanas, periodista, articulista, miembro de la CGT y de las CUP, del Ateneu Llibertari Alomà y del Col·lectiu Independentista del Priorat.

*Una aproximación desde dentro pero de forma particular a las Candidatures d'Unitat Popular, una propuesta de intervención municipalista de la izquierda independentista y los movimientos sociales de los Països Catalans. Dentro del proceso hacia la independencia de Catalunya, la aparición de un espacio centrado en el mundo municipal pero que también tiene representación parlamentaria, anticapitalista y radicalmente democrática, ha aportado una diferencia que resulta complicada de entender fuera de los PPCC pero aun lo resulta más dentro de estos. Acercarse a hablar hoy de la CUP puede servirnos para ver cómo no todo lo negro es tan gris ni todo lo rojo tan amarillo. O quizás sea ese el color...*



David Fernández se convirtió en un personaje popular y casi mediático, es decir, conocido entre amplias capas de población no necesariamente relacionada con los ambientes de transformación, el día que se sacó una sandalia y agitándola ante Rodrigo Rato le preguntó si sabía qué hacían en Iraq con ese símbolo de humillación y rechazo al poder del poder. Rato escuchó sorprendido como un parlamentario le preguntaba si tenía miedo y le respondió si el miedo lo debía de tener de él. David cerró su intervención diciéndole que de él no, sino miedo a perderlo todo un día tal como les había pasado a millones de personas como consecuencia de sus formas de enriquecerse. Pocas veces antes en el Estado español alguien del poder del poder había oído a alguien de los de abajo decirle a la cara lo que pensamos la mayoría.

La escena se producía en sede parlamentaria, en una comisión del Parlamento de Catalunya. Y David no estaba allí porque se hubiera colado, ni por ser periodista o cooperativista, o activista en varios movimientos sociales desde hace varios años, sino por ser parlamentario de la CUP-Alternativa d'Esquerres en dicho Parlamento. Y no lo es él solo entre los nuestros, sino que también lo son Isabel Vallet y Quim Arrufat, dos independentistas anticapitalistas, miembros de varios movimientos sociales, defensores de los Països Catalans y de las clases populares desde una perspectiva no de representación sino de lucha común y continua.

¿Qué hacen estos tres compañeros en un Parlamento burgués? ¿Cómo han llegado a este espacio de representación que tan a menudo ha sido rechazado si no atacado

directamente desde los movimientos sociales catalanes? Lo que hacen queda bastante claro viéndolos hablar en voz alta: luchar y no parar, luchar y poner muchos puntos encima de las ies. Pero no lo hacen solos, a título individual, sino porque forman parte de las luchas sociales en las que también están involucrados los más de cien regidores y regidoras que la Candidatura d'Unitat Popular tiene en varios ayuntamientos de los Països Catalans, concentrados de momento en el espacio autonómico de Catalunya, pero con el propósito de llegar a todo el espacio lingüístico catalán: la Catalunya del Nord en el Estado francés, la Franja de Ponent en Aragón, Andorra, el País Valencià y las Illes Balears, un espacio en el mundo que Joan Fuster denominaba Països Catalans, donde se habla catalán y que él quería plural.

Las Candidatures d'Unitat Popular decidieron dar el salto al Parlamento catalán en una Asamblea Nacional extraordinaria celebrada en Molins de Rei (en el Baix Llobregat) en el momento en que Artur Mas convocó las últimas elecciones autonómicas para corroborar su línea soberanista (y a la vez recortadora), una apuesta que le salió mal. En la Asamblea de Molins, las CUP decidieron trascender el ámbito municipal para el cual habían sido creadas y donde se movían y transformarse en una marca electoral que podríamos calificar, a pesar de que ese término suscite algunas reticencias, como "movimentista". Con la intención de unir otras propuestas políticas se añadieron las palabras Alternativa d'Esquerres. ¿Y qué era hasta entonces eso de la CUP? ¿Qué eran y son las CUP? ¿A qué extraño movimiento táctico o estratégico de algunos



ESTOS PLANTEAMIENTOS INCLUYEN REIVINDICACIONES QUE VAN DESDE LA DEFENSA DE LA LENGUA PARA EVITAR SU MINORIZACIÓN HASTA LA LUCHA POR LOS DERECHOS BÁSICOS COMO LA EDUCACIÓN Y LA SANIDAD SIN REBAJAS, DESDE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ECONOMÍA DE BASE COOPERATIVA Y ASAMBLEARIA AL ENSAYO DE LA DEMOCRACIA DIRECTA EN LOS LUGARES DONDE LA ORGANIZACIÓN HA PASADO A PODER GESTIONAR UNA PARTE DE LA REALIDAD COLECTIVA VIGENTE.

movimientos sociales catalanes obedece la existencia de esos regidores, regidoras, de alcaldes incluso, de diputados y diputadas? Lo podemos explicar de dos formas diferentes. Una sencilla, presentando las CUP como la apuesta municipalista de la Esquerra Independentista catalana y otra más compleja analizando qué son, cómo se componen y qué hacen las CUP hoy mismo, año 2014, en los Països Catalans. Las dos son buenas, y a la vez complementarias.

### **¿Dos opciones en una?**

Desde la primera opción, que no desarrollaré en este artículo, podemos decir que el Moviment Català d'Alliberament Nacional (MCAN) contemporáneo nació en 1968 como consecuencia de una escisión marxista y joven (PSAN) del histórico Front Nacional de Catalunya. Desde entonces hasta hoy, el MCAN ha vivido varias etapas que han conformado sus actuales características. En el momento presente se compone de dos partidos (Endavant y el Moviment de Defensa de la Terra), una organización juvenil (Arran), un sindicato (la COS), una organización anti-represiva (Alerta Solidària) y una organización municipalista e institucional que sería la CUP. Además, también podríamos situar dentro de este entorno un importante número de organizaciones feministas locales y una extensa red de más de 150 locales públicos llamados "casals" o ateneos.

La segunda opción, que no contradice lo que acabo de explicar sino que lo complementa es la que, según mi opinión, ha conducido a conformar la CUP, a pesar de que yo prefiero decir "las CUP", como lo que son hoy en día. ¿Y qué son? Pues un espacio de lucha municipal pero también general dentro del ámbito de los Països Catalans que ha permitido a los movimientos sociales catalanes pasar a intentar un enfrentamiento directo con el poder constituido y aprovechar el proceso hacia la independencia (en este momento de Catalunya pero sin olvidar el resto de los Països Catalans) para situar en la agenda general de toda la población una serie de planteamientos de ruptura anticapitalista, de profundización democrática y de construcción desde la base de forma asamblearia de un contrapoder, que ha pasado ya a una fase que podríamos denominar constituyente del Poder Popular. Estos planteamientos incluyen reivindicaciones que van desde la defensa de la lengua para evitar su minorización hasta la lucha por los derechos básicos como la educación y la sanidad sin rebajas, desde la construcción de una economía de base cooperativa y asamblearia al ensayo de la democracia directa en los lugares donde la organización ha pasado a poder gestionar una parte de la realidad colectiva vigente.

El proyecto, a la vez, ha unido sectores que ideológicamente y si sólo nos fijáramos en las palabras podríamos

DEBEMOS DE TENER EN CUENTA QUE NO TODO ES ORO LO QUE RELUCE EN ESTO DE LAS CUP,(...) LAS CUP HAN EXPERIMENTADO YA LAS COMPLICACIONES QUE CREA LA RELACIÓN ENTRE LA GESTIÓN DEL CAPITALISMO (AUNQUE SEA CON ROSTRO HUMANO) Y LA REVOLUCIÓN SOCIAL QUE PROPUGNAN.

calificar de antagónicos pero que en el trabajo diario, en las luchas del día a día, han conseguido compartir sinergias y alumbrar una misma manera de hacer y no sólo en el ámbito municipalista. Debemos de tener en cuenta que no todo es oro lo que reluce en esto de las CUP, está claro. Así, es lógico que hablemos ahora de crecimiento en militancia y organización, ya que siempre es fácil apuntarse a un caballo ganador. A pesar de ello las CUP han experimentado ya las complicaciones que crea la relación entre la gestión del capitalismo (aunque sea con rostro humano) y la revolución social que propugnan. El municipalismo incluye la participación en elecciones municipales y en algunos casos ganarlas o conseguir representación que, evidentemente, pasa a desempeñar funciones de gestión que en muchos casos pocas cosas pueden cambiar. A la vez, en la organización existen tendencias diversas que en algunos momentos han entrado en contradicción, por ejemplo, en el mismo momento de pasar de ser una organización municipalista a asumir el presentarse en las elecciones autonómicas y conseguir representación en ese ámbito. Aun así, el aluvión de gentes diversas no ha cesado. Para explicarnos esta coincidencia de gente tan diferente conviviendo sin demasiados problemas en una misma organización hay que conocer un poco a fondo los movimientos sociales catalanes en los últimos decenios.

Estos movimientos, sobre todo en Barcelona, se han construido a partir de la desobediencia y de la movilización colectiva, pero también desde la voluntad de la más amplia participación, más allá de ellos mismos. A pesar de que existen muchas críticas a la “guettización” de algunas propuestas de los movimientos, está claro también que siempre ha pervivido una intención de transformación que no se entendía sin, precisamente, saltar la valla que, a la vez que nos hace fuertes dentro, también nos aísla del exterior. La intención de incidir en el entorno más inmediato, tanto en barrios como en pueblos, hizo que, en los lugares donde las peleas siempre típicas de la izquierda anticapitalista no lo impedían, se tejieran alian-

zas que desde fuera pueden ser vistas como contranaturales pero que desde dentro han acabado siendo lo más natural del mundo.

A este proceso algunos y algunas hace unos años lo denominamos “infectació” pero realmente no tiene un solo nombre ni un solo modelo. Para entenderlo tenemos que tener en cuenta varios elementos como el hecho de compartir un ambiente de lucha social continuada (de las okupaciones de casas a la PAH), de compartir unos referentes culturales cercanos fuera del *mainstream* (a pesar de que algunos de ellos casi han acabado formando parte), de socializaciones en espacios comunes (de los casales y ateneos a las fiestas mayores alternativas), de sufrir una misma represión y ejercer la solidaridad, de tener unos relatos compartidos que ha configurado en buena parte la propia prensa alternativa (de la *Directa* a *L'Accent* o el *Catalunya*), de hacer una crítica radical al modelo de la Transición que se nos vendió al acabar el Franquismo y a sus “éxitos” (como la entrada a la Unión Europea y en la OTAN, en este caso el referéndum en Catalunya dejó claro que la mayoría lo rechazaba), la asunción como victorias colectivas propias la retirada del PHN al Ebro o la eliminación del Servicio Militar obligatorio etc.

### **¿Cómo funciona esto de la CUP?**

Más allá de explicar el entramado organizativo interno de la CUP, para lo cual recomiendo que consultéis o leáis los libros de David Fernández/Julia de Jòdar y Albert Botran que menciono en la bibliografía, lo que quiero afirmar rotundamente es que la CUP es una organización totalmente asamblearia, donde el objetivo máximo de las asambleas locales es la participación, ya sea a través de la asamblea propia o ya sea a través de asambleas abiertas a toda la población. Su Asamblea Nacional, donde se deciden las líneas básicas ideológicas y tácticas, no acepta la representación y cualquier afiliado o afiliada puede participar, lo

PARA EXPLICARNOS ESTA COINCIDENCIA DE GENTE TAN DIFERENTE CONVIVIENDO SIN DEMASIADOS PROBLEMAS EN UNA MISMA ORGANIZACIÓN HAY QUE CONOCER UN POCO A FONDO LOS MOVIMIENTOS SOCIALES CATALANES EN LOS ÚLTIMOS DECENIOS.

que hace que se reúnan alrededor de un millar de personas que ejercen la democracia directa sin representación.

A nivel municipal, la profundización en la democracia y por lo tanto en la participación es uno de sus objetivos. Así mismo, la defensa de los servicios básicos y si es posible -y en lugares como Arenys de Munt ya lo ha sido- su municipalización son prácticas comunes. Las CUP participan en el entramado de defensa social que los movimientos han desarrollado a lo largo de todo el territorio y, por lo tanto, además de defender e intentar no perder derechos que ya tenemos, intentan a menudo profundizar en los derechos democráticos y sociales que anhelamos.

En el terreno municipal, las CUP han reunido un importante espacio de la izquierda anticapitalista aunque no en su totalidad, lo cual está muy bien, puesto que ésta puede ejercer críticas que resultan interesantes en momentos de crecimiento exponencial como el actual. También es cierto que en algunos lugares ha habido desavenencias importantes entre miembros de una parte del movimiento libertario y la CUP, como en Berga como consecuencia de la aprobación de la ordenanza cívica municipal que la CUP decía que había conseguido rebajar en su parte más represiva y que una parte del movimiento libertario rechazó decididamente. En otros lugares, como Olot, la CUP convoca actos comunes e incluso recibe un apoyo decidido de personas vinculadas a la CNT. En cuanto a la CGT, hay un dato como mínimo curioso, recogido en el estudio de Gemma Urbasart, acerca de la afiliación sindical de los regidores de la CUP (el 12% están afiliados) : el 55% son de la CGT, el 44% de la COS y un 11% de la Intersindical-CSC. Curioso, cuando menos...

El mismo estudio de Urbasart, dedicado también a otras candidaturas como las Alternativas del Vallès, incluye los resultados de una encuesta entre la militancia de esas candidaturas. Según los datos expuestos, la militancia de las CUP (y de las CAV) es joven y muy formada, formada en universidades públicas, y básicamente masculina, aunque no más que otros movimientos sociales, con una gran cantidad de parados. La mayoría de las

personas encuestadas vienen de otras luchas sociales, no son nuevos en la construcción de alternativas y si votaban antes lo hacían mayoritariamente de una forma instrumental, a excepción de las elecciones municipales. A nivel político, el 44,6% se declaran de extrema izquierda y un 54,2% de izquierda; el 83,4% se declaran sólo catalanes. Esta izquierda, pero, siguiendo la encuesta de Urbasart, es completamente heterodoxa y algunos de los valores que destacan son la participación, la libertad individual, la solidaridad o la cohesión social. A nivel general, muestran una bajísima confianza en las instituciones, pero la que tiene una valoración menos baja es el ayuntamiento.

### **Programa, ejes, programa...**

Son las prácticas las que determinan qué se hace y qué se es y no aquello que se escribe en un papel para decir que se hará, que siempre es más cuadriculado y gris. En el caso de la CUP eso es también así, a pesar de que, teniendo en cuenta que sus posibilidades para decidir cómo se tienen que hacer las políticas municipales son reducidas puesto que dispone de sólo tres alcaldías, nos remitiremos al programa general para saber qué se propone y, dentro de lo posible, cómo se hace o hará

Para conocer y hablar de programas y de propuestas, utilizo el libro *Cop de CUP* de Julià de Jòdar y David Fernández. Ellos mismos dicen que si se tuvieran que reducir a uno sólo estos ocho ejes de que voy a hablar, éste incluiría la soberanía popular y más democracia. Pero si nos referimos a cada uno de ellos, podemos leer lo que explican los dos autores que son los ocho ejes que incluye el programa de la CUP:

- El primero de estos ejes es el que se refiere al modelo territorial, en el que se contraponen un modelo "que ordene los espacios libres periurbanos y agrarios, pare el desequilibrio creciente y corte por lo sano la locura especulativa", por eso hay que acabar con el modelo energético nuclear que será sustituida por el uso de

EN ALGUNOS LUGARES HA HABIDO DESAVENENCIAS IMPORTANTES ENTRE MIEMBROS DE UNA PARTE DEL MOVIMIENTO LIBERTARIO Y LA CUP, COMO EN BERGA COMO CONSECUENCIA DE LA APROBACIÓN DE LA ORDENANZA CÍVICA MUNICIPAL QUE LA CUP DECÍA QUE HABÍA CONSEGUIDO REBAJAR EN SU PARTE MÁS REPRESIVA Y QUE UNA PARTE DEL MOVIMIENTO LIBERTARIO RECHAZÓ DECIDIDAMENTE.

energías renovables, impulsar una nueva cultura del agua y políticas de residuo cero.

- El segundo trata el modelo urbanístico, haciendo frente al tsunami inmobiliario defendiendo el suelo público y la centralidad del derecho a la vivienda, apostando por la reconexión campo-ciudad y la ecología urbana.

- El tercero es la radicalización de la democracia para “devolver la política a la gente”. Democracia llena en la vida social, política y económica, a través de la reapropiación de nuevas prácticas comunicativas y pedagógicas.

- El cuarto trata sobre la economía y la justicia social y apuesta, a nivel económico y teniendo en cuenta que la \*CUP se califica de “socialista”, “por la fiscalidad progresiva y directa, el modelo cooperativo, la democracia real y económica”.

- El quinto se dedica a la cohesión social y la basa en la defensa de la educación pública la sanidad universal y la mejora de la vida de todas las personas, con propuestas concretas sobre igualdad de género, a favor de las y los jóvenes y de la gente mayor. El bloque hace una especial mención del hecho migratorio y defiende los derechos de ciudadanía de los recién llegados.

- El sexto eje trata sobre la cultura y las fiestas como herramienta de convivencia y libertad, apostando por un modelo de fiestas participativo e inclusivo. A la vez se pide fomentar la memoria histórica y utilizar el municipio como espacio necesario y básico para normalizar el uso de la lengua catalana.

- El séptimo eje se refiere en el mundo rural, con una extensa reflexión llena de propuestas sobre el territorio, el urbanismo, la profundización democrática y la ordenación descentralizada y participativa.

-El octavo trata el proceso de autodeterminación de los Països Catalans hacia la independencia, apostando por la construcción nacional desde los municipios.

## Reflexión final, o no

El experimento de la Unidad Popular en los Països Catalans en la actualidad, sobre todo gracias a las CUP, ha demostrado que es posible la mezcla y pasar a ser tan extraños como efectivos. Y que sea posible no quiere decir que sea milagrosa ni perfecta, ni ahora ni más adelante cuando las posibles contradicciones entren en juego. Hoy son un espacio político de acción municipal para enamorados de las heterodoxias. Las CUP permiten, hoy en día, la mezcla de cooperativistas con feministas, de anarquistas con marxistas, de municipalistas con independentistas, de animalistas con labradores anti-transgénicos, de economistas (críticos) con decrecentistas, de veganos, de ciclistas con nudistas, de músicos, de libertarias con escépticos... en definitiva, gente con gente que lo quiere transformar todo y no tiene miedo a las etiquetas, ni a la propia historia siempre amenazante, ni a las banderas de uno u otros colores. Y en el camino se están construyendo unos espacios y unas maneras de hacer política que revientan desde abajo partes de la dominación a la vez que construyen alternativas que en algunos lugares ya son normalidad. Hay que vivirlo para entenderlo pero cuando estás en ello, sinceramente, piensas con acierto que lo que estamos haciendo es una revolución, y no de papel sino de carne y huesos. Por eso, esto no para de crecer y, de momento, no se vende ni se arrodilla.

## **Bibliografía**

ALBERT BOTRAN (2012). *Unitat Popular. La construcció de la CUP i l'independentisme d'esquerres*. Edicions El Jonc.

DAVID FERNÁNDEZ I JULIÀ DE JÒDAR (2012). *Cop de CUP*. Coloma Edicions, col·lecció L'Arquer. Barcelona.

DAVID FERNÁNDEZ (2013). *Foc a la barraca*. Editorial Lo Diable Gros. Tarragona.

ENRIQUE LEIVA, IVAN MIRÓ I XACIER URBANO (2007). *De la protesta al contrapoder*. Editorial Virus. Barcelona.

GEMMA URBASART (2012). *Candidatures alternatives i populars a Catalunya. Construint alternatives*. Editorial Icaria. Barcelona.

# Ford: de las asambleas obreras a la burocracia sindical

A N T O N I O P É R E Z C O L L A D O

Trabajador en Ford.

Secretario de Acción Social de la CGT-Pais Valenciá



El proceso que se ha vivido en la fábrica española de la multinacional automovilística Ford, nos puede servir perfectamente para analizar la evolución de las formas de organización y representación en el mundo del trabajo. Desde la Transición a nuestros días se ha pasado de un modelo ensamblario y con representantes revocables, sin apenas capacidad de decisión, a unos comités de empresa y unas secciones sindicales que mantienen a las plantillas generalmente aisladas del debate y la toma de decisiones sobre todos los aspectos de las relaciones laborales, arrogándose en exclusiva la facultad (reconocida por la Ley, por otro lado) de decidir y firmar en nombre del colectivo al que dicen representar.

En este contexto, el anarcosindicalismo tiene que lidiar con el difícil papel de defender y fomentar la participación de la gente en todos sus asuntos, al mismo tiempo que impulsa la organización en el sindicato, todo ello sin dejar de moverse en el peligroso y absorbente terreno de las elecciones sindicales y la representación que ellas otorgan. Un complicado pero inevitable reto para la CGT.

CUANDO SE QUERÍA REALIZAR UNA ASAMBLEA GENERAL SE CONVOCABA A TODA LA PLANTILLA A LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL PARQUE SINDICAL DE NAZARET (EN LOS POBLADOS MARÍTIMOS DE VALENCIA), EN EL QUE DENTRO DE UN AMBIENTE DE EUFORIA Y LA PARTICIPACIÓN DE MILES DE TRABAJADORES/AS SE SUCEDÍAN LAS INTERVENCIONES Y LAS PROPUESTAS DE LUCHA. EN OTRAS OCASIONES SE CITABA A LAS Y LOS OBREROS PARA MANIFESTACIONES EN VALENCIA CIUDAD O CONCENTRACIONES DELANTE DE LA FÁBRICA, QUE ERAN SEGUIDAS MASIVAMENTE.

Las formas de organización y representación de las y los trabajadores en la fábrica de automóviles instalada por la multinacional Ford en Almussafes, han ido variando con el transcurso de los años y, con muy pocas diferencias, han seguido un proceso muy parecido al experimentado por el resto de empresas del auto en nuestro país.

Cuando Ford puso en marcha su factoría de Valencia, en octubre de 1976, el sindicalismo de la CNS hacía agua por todas partes; en las fábricas más importantes los viejos enlaces sindicales y los jurados de empresa coexistían con otros modelos organizativos, o estaban ocupados de manera muy poco disimulada por militantes de CC.OO. y otras organizaciones de la izquierda, que habían participado en las últimas elecciones sindicales franquistas. La Ford no podía ser una excepción a la regla y, a medida que nuevos trabajadores se incorporaban a la plantilla, también contó con un Jurado de empresa que servía de tapadera oficial para el sindicalismo asambleario que se estaba gestando en las líneas de producción. Fruto de todas aquellas inquietudes fue la Coordinadora de Delegados, el órgano que realmente representaba a las y los trabajadores y que acabó imponiéndose como el único interlocutor aceptado por la Ford. La Coordinadora cubría toda la fábrica y funcionaba de forma bastante horizontal; cada línea tenía su delegado (elegido en asamblea y revocable en todo momento), de entre éstos salían los delegados de cada planta y todos formaban el órgano unitario. La información llegaba por estos canales a toda la plantilla y las decisiones importantes eran consultadas con la base.

Durante los primeros meses de actividad en la fábrica, especialmente en las plantas de Motores, Montaje y Carrocerías se desarrollaron varios conflictos y tuvieron lugar algunos paros parciales para denunciar condiciones

de trabajo o abusos de autoridad de los mandos. Pero fue a finales de 1976, con la preparación de la plataforma del convenio, cuando realmente comenzaron las asambleas y las luchas más fuertes de la historia de Ford en Valencia.

Tras el obligado paréntesis de las vacaciones navideñas y entrados ya en 1977 con la plataforma reivindicativa elaborada, se inicia la negociación de lo que, en la práctica, sería realmente el primer y más importante convenio de Ford. No transcurrieron muchas reuniones de la Comisión Negociadora con la dirección sin que se constatará que ésta no parecía dispuesta a ceder con facilidad a las peticiones de la Coordinadora, lo que motivó que se reanudasen las asambleas de trabajadores y que los elementos más radicales de la misma empezaran a lanzar consignas de huelga. Aunque oficialmente los delegados eran los vigentes enlaces sindicales y trabajadores independientes elegidos de entre los delegados de línea, todo el mundo sabía que en la mayoría de los casos se trataba de militantes de los partidos de extrema izquierda (MC, PTE, ORT, OIC, PCE-mI, etc.) y de los sindicatos todavía clandestinos (CC.OO., CNT, USO...) además de dos plataformas surgidas en Ford: el Movimiento para la Autonomía Obrera y las Comisiones Obreras Anticapitalistas.

Con todo este conglomerado de fuerzas pugnando dentro y fuera de Ford por movilizar a los obreros para acabar con los restos de la Dictadura y confiados en el entusiasmo de las asambleas masivas, las y los trabajadores no tardaron en verse lanzados a la huelga para imponer su plataforma a la dirección de la empresa. La huelga -que todavía no era un derecho legal- fue declarada con carácter indefinido a partir del día 14 de enero y desde el primer momento la Coordinadora procuró tener a los trabajadores informados y activos. Para ello se dividieron

en ocho zonas las poblaciones en que se dispersaban los domicilios de la plantilla y lo mismo hicieron los delegados, buscando la forma de estar en contacto con los trabajadores y entre ellos mismos. Se convocaban a diario asambleas, casi siempre en las parroquias de los curas obreros, y de ellas salían grupos para informar al vecindario, recoger fondos para la caja de resistencia o repartir octavillas en mercados y polígonos industriales, así como piquetes para controlar que ningún esquirol tomara los autobuses para ir a la fábrica.

Cuando se quería realizar una asamblea general se convocaba a toda la plantilla a las instalaciones deportivas del Parque Sindical de Nazaret (en los Poblados Marítimos de Valencia), en el que dentro de un ambiente de euforia y la participación de miles de trabajadores se sucedían las intervenciones y las propuestas de lucha. En otras ocasiones se citaba a los obreros para manifestaciones en Valencia ciudad o concentraciones delante de la fábrica, que eran seguidas masivamente.

Pero no era la Ford la única empresa que estaba en conflicto, sino que todo el ramo del Metal (los astilleros de UNL y Elcano, Macosa y las fábricas acogidas el convenio provincial) estaba inmerso en similar proceso de negociaciones y luchas. No fue difícil hacer confluír todo ese potencial en una jornada de huelga general del sector, apoyada por estudiantes y obreros de la construcción, que fue fijada para la última semana de enero en

una reunión secreta de todos los representantes sindicales de la metalurgia. El paro resultó un rotundo éxito, así como la manifestación de la tarde, que congregó a más de 20.000 personas y colapsó totalmente Valencia durante horas, sin que las brutales cargas de la policía consiguieran otra cosa que incrementar el número de barricadas y el caos circulatorio.

La firmeza de las y los trabajadores y el temor a la generalización del conflicto aconsejaban a la patronal abrir un poco la mano y ceder en algunas de las exigencias obreras. Y así se hizo. En el caso de Ford la dirección aceptó la mayoría de las peticiones de la Coordinadora, entre ellas un aumento sustancial de los salarios (que pasaron de una media aproximada de 19.500 pesetas mensuales a más de 27.000, lo que representaba un incremento del 27'45%, mientras el IPC del año 76 había sido del 19'77%). Se estableció asimismo una revisión salarial, que se repartiría de forma lineal, si el 31 de julio los precios superaban el 8%. La jornada de trabajo se fijó en 1.984 horas anuales, lo que implicaba trabajar 18 sábados para cada turno de producción. Las vacaciones se ampliaron a 19 días laborables. Por lo que respecta a los temas sociales, éstos se mejoraron con aportaciones de la empresa hasta el 80 y el 90% en caso de ILT, y con el incremento de las dotaciones para economato, préstamos, ayudas de estudios, etc. La huelga había durado 14 días; fue la más larga y obtuvo los mejores resultados de todas las realizadas desde entonces





Pero este indiscutible éxito no lo fue solamente por el incremento económico y las mejoras sociales, es que a partir de entonces la Coordinadora se consolidó y los trabajadores se sintieron fuertes y unidos. La dirección también lo valoró así y empezó a pensar en cómo abortar aquel movimiento que tantos problemas podría causarle en el futuro. La ocasión la encontró al poco tiempo de la instauración del segundo turno, cuando la plantilla quedó completada y alcanzó casi los 11.000 trabajadores. Corría el mes de mayo y desde enero se había mantenido el funcionamiento participativo que tan buenos resultados diera en la huelga del convenio. En uno de los frecuentes cambios de delegados, la empresa logró que resultara elegido Roberto Coscolla, un provocador que había contratado para hacer saltar la chispa que le permitiera acabar con el problema. Este elemento se las apañó para ganarse el apoyo de la cadena y no tardó en ingeniárselas para provocar su despido sin levantar sospechas. Sus compañeros, acostumbrados a responder solidariamente ante cualquier atropello de la dirección, contestaron inmediatamente parando la línea y solicitando que la Coordinadora generalizara a toda la fábrica la respuesta para exigir una inmediata readmisión del despido. Era la ocasión buscada por Ford, que al día siguiente de declararse la huelga en todas las plantas presentó una lista con 58 des-

TRAS EL CONGRESO DE 1979 Y EL PROCESO DE ESCISIÓN VIVIDO POR EL ANARCOSINDICALISMO, LA CNT EN FORD SE DIVIDE TAMBIÉN Y MANTIENE POSTURAS ENCONTRADAS SOBRE LAS ELECCIONES SINDICALES. ESTA ETAPA SUPONE UN TIEMPO PERDIDO QUE OTRAS OPCIONES APROVECHAN PARA IRSE CONSOLIDANDO. NO SERÁ HASTA 1982 CUANDO LA CNT SE PRESENTE CON SUS SIGLAS A LAS ELECCIONES SINDICALES DE FORD, ENTRANDO EN EL COMITÉ CON DOS DELEGADOS.

pedidos, en la que se incluían los nombres de la mayoría de los miembros de la Coordinadora y los trabajadores más significativos de cada planta.

El golpe era muy fuerte e inmediatamente surgieron dos corrientes en el seno de la Coordinadora, los que entendieron que era un pulso de la multinacional, que había que ganar, y los que proponían salvar lo que se pudiera y volver al trabajo. Las divergencias no tardaron en ser conocidas y en minar los ánimos de los trabajadores que, pese a todo, seguían apoyando solidariamente la huelga. Fueron días muy tensos y dramáticos y no faltaron quienes se decidieran a mover carta, seguramente pensando en el provecho que podían sacar para el futuro. Como no se atrevían a manifestar abiertamente en las asambleas su propuesta de claudicación, algunos responsables de CC.OO. se dedicaron a buscar a afiliados y conocidos de Mantenimiento y otras áreas con menos radicalidad que las cadenas de producción para invitarlos a volver paulatinamente al trabajo; los de UGT todavía no se habían dado tanto a conocer, pero compartían la postura y, a la postre, serían los grandes beneficiados de la traición.

La maniobra fue tan rastrea y tan inesperada que desmoralizó a muchos compañeros. Varios delegados de CC.OO. -pertenecientes al MCPV y a la OIC, que tenían en



EL IMPORTANTE CRECIMIENTO VIVIDO POR CNT DESDE 1984 HIZO POSIBLE QUE SE SIGUIERA MANTENIENDO EL AMBIENTE REIVINDICATIVO Y LA CELEBRACIÓN DE ASAMBLEAS PARA LOS ASUNTOS MÁS IMPORTANTES.

la lista de despedidos a sus más destacados militantes-denunciaron a su propio sindicato y anunciaron públicamente en la asamblea su decisión de abandonarlo. Tras varios días de asambleas y manifestaciones duramente reprimidas por la policía y la Guardia Civil, la Coordinadora -lo que quedaba de ella- no tuvo más remedio que plantear una votación para decidir si se volvía al trabajo y se retomaba la lucha por la readmisión de los despedidos desde dentro. El resultado fue favorable al fin de la huelga y a partir de entonces ya nunca aquella derrota dejaría de marcar el discurrir del sindicalismo en Ford.

A pesar de este ataque directo a la democracia directa por parte de la dirección de Ford, todavía el método asambleario siguió funcionando varios años más. Lo primero que se hizo fue renovar el órgano de representación

colectiva, y para ello se realizaron unas votaciones con listas abiertas a las que CNT no quiso concurrir; bien es cierto que varios militantes lo hicieron a título personal y consiguieron estar entre los más votados.

Este experimento no duraría mucho, ya que el Gobierno publica su ley de elecciones sindicales que da paso a los comités de empresa, y que se vienen celebrando -con algunos cambios- desde 1978. Las del 78 también son boicoteadas por la CNT, lo que nos va situando en una posición cada vez más testimonial. La movilización de los trabajadores no deja de producir nuevas conquistas: se consigue la jornada de lunes a viernes (tras una huelga que se realizó durante 19 sábados), se van aumentando los días de vacaciones, se revisan al alza las categorías laborales, se establece la jornada diaria de 7´45 horas, etc.

LA ESTRATEGIA DE LA MULTINACIONAL PARA ACABAR CON EL MODELO PARTICIPATIVO DE DECISIÓN Y REPRESENTACIÓN SE BASÓ EN DOS LÍNEAS. POR UN LADO FUE MINANDO LA SOLIDARIDAD Y EL COMPROMISO DE LAS Y LOS TRABAJADORES, MEDIANTE PLANES TENDENTES A CREAR COMPETENCIA E INDIVIDUALISMO ENTRE LA PLANTILLA. ES LO QUE SE HA VENIDO A LLAMAR “TOYOTISMO”, QUE ROMPE LA COHESIÓN DE CLASE A TRAVÉS DE PROMOCIONES, GRUPOS DE MEJORAS, CÍRCULOS DE CALIDAD, BUZONES DE SUGERENCIAS, EQUIPOS DE TRABAJO, ETC.

Tras el Congreso de 1979 y el proceso de escisión vivido por el anarcosindicalismo, la CNT en Ford se divide también y mantiene posturas encontradas sobre las elecciones sindicales. Esta etapa supone un tiempo perdido que otras opciones aprovechan para irse consolidando. No será hasta 1982 cuando la CNT se presente con sus siglas a las elecciones sindicales de Ford, entrando en el Comité con dos delegados. El gran trabajo de estos dos compañeros y la reunificación del sindicato motivaron que en la siguiente cita ya fueran 7 los puestos conseguidos.

El importante crecimiento vivido por CNT desde 1984 hizo posible que se siguiera manteniendo el ambiente reivindicativo y la celebración de asambleas para los asuntos más importantes. La CNT (que ya empezó a llamarse CGT) supo jugar su papel de bisagra entre los dos sindicatos que se disputaban la hegemonía en Ford: CCOO, que tenía la militancia y su historia de los años sesenta, y UGT, que contaba con el beneplácito de la empresa. En solitario o arrastrando a CCOO, CNT-CGT fue movilizándolo a la plantilla para conseguir una paga de beneficios, la subida de categorías, las revisiones salariales, etc.

Evidentemente el Comité contaba con la facultad legal de negociar y firmar sin someterse a las asambleas, pero la trayectoria asamblearia de todos los años anteriores y la frontal oposición de CGT a cualquier comportamiento ejecutivista de los delegados, hacían muy arriesgado para los dos sindicatos mayoritarios dar ese ansiado paso.

La verdad es que durante varios años la plantilla de Ford fue capaz de mantener unas prácticas de autoorganización, aprendidas en aquellos años de asambleas y conflictividad casi permanente. La represión y los aumentos de los ritmos de trabajo eran contestados con paros espontáneos, que terminaban por extenderse a otras líneas o incluso a toda la fábrica, se sucedían las campañas de aislamiento y rechazo a los que actuaban como esquirolas en las huelgas o en el boicot de las horas extraordinarias, se producían sabotajes cuando la empresa endurecía las condiciones de trabajo, etc.

Poco a poco, y en nombre del Comité, los sindicatos mayoritarios fueron asumiendo todo el protagonismo; se reservaban la capacidad de convocar (o no) las asambleas y los paros, la de elaborar las plataformas reivindicativas o la de formar en exclusiva los piquetes informativos (sin movilizar a la plantilla) en las cada vez menos ocasiones en que se llamaba la huelga.

La estrategia de la multinacional para acabar con el modelo participativo de decisión y representación se basó en dos líneas. Por un lado fue minando la solidaridad y el compromiso de las y los trabajadores, mediante planes tendentes a crear competencia e individualismo entre los trabajadores. Es lo que se ha venido a llamar “toyotismo”, que rompe la cohesión de clase a través de promociones, grupos de mejoras, círculos de calidad, buzones de sugerencias, equipos de trabajo, etc.

La otra línea ha consistido en potenciar a un sindicato – desde un principio ya fue la UGT- en detrimento del resto, especialmente de la CGT. El proceso ha durado años, pero lo ha conseguido. Las y los trabajadores mayoritariamente han acabado integrados, asustados y pasivos, sin otra preocupación que esperar el máximo de horas extras, algún cambio de puesto de trabajo o la contratación de un familiar.

En cuanto a la representación sindical, la Ford ha presionado a los propios trabajadores (sobre todo a los nuevos) para que se afilien y voten a la UGT. Es a sus delegados a los que los mandos permiten estar todo el día por las líneas de producción prometiendo un futuro

ESTA TRANSFORMACIÓN TAN PERVERSA DE FUNCIONAMIENTO DE LAS RELACIONES LABORALES Y SINDICALES EN FORD HA TENIDO UN CURIOSO CORRELATO PARA LA ACCIÓN DE CGT, QUE HEMOS TENIDO QUE PASAR DE NUESTRA ESTRATEGIA CLÁSICA DE TRABAJAR POR EL VACIADO DE CONTENIDO DEL COMITÉ DE EMPRESA (PORQUE, TAL Y COMO DICEN NUESTROS ACUERDOS, SON UNOS ÓRGANOS DE DELEGACIÓN Y UN OBSTÁCULO PARA EL ASAMBLEÍSMO) A INTENTAR QUE FUNCIONE Y ACTÚE COMO PORTAVOZ DE TODA LA PLANTILLA.

idílico que nunca llega y, al mismo tiempo, controlando que nadie se mueva en contra de la salvaje explotación y el trato inhumano que se practica en las cadenas. Ellos son los que gestionan ascensos y contrataciones (a cambio del carné, claro).

Por el contrario, la afiliación y las y los delegados de CGT, son sometidos a todo tipo de discriminaciones y persecuciones. Desde negarles una promoción que les correspondería por su experiencia o enviarlos más veces a los ERE (lo que le ha costado una condena por discriminación sindical a Ford) hasta sancionar y despedir a varias de las personas que han tenido la valentía de salir en las listas de nuestro sindicato. Además, a la sección sindical de CGT se le niegan infinidad de documentos, la asistencia a determinadas reuniones, etc. lo que ha originado varias denuncias ante los tribunales y algunas importantes sentencias que condenan a la empresa por esas prácticas.

No es difícil comprender que con todas las cartas a su favor, la UGT cuente con la mayoría absoluta en el Comité y que pacte lo que a la empresa se le ocurra, por muy regresivo que sea, para seguir manteniendo su estatus de privilegio en la fábrica. Paralelo a ese perfecto matrimonio entre Ford y UGT ha sido el proceso de secuestro y paralización del funcionamiento del Comité de empresa; nunca se reúne (salvo que la UGT necesite dar un barniz de legalidad a alguna de sus tropelías acordadas con la empresa) y si necesitan concederse un baño de multitudes y presumir de demócratas, pues convocan una asamblea de su sección sindical y los medios de comunicación ya se encargan de adornar lo que, en la mayoría de los casos, no dejan de ser recortes a los derechos y salarios de las y los trabajadores.

Esta transformación tan perversa de funcionamiento de las relaciones laborales y sindicales en Ford ha tenido un curioso correlato para la acción de CGT, que hemos

tenido que pasar de nuestra estrategia clásica de trabajar por el vaciado de contenido del comité de empresa (porque, tal y como dicen nuestros acuerdos, son unos órganos de delegación y un obstáculo para el asambleísmo) a intentar que funcione y actúe como portavoz de toda la plantilla.



ES EL COMPROMISO MILITANTE, EL EJEMPLO DE HONRADEZ Y LA CLARIDAD DE NUESTRO MENSAJE LO QUE NOS PUEDE ACERCAR A QUIENES TODAVÍA VIVEN CONDICIONADOS POR UNAS ORGANIZACIONES EN LAS QUE NO CREEN.

Toda esta experiencia de los 38 años de Ford en Almusafes nos puede dar una idea aproximada de cómo van cambiando las formas del sindicalismo y cómo pueden ser las respuestas de la clase trabajadora a dichos cambios.

Lo primero que podemos constatar es que ni participar en las elecciones sindicales, ni permanecer firmes en

EL COMITÉ ES UN INSTRUMENTO EN EL QUE PODEMOS INTERVENIR A CONDICIÓN DE QUE NO OLVIDEMOS QUE SON LAS Y LOS TRABAJADORES, EN SUS ASAMBLEAS, EN SUS LUCHAS, LOS QUE DECIDEN Y CREAN CONCIENCIA SOLIDARIA.

el boicot a los comités de empresa, nos va a garantizar una mayor presencia en el mundo del trabajo y la posibilidad de extender nuestras propuestas de lucha entre la clase trabajadora. Es el compromiso militante, el ejemplo de honradez y la claridad de nuestro mensaje lo que nos puede acercar a quienes todavía viven condicionados por unas organizaciones en las que no creen.

El papel de la CGT en los comités de empresa es sumamente delicado y difícil; tenemos que pelear con todos los elementos en contra: la patronal, el resto de sindicatos y la apatía o el miedo (o las dos cosas a la vez) de la gente. Desde luego que nuestro rol no se puede limitar a ejercer de representantes, porque estaríamos fomentando las actitudes sumisas y acrílicas que tanto condenamos. La estrategia de actuación en los comités tiene que ser la de utilizar las posibilidades que esa estructura legal nos permite, pero sin dejar de buscar la participación en la toma de decisiones y en la búsqueda de propuestas por parte de la gente que nos ha elegido.

Que defendamos por encima de todo la capacidad de decidir de las asambleas, no puede significar que renunciemos a defender nuestras propuestas y nuestra línea sindical, manteniendo –si llega el caso– nuestro derecho a no firmar convenios, votados en las asambleas, si éstos representen graves retrocesos o entran contradicción con nuestros propios acuerdos y normas.

El comité es un instrumento en el que podemos intervenir a condición de que no olvidemos que son los trabajadores, en sus asambleas, en sus luchas, los que deciden y crean conciencia solidaria. La función de nuestros delegados no puede ser la de decidir en nombre del conjunto de trabajadores de la empresa, por muy honrada que sea nuestra gente. El peligro de los Comités no está únicamente en que sus miembros pertenezcan a organizaciones de tipo burocrático y reformistas; no es menor riesgo el de suplantar la capacidad de pensar y decidir de las y los propios representados.





## La Sección Sindical: autogestión en la acción sindical. Una mirada desde la experiencia de una sección del telemarketing



U L I S E S P É R E Z M A R T Í N  
Sección Sindical de Konecta BPO Valladolid

Los planteamientos de nuestra organización tienen referencias muy potentes para que, partiendo de la realidad, se pueda desarrollar la conciencia obrera, se pueda desarrollar la militancia como personas libres y construir espacios de libertad, pero el contexto social presiona y hace que se desvirtúen estas referencias para convertirlas en papel mojado. Es imprescindible insistir en la participación como referencia desde múltiples fórmulas.

La lucha se gana en el terreno de la realidad no de los planteamientos.



LA SECCIÓN SINDICAL ES LA CÉLULA ORGANIZATIVA BÁSICA QUE EN SÍ MISMA CONTIENE Y DESARROLLA TODOS LOS FUNDAMENTOS Y PRINCIPIOS ORGANIZATIVOS QUE SE DEFIENDEN EN NUESTRO MODELO SINDICAL Y SOCIAL.

La Sección Sindical, el conjunto de personas afiliadas al sindicato que trabajan en un mismo centro de trabajo o empresa, es la célula organizativa básica que en sí misma contiene y desarrolla todos los fundamentos y principios organizativos que se defienden en nuestro modelo sindical y social.

Una valoración de la sección sindical, que parte de reconocer el derecho y la responsabilidad de toda persona a involucrarse en la lucha por solucionar sus problemas directamente, de forma colectiva y asociada – autogestionada-, empezando por las personas que sufren en el día a día de un trabajo asalariado en una economía capitalista voraz que considera a los trabajadores y a las trabajadoras como meros costes e instrumentos productivos. Un planteamiento que choca radicalmente con el modelo social imperante que organiza todo, desde el ámbito político hasta el deportivo, en base a la delegación en minorías elegidas, a las que se les concede todo el poder para que “solucionen los problemas”.

La sección sindical no solo busca devolver el protagonismo de su propia realidad laboral a las personas afectadas –único camino de una transformación social profunda y auténtica-, sino que promueve valores y formas de actuar que bien podrían ser la base de funcionamiento de toda la sociedad, porque insta un sistema de representación sano en la que las personas “representantes” no solo no “roban” la capacidad de representación a las representadas sino que se someten a ellas en todo momento.

Hablamos de la sección sindical entendida por la CGT y en general por toda la tradición anarcosindicalista, porque no hay que olvidar que el mismo concepto de sección sindical se ha institucionalizado en el art. 8.1 de la Ley Orgánica de Libertad Sindical, y en su uso por diferentes organizaciones sindicales se le ha conferido el papel de mera ejecutora de las decisiones adoptadas por las cúpulas sindicales, y se entiende la libre designación de los delegados y las delegadas sindicales (LOLS) como una forma de garantizar el control sobre ella.

Desarrollando lo que para nosotros y nosotras es su sentido auténtico, vamos a subrayar algunos aspectos clave más que apuntalan la misma, y a complementarlos con la experiencia de la sección sindical de Konecía BPO Valladolid (anteriormente Golden Line). Sección del ámbito del telemarketing –juventud, mujer, precariedad, inestabilidad, subcontratación, nivel académico alto en un puesto de baja calificación-, con 15 años de trayectoria, con mayoría en el comité de empresa, en una empresa de 1.500 trabajadoras y trabajadores, y en un contexto laboral de máxima presión.

- **Conciencia obrera:** La sección sindical la componen libremente las trabajadoras y trabajadores que quieren afiliarse porque descubren la necesidad de estar asociados y no solos frente al capital, o ya en su concreción, frente a la empresa. Con distintos grados de conciencia y mentalidades diversas se reconocen las injusticias vividas en primera persona -propias o

ajenas- por este endiosamiento del dinero, se descubre el valor de la unión y el apoyo mutuo entre iguales, y se manifiesta la urgencia de que las cosas cambien. Desde la constatación de la realidad de explotación, que a su vez genera indignación, se va desarrollando la conciencia obrera (de clase), que va ganando en comprensión, convicción y capacidad de lucha, cuando se inicia un proceso de implicación y participación activa. Esto es cierto y la razón de nuestra militancia sindical... Pero hay que reconocer que este tránsito no se produce en buena parte de la afiliación.

Sentir la necesidad de afiliarse para tener un apoyo frente a la empresa, no supone en sí mismo tener disposición a darlo y que se vea o se quiera ver más allá del interés egoísta de lo que nos sucede. El dañino “sindicalismo de servicios”, a juego con la desideologización generalizada, la exaltación del “interés propio” y el habitual contexto social de participación de mínimos con una simple cuota en las diferentes asociaciones sociales, que delega en quienes “nos representan” al tiempo que espera que se lo resuelvan todo, hace el resto.

Cuántas personas se afilian por la defensa jurídica, por simpatías personales, por lo “combativos” y “radicales” que somos, porque me van a defender mejor mis derechos, porque no “nos vendemos” a la empresa, porque somos quienes “hacen algo”,... Una “afiliación pasiva” que hemos visto que crece más cuanto más actividad sindical se desarrolla y más se consigue contrarrestar los abusos empresariales.

Una delegación y falta de compromiso que paradójicamente también se da en algunas personas que pese a asumir responsabilidades dentro de la sección sindical o el sindicato en un momento dado, tras un periodo de militancia de unos años, “quemadas” por una lucha que es la de “David contra Goliat” y por la desigual implicación entre la afiliación, se “repliegan” y pasan a una posición pasiva muy parecida a la anterior. Una muestra de que los valores del sistema están muy arraigados en la propia vida de cada persona, y que seguimos siendo obreros, obreras con alma burguesa.

Un momento importante el de la afiliación, que realizamos de forma demasiado “automática” y al que deberíamos dedicar mucho más tiempo para dejar claro



LA SECCIÓN SINDICAL LA COMPONEN LIBREMENTE LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES QUE QUIEREN AFILIARSE PORQUE  
DESCUBREN LA NECESIDAD DE ESTAR ASOCIADOS Y NO SOLOS FRENTE AL CAPITAL.

qué es la CGT, cómo funcionamos, y qué se espera de quien se afilia al sindicato, antes de completar dicha afiliación. Afiliarse a CGT no es sólo estar al corriente del pago de las cuotas sindicales sino compartir los valores del sindicato, tener coherencia y solidaridad antes que individualismo, implicarse en transformar la realidad de injusticia que sufre junto con sus compañeros y compañeras –de sección sindical en primera instancia-, cada cual según sus capacidades y posibilidades pero asumiendo que es una responsabilidad colectiva. En la medida que esto no se produce y se asume por parte del sindicato, se va desvirtuando lo que queremos ser y construir como sindicato.

**- Asamblearismo:** La asamblea general de afiliados y afiliadas es el máximo órgano de decisión en el ámbito que le corresponde. Una de nuestras señas de identidad de una democracia directa, cercana y real, muy diferente de la actual seudodemocracia de voto único cuatrianual, mediante la cual es el conjunto de la afiliación con su voz y voto quienes deciden sobre los asuntos de la sección sindical, incluidos en quienes delegamos que la representarán, con el límite que establezca la misma asamblea, tanto de cara a la empresa como en las diferentes tareas internas.

Delegados y delegadas para realizar una tarea o función, que no mandos o ejecutivas intocables, que tienen que dar cuentas de lo realizado y que pueden revocarse en todo momento por la misma asamblea de la sección sindical, incluidos los delegados y delegadas de personal y representantes del comité de empresa que se eligen en las elecciones sindicales, que la ley trata de privilegiar y diferenciar en su carácter personal –de ahí la dimisión por anticipado a disposición de la asamblea- pero que para la CGT no supone un “derecho” independiente sino una función más sometida a la voluntad de la asamblea de la afiliación.

En este sentido, la porfía del sindicato en evitar que quienes “nos representan” deriven en autoritarismo y de prevenir la corrupción sindical que se observa en otras

organizaciones, ha hecho que en el telemarketing –siguiendo el ejemplo de otros muchos sectores- tengamos unos acuerdos comunes que definen, con exigencia y responsabilidad ética, la función de quien será la cara visible de la CGT. Un acierto que hace que hoy se asuma de forma normalizada valorando su sentido: la firma de la renuncia por anticipado de los candidatos y las candidatas del comité que presenta CGT a disposición de la asamblea, la convocatoria periódica de asambleas y la información más cotidiana a la afiliación por correo electrónico (y al conjunto de trabajadores y trabajadoras por comunicado en mano) de todo lo que sucede y cómo se afronta, la utilización de las horas sindicales para lo que deben ser (no para actividades “personales”) según el reparto de la actividad en las reuniones de delegados y delegadas semanales (en nuestro caso) con un control transparente de las mismas a disposición de quien lo solicite, mantener debates internos sobre la forma de actuar pero concluir con una “voz única” de la sección...

Una “delegación” que se somete a la asamblea, pero que salvo en los momentos de mayores problemas y tensiones en la empresa, o puntualmente cuando hay que escoger a quienes representarán a la sección, el asamblearismo se vacía por falta de participación, que se reduce a comentarios de lo que sucede en los centros de trabajo. Una muestra por un lado de confianza y asentimiento de la afiliación en lo que el Secretariado Permanente de la sección y en su caso, los delegados y delegadas del comité y la sección sindical hacen, pero por el otro una falta de participación y una delegación en la acción de estas personas, que divide a la sección entre quienes “nos representan” con un fuerte compromiso y actividad que parece que tienen la responsabilidad, y el resto de la afiliación con una reducida participación a la expectativa de lo que se consiga. Una distancia entre personas con horas sindicales y personas sin horas sindicales que al menos se va paliando con una cierta rotatividad en cada época, pero que reproduce un sistema de delegación y de falta de compromiso cuando no se es representante de la sección.

LA ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS Y AFILIADAS  
ES UNA DE NUESTRAS SEÑAS DE IDENTIDAD DE UNA  
DEMOCRACIA DIRECTA, CERCANA Y REAL.

LA SOLIDARIDAD ES NUESTRA FUERZA, LA ACCIÓN  
DESCOORDINADA O AISLADA LA QUE INTERESA A UN  
CAPITAL QUE NOS SEPARA.

Una brecha delegados-delegadas / afiliación que según lo dicho hay que acortar como una prioridad, en pro de una militancia activa, y que conlleva por un lado la comunicación y la petición de participación desde las convocatorias de asamblea clásicas, pero también desde la cercanía en el puesto de trabajo, el correo electrónico y las mismas redes sociales. Y ya en el ámbito del sindicato, desde la promoción -y su comunicación a la afiliación- de actividades y espacios de participación en los que tengan cabida: convocatorias de movilización, marchas, manifestaciones, plataformas en las que se participa como sindicato, cursos formativos, jornadas informativas sobre actualidad laboral, grupos de memoria histórica, de mujer, de acción social, de salud laboral, grupos de consumo ecológico, grupos de apoyo mutuo al empleo, de inmigración, de Ruesta, jornadas de debates de la militancia, grupos de reflexión sobre pedagogía libertaria, semanas culturales libertarias, videoforums, conferencias, exposiciones, conciertos, “escuela de verano, tinto de verano”, ... razones que demuestran que la CGT es más que un sindicato, y posibilidades para romper con el círculo vicioso de la pasividad.

**- Autonomía solidaria:** La Sección Sindical decide sobre los asuntos que le conciernen pero no al margen,

de forma independiente e indiferente, de los acuerdos asumidos por todos y todas en un ámbito global en los distintos entes del sindicato. Una decisión asamblearia nunca puede contradecir los acuerdos globales de la organización y que actúan con el margen lógico en sus ámbitos respectivos.

La sección sindical es el primer núcleo organizativo, inclusive el más cercano y cotidiano, pero el no es el único y ni siquiera organizativamente el más importante.

La soberanía decisoria y organizativa en la CGT recae en el sindicato territorial (local, comarcal o provincial) de ramo, constituido directamente por la afiliación de todas las empresas de una misma o similar actividad profesional. Una forma de remarcar que la unidad y la solidaridad que buscamos van más allá de las circunstancias, intereses y problemas concretos

de un colectivo de trabajadores y trabajadoras, y de afirmar la construcción de un sindicalismo de clase –de la clase obrera en su conjunto- en lucha global contra la explotación y la opresión frente a los corporativismos, clientelismos o egoísmos de grupo.

**- Construyendo organización en un proyecto común:**

Una organización federal que se va estructurando de abajo hacia arriba -a diferencia de cómo está configurada la sociedad-, siguiendo en todos los ámbitos los principios de democracia directa, en la que se actúa libremente en el propio ámbito y por las propias personas afectadas donde



SIN ENTRAR EN SU EVIDENTE INTENCIONALIDAD, LA LEY HA PRIORIZADO E INSTITUCIONALIZADO LA PARTICIPACIÓN MEDIADA DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS A TRAVÉS DE LOS COMITÉS DE EMPRESA.

APORTANDO NUESTRA EXPERIENCIA COMO SECCIÓN SINDICAL DEL TELEMARKETING, RECORDAMOS CÓMO MANTENÍAMOS REUNIONES CLANDESTINAS.

se sufren los problemas, que encuentra el apoyo mutuo del resto de la organización cuando se necesita, que se va desarrollando por cercanía territorial y por afinidad sectorial, y que con la participación directa de la afiliación se va dotando de los acuerdos y las herramientas comunes, sin compartimentos estanco independientes ni comités ejecutivos dictadores. Un modelo que en el ámbito de las formas de representación consigue integrar la libertad de acción desde abajo con una acción global cohesionada y acordada por todos y todas.

Tanto en este punto como en el anterior, es fácil entenderlo pero difícil aceptarlo en la práctica. Tendemos a confinarnos en la propia realidad empresarial, asumimos

está y la actividad que podamos llevar a cabo en ella como algo propio que “lo entienden quienes trabajan allí”, y sólo nos acordamos del resto de la organización para solicitar apoyo cuando nos desbordan las situaciones –o para darlo-, y para difundir –y no siempre- los logros conseguidos en el ámbito de la propia sección sindical. Una práctica que hay que superar porque hace que no se pueda contrastar la propia realidad laboral y sindical, y que se repitan por desconocimiento los mismos errores en otras secciones.

Desde nuestra experiencia como sección sindical, el contar con personas del sindicato de referencia y ejemplos de otras secciones sindicales del mismo





UNA ACCIÓN SINDICAL QUE SIEMPRE TOMANDO LA INICIATIVA, DESDE EL DINAMISMO, LA FUERZA DE LA RAZÓN Y LA CONVICCIÓN HA CONSEGUIDO UNA “DIGNIFICACIÓN” DE UN TRABAJO.

territorio en los primeros momentos de constitución de la sección, junto con el descubrimiento de la realidad de explotación compartida en otras secciones de telemarketing, fue una aportación fundamental e imprescindible no solo para desarrollar una acción sindical con más conciencia de realidad y empuje, sino estableciendo unas bases de funcionamiento desde los principios y criterios del sindicato, que hoy en día se mantienen. La solidaridad es nuestra fuerza, la acción descoordinada o aislada la que interesa a un capital que nos separa.

Paradójicamente, la escasez de medios sindicales, que nos empujó hacia las instalaciones propias del sindicato y a tener un trato habitual con los compañeros y las compañeras del resto de secciones de la Federación Local de Valladolid, nos ha vinculado y ayudado a comprender que no estamos solos en nuestros problemas –no somos el ombligo del mundo- y el valor del apoyo mutuo. Encerrados, sin salir del ámbito de la propia empresa, realmente no se descubre la grandeza de la organización y el sentido de lo que debe ser una lucha global solidaria y transformadora. Un tiempo a “crear organización”, tanto en la cercanía territorial como en la afinidad sectorial que nos ayuda a enfrentarnos mejor a la realidad de nuestra propia empresa, y a construir una alternativa sindical y social más auténtica.

**- Una realidad activa en el corazón de las empresas:**

Profundizando en el sentido y la acción de los delegados y delegadas de personal y representantes del comité de empresa, que a la postre son las caras visibles de la CGT.

Sin entrar en su evidente intencionalidad, la ley ha priorizado e institucionalizado la participación mediada de los trabajadores y trabajadoras a través de los comités de empresa. Un órgano formado por personas -la Representación Legal unitaria- elegidas por sus compañeros y compañeras pero con privilegios diferenciados y con capacidad para decidir sin contar con nadie–y aún en contra de quienes las eligieron por puro interés propio-, que lamentablemente se caracteriza en no pocos casos por su pasividad –vividoras sindicales- mirando para otro lado ante ilegalidades o injusticias flagrantes, o peor, por un pastero con la empresa vendiendo derechos laborales y condiciones de trabajo a cambio de conseguir beneficios para el sindicato o propios.

La CGT nos presentamos a las elecciones sindicales y posteriormente participamos en los comités de empresa, bajo el control de la sección sindical, buscando recuperar el sentido del sindicalismo, y desarrollando una acción sindical combativa que dé la cara y se enfrente a lo ilegal –que no es poco-, pero también a lo injusto. Enfrentándonos contra el resto de miembros del comité si estos buscan su interés personal o sindical, o trabajando conjuntamente cuando su interés es el colectivo. Una actuación basada en el compromiso y la responsabilidad, en la ética y la solidaridad, para todos los trabajadoras y los trabajadores –empezando por quienes peores condiciones tienen- y no solo para la afiliación, que busca acercar los problemas a quienes afectan desde la información y la transparencia, buscando la participación e implicación colectiva, no



su suplantación, y vinculada no a un corporativismo de grupo sino a un compromiso global con el proyecto transformador y solidario de la CGT.

Aportando nuestra experiencia como sección sindical del telemarketing, recordamos cómo manteníamos reuniones clandestinas –hablamos de 15 años y tenemos ejemplos de otras secciones de hace 5 meses-, porque cualquier indicio de “sindicalismo” –el de la CGT porque el resto era apoyado abiertamente por la empresa-, era motivo de auténtica persecución. Cómo a las asambleas abiertas acudían “topos” de la empresa, y cómo se empleaba el juego sucio para dismantlar la candidatura cuando se presentó. Una vez en el comité, cómo se llegó a pagar dinero (un caso que llegó a las viñetas de la revista “el jueves” y de la prensa) a representantes de otros sindicatos para aislarnos en el comité y reventar alguna huelga. Cómo la empresa llegaba a acuerdos cuando estaba acorralada o buscaba su interés en el comité cuando el resto de sindicatos “afines” a la empresa eran mayoría, y por secciones cuando la CGT conseguimos la mayoría absoluta. Cómo se nos segregaba en la empresa con los peores trabajos, al igual que quien nos apoyaba públicamente. Cómo se nos abrían expedientes disciplinarios (nos han abierto tres).

Y frente a esto, cómo en lugar de claudicar se incrementaba la participación activa de todos los delegados y las delegadas y de forma menos pública la de la afiliación, consiguiendo importantes logros con plataformas y cartelería reivindicativas, asambleas cuantiosas, con huelgas masivas que no conseguían

parar, con comunicados que denunciaban los actos de la empresa y la forma de actuar de otros sindicatos, con la presencia en los medios de comunicación, con denuncias constantes a la inspección de trabajo, a la unidad de seguridad y salud, en los juzgados. Cómo se impulsó la creación de la Coordinadora Estatal de Telemarketing, buscando unir realidades idénticas en explotación y hasta empresas matrices comunes, unidas por un convenio común pero separadas por nombres de empresas diferentes. Apoyando el crecimiento del sindicato en otras empresas desde nuestra experiencia... Llegando a contactar con trabajadores y trabajadoras de las mismas macroempresas cliente (Vodafone, Telefónica,...) de nuestras subcontratas de telemarketing en otros países –Argentina, Chile,...-

Una acción sindical que siempre tomando la iniciativa, desde el dinamismo, la fuerza de la razón y la convicción ha conseguido una “dignificación” de un trabajo –partíamos de 11 días de trabajo sin descansar, descansos de comida a las 9:30 horas, despidos “inventados” constantes, con problemas por ejercer los permisos retribuidos-, neutralizando la propaganda vacía y reiterativa conocida (son “radicales”, se “hunde la empresa”, la culpa la tiene...), contando con la participación activa no solo de la afiliación sino del grueso de la plantilla que reconocía una diferencia moral en la CGT. Unos logros que parece que retroceden al ver las nuevas (e imaginativas) formas de explotación y de seducción del egoísmo, y que nos recuerdan que... la lucha sigue.

# ¿Quién representa a las personas desempleadas?

A R T U R O G Ó M E Z  
F E R N Á N D E Z ( O R U A R T )  
Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología

En este texto se pretende relacionar el concepto de representatividad con el colectivo de personas en situación de desempleo. Para ello se realiza una aproximación a los conceptos de personas en activo, ocupadas o paradas. Posteriormente se hace un repaso de la representación legal del colectivo desempleado y se exponen los retos que el sindicalismo y los movimiento sociales tienen en su lucha contra el paro. Por último se resume una experiencia exitosa de autogestión surgida de un grupo de despedidos: COOP57.



“Que no, que no, que no nos representan”

**15 M**

*“Señores diputados, la situación es extremadamente grave. Debemos hacer un consenso para meterlo dentro de un marco, ¡Qué monada!*

*Como primer punto del orden del día, actualizaremos nuestro sueldo.*

*Como segundo punto bajaremos el de los demás.”*

*Qué felices son haciendo el mamón,*

*Siempre en nombre de la razón;*

*Y su libertad vigilada por los cañones del capital.*

*Estáis todos acojonados por el ejército*

*y vendidos a todos los banqueros,*

*camuflando en democracia este fascismo,*

*Porque aquí siempre mandan los mismos.*

*Un congreso de ratones podíais formar.*

*No representáis a nadie.*

*¿Qué os creéis? ¿A quién queréis engañar?*

*Quiero soberanía personal,*

*mi representación soy sólo yo*

*y nada me puede obligar*

*con vuestra constitución.”*

### **El Congreso De Ratones. La Polla**

*Una ola de carne en la playa,  
una mancha de sangre en la cara.*

*Tu padre tuvo ocho hijos,  
y los ocho crecieron torcidos.*

*En la calle hay coches ardiendo,  
los parados se están divirtiendo.*

*El norte está lleno de frío,  
y siempre llueve en domingo.*

*La policía está en peligro,  
y siempre hay detenidos.*

*Una ola de carne en la playa,  
una mancha de sangre en la cara.*

*Hay muchas pelotas de goma,  
me voy jugar a la calle.*

*Un caso en el juzgado de guardia,  
una mancha de sangre en la cara.*

*El norte está lleno de frío...*

### **“El norte está lleno de frío” de Ilegales**

Quiero empezar este texto planteando la dificultad de relacionar el concepto de representatividad con el colectivo de personas en situación de desempleo.

El tema del sujeto que ejerce la legítima representación de un colectivo es siempre espinoso. En el caso que estamos tratando lo es aún más de lo habitual, ya que además de lo complicado que es conocer quién o quienes representan a un colectivo, tenemos una complicación añadida, delimitar el colectivo. Para una primera aproximación al término parado lo mejor es empezar por la propia definición de “parado”.

Según la RAE un parado es una persona desocupada o sin ejercicio de empleo, un desempleado” y un desempleado es una persona que se encuentra en situación de paro forzoso.

La EPA ( la encuesta de población activa) que ofrece los datos más fiables de la situación laboral define los siguientes términos:

**Activos:** Personas de 16 o más años que, durante la semana de referencia (la anterior a aquella en que se realiza la entrevista de la EPA), suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios o están disponibles y en condiciones de incorporarse a dicha producción. Se subdividen en **ocupados** y **parados**.

**Ocupados:** personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han estado trabajando durante al menos una hora, a cambio de una retribución (salario, jornal, beneficio empresarial,...) en dinero o especie. También son ocupados quienes teniendo trabajo han estado temporalmente ausentes del mismo por enfermedad, vacaciones, etcétera.

**Parados:** personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente empleo. Son parados también quienes ya han encontrado un trabajo y están a la espera de incorporarse a él, siempre que verifiquen las dos primeras condiciones.<sup>1</sup>

**Inactivos:** población de 16 o más años no incluida en ninguna de las categorías anteriores.

Pues bien según la propia EPA (cuarto trimestre 2013) el número de personas en paro se sitúa en 5.896.300, un 26,03 % de la población activa (para un análisis más

exhaustivo ver el anuario de movimientos sociales de 2013, realizado por Emili Cortaviarte<sup>2</sup>).

Estamos analizando un amplísimo colectivo, muy heterogéneo, en el que entran hombres y mujeres, jóvenes y mayores, personas en situación de desempleo de larga duración y personas en situación de desempleo desde hace poco tiempo, con prestaciones o sin prestaciones, con subsidio o sin ningún ingreso, con patrimonio y sin patrimonio, con cargas familiares o sin cargas familiares, etc.. Lo que está claro, y tanto la definición de la EPA como la definición de la RAE, como mi propia experiencia como persona afectada por el desempleo es que la situación de parado es ajena a su voluntad, y por tanto las personas en desempleo tenemos la intención de salir de esta situación. A partir de esta situación planteo las siguientes cuestiones ¿Se puede representar a un colectivo formado por personas que están deseando salir de ese colectivo?, es más, ¿estamos hablando de un colectivo? Un colectivo es un grupo unido por lazos profesionales o laborales. En el caso de la persona desempleada el lazo precisamente es no tener esa unión profesional o laboral y querer tenerla, es decir, querer salir de ese colectivo.

Lo que está claro es que el estado como estructura no podía dejar al azar la representación de un colecti-

vo tan delicado y para ello, en el caso del Estado español cuenta con los denominados sindicatos mayoritarios, ellos son los que ejercen el papel negociador sobre aquellas cuestiones que interesan específicamente a las personas desempleadas, es decir, cuantía de subsidios, de indemnizaciones por despido, de prestaciones, de formación profesional destinada al desempleo, etc.

Según Antonio Baylos catedrático de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social en la Universidad de Castilla La Mancha el sindicato representa a las y los trabajadores en cuanto tales, es decir, al margen de su inserción actual o diferida en el mercado de trabajo, o con independencia de si el trabajador o trabajadora se ha apartado definitivamente del mismo. Es decir, la forma sindicato agrupa a las y los trabajadores asalariados y a autónomos dependientes, a empleados públicos, a estables y precarios, a desempleados e incapacitados, a discapacitados y jubilados. Por tanto, se puede decir que el sindicato no representa a los desocupados, pero en el sentido que no sólo representa a éstos, sino a todos los trabajadores y trabajadoras, “activos” y “pasivos”.

El propio Antonio Baylos analiza en un artículo publicado en el diario Lanza la forma de concebir el trabajo de las organizaciones obreras de clase y la forma de concebir



LA SITUACIÓN DE PARADO ES AJENA A SU VOLUNTAD, Y POR TANTO LAS PERSONAS EN DESEMPLEO TENEMOS LA INTENCIÓN DE SALIR DE ESTA SITUACIÓN. A PARTIR DE ESTA SITUACIÓN PLANTEO LAS SIGUIENTES CUESTIONES ¿SE PUEDE REPRESENTAR A UN COLECTIVO FORMADO POR PERSONAS QUE ESTÁN DESEANDO SALIR DE ESE COLECTIVO?, ES MAS, ¿ESTAMOS HABLANDO DE UN COLECTIVO?

el trabajo de los partidos políticos y organizaciones que sustentan la ideología liberal. La organización obrera concibe el trabajo como un derecho mientras que la ideología liberal dominante asume sólo el trabajo como libertad. La diferencia entre ambos planteamientos es inmensa.

El trabajo como derecho significa regulación pública y colectiva del contenido del mismo, el establecimiento de garantías en el acceso al trabajo y en la pérdida del mismo, la consideración de la situación de no-trabajo como una situación protegida por el Estado a través de prestaciones económicas suficientes, y la formulación de un derecho al trabajo cuya privación debe ser motivada, no arbitraria y sometida a controles jurisdiccionales y colectivos, como aspectos más llamativos.

La libertad de trabajo es por el contrario la facultad de cada individuo de someter libre y conscientemente su capacidad de trabajo a la apropiación de la misma por otra persona, el empleador, para su utilización en el proceso de producción de bienes y servicios bajo su dirección y control. Esta libertad de trabajo forma parte de la libertad de industria y la libertad de establecimiento propia de la empresa en una economía libre de mercado, e implica la competencia entre trabajadores y trabajadoras para la obtención de un puesto de trabajo.

Explicando el trabajo desde el lenguaje de los derechos, se pone de manifiesto su regulación imperativa de mínimos irrenunciables y el desarrollo colectivo de sus contenidos a través de la acción del sujeto colectivo sindical. Afirmar el trabajo como libertad quiere decir que la fuerza de trabajo es una mercancía que sufre los vaivenes del mercado y sólo se explica desde una dimensión individual – que se declina en plural, pero no en colectivo– y organizativo-empresarial, donde la decisión del empleador es soberana en razón de un cálculo económico de costes y beneficios.

Pero, ¿cuál es la percepción que tiene la persona en situación de desempleo, la del trabajo como derecho o por

el contrario asumir el papel de no haber sabido competir en el mercado laboral y por tanto, de ser la única responsable de haberse quedado fuera? La verdad es que es muy difícil conocer esta respuesta, creo que la consciencia de clase no varía mucho en relación a la situación laboral en que una persona se encuentra, cambia en relación a la toma de consciencia y esta se consigue a base de analizar la realidad desde un punto de vista crítico. Es posible que algunas asociaciones de parados tengan que ejercer el papel de psicólogo, para conseguir que muchas personas dejen de culpabilizarse de su situación de paro, algo que sin duda ha penetrado en muchas personas en situación de desempleo debido, sin duda, al fomento por parte de las estructuras del poder de esa responsabilidad individual propia de los que consideran el trabajo desde la perspectiva liberal.

Desde luego, **desde el sindicalismo es fundamental ejercer el papel concienciador de las personas en situación de desempleo, y en especial, desde el anarcosindicalismo.** CGT en su último Congreso Confederado celebrado el pasado Octubre de 2013 en A Coruña acordó en relación a la organización y movilización de las personas en paro lo siguiente:

“Al capitalismo siempre le ha interesado la existencia de un alto número de personas en paro que pudiera ser utilizado como un factor de presión contra las y los trabajadores en activo. El miedo a perder el empleo se convierte así en un mecanismo que induce a los trabajadores a aceptar o a asumir pérdida de derechos, de condiciones de trabajo y salariales que, en una situación de bajo desempleo, no se producirían.

La CGT, como sindicato de clase, debe romper el aislamiento natural del parado (para éste su situación es meramente personal y no tiene carácter colectivo) e intentar dinamizar su presencia pública organizada. Para conseguirlo, proponemos lo siguiente:

LA PERSONA EN DESEMPLEO NO SE AISLA POR GUSTO, CUANDO SE SALE DEL MERCADO LABORAL, TE FALTA LA SOCIALIZACIÓN PROPIA DE LA RUTINA DE LA JORNADA DE TRABAJO.

La CGT debe hacer campañas específicas llamando a la organización de las personas paradas.

La CGT hará campaña en los centros de trabajo, en las que se vincule a los parados y paradas con el resto de las y los trabajadores, se llame a la solidaridad de clase y se luche contra la realización de horas extras o de cualquier tipo de pacto, individual o colectivo, que reduzca el número de puestos de trabajo o conlleve la no creación de puestos necesarios.

La CGT rechazará cualquier medida coercitiva sobre las y los parados, ya sea obligándolos a aceptar cualquier empleo bajo la amenaza de retirar las prestaciones, así como las iniciativas de utilizar a los trabajadores y trabajadoras en paro para realizar tareas como mano de obra barata.

En este sentido, la CGT rechaza la discriminación que se está produciendo en los servicios públicos de empleo al ofrecer los puestos de trabajo prioritariamente a los que estén recibiendo prestaciones.

La CGT organizará a la afiliación en paro (y, por extensión, a las y los trabajadores con contratación en precario) a través de las secretarías de Acción Sindical, de grupos de trabajo, de vocalías o de cualquier otro mecanismo útil según las circunstancias, proponiendo acciones y movilizaciones reivindicativas, como ocupaciones, marchas u otras.

La CGT coordinará, con aquellas organizaciones que estén dispuestas a ello, una Gran Marcha Contra el Paro de denuncia y reivindicación.”<sup>3</sup>

Desde luego es un amplio programa el que ofrece la Confederación, pero es muy complicado llegar a una gran cantidad de personas en desempleo dado ese aislacionismo “natural” del parado en el que los propios acuerdos inciden. Pero, ¿es natural ese aislacionismo? la persona en desempleo no se aísla por gusto, cuando se sale del mer-

cado laboral, te falta la socialización propia de la rutina de la jornada de trabajo, con los compañeros y compañeras, los clientes, los jefes, proveedores... La rutina social del ex empleado no se puede sustituir con la elaboración y entrega de curriculums ni con el resto de actividades destinadas a la incorporación a la vida laboral. Además, gracias al escaso trabajo sindical que se desarrolla fuera de las empresas, la propia situación de desempleo aísla incluso del trabajo sindical a los militantes de las organizaciones obreras.

A lo largo de los años de crisis-estafa han ido proliferando asociaciones y plataformas de desempleados que en unos casos están vinculadas a un grupo concreto de trabajadores y trabajadoras de un sector o una fábrica y en otros casos a un territorio, uniéndose en la mayoría de los casos a grupos de trabajadores de sectores precarios. Quizá estas plataformas sean más representativas que los sindicatos pero su poder de negociación no está reconocido, no obstante sería imposible que el estado cediera ningún tipo de representatividad a estas plataformas, dado que tienen muy integrados en el sistema a las organizaciones sindicales de carácter mayoritario y estas no están por la labor de ceder el poder negociador sobre prestaciones y subsidios. Tampoco se detecta en estos sindicatos mayoritarios una interlocución con las plataformas de parados.

Hay otra manera de ver la posible representatividad de estas asociaciones y plataformas, la respuesta a los ataques que recibe el colectivo de personas desempleadas. Lo normal es el ataque que en muchas ocasiones se esgrime contra aquellos desempleados que reciben una prestación. Así, por ejemplo Miguel Angel Revilla, cuando era presidente de Cantabria afirmó en 2009 en el programa La Noria que había un millón y medio de parados que incluso en las mejores coyunturas no se han incorporado al mercado laboral, porque “no quieren hacerlo”, además afirmó que el problema de quien va al paro y cobra la prestación es que “al cabo de un año coge costumbres nocivas, como salir por las tardes a jugar la partida o al bingo, se acomoda y se acostumbra al tiempo libre. Y después es difícil incorporarse al trabajo”. Pues bien quién contestó las palabras de este impresentable, según un rápido repaso a la hemeroteca fue CC00 de Cantabria que lo acusó de frivolar sobre el drama del paro y el PP (entonces en la oposición en el parlamento cantabro) que le solicitó que se disculpara por insultar a los parados. Años después vino por parte del actual partido gobernan-



te el famoso que “se jodan” de la diputada Andrea Fabra hija del corrupto ex-presidente de la diputación de Castellón. Este repugnante exabrupto fue pronunciado por la diputada en sede parlamentaria mientras Rajoy anunciaba nuevos recortes en la prestaciones para las personas en desempleo.

Pues bién, tanto en un caso como en otro (el de la economista populista y el de la diputada popular) no ha existido respuesta de las asociaciones de parados, o al menos no han salido reflejadas en los medios.

Es decir, la representatividad de las organizaciones específicas de parados es muy escasa, tanto a nivel de militancia, ¿cuántas personas en desempleo pertenecen a una asociación de parados? desde luego muy pocas, como a nivel de negociación, no sólo no participan estas asociaciones en las negociaciones sobre prestaciones o subsidios de desempleo sino que no son consultadas ni siquiera por los habituales negociadores.

Por tanto, si dejamos a un lado los sindicatos y las organizaciones de parados en relación a la representatividad de estos, ¿qué nos queda? las organizaciones no estrictamente laborales, partidos políticos y asociaciones vecinales.

En relación a los partidos políticos, la representatividad de los mismos está cada vez más en entredicho, y sobre todo entre las personas en desempleo, en el caso de las asociaciones vecinales, la reivindicación laboral no parece la más desarrollada. Quedan muchos más tipos de asociaciones, de consumidores, de madres y padres, etc... pero no parece que ninguna sea adecuada para representar al colectivo de personas en paro.



Otra dificultad añadida para la representación del colectivo de personas en desempleo viene implícita de que éstas pretenden salir del citado colectivo como objetivo primordial, como hemos afirmado anteriormente un colectivo es un grupo unido por lazos profesionales o laborales. En el caso de la persona en desempleo el lazo precisamente es no tener esa unión profesional. Es una situación que me recuerda al partido por la independencia que creó por los años 90 un ex militante de ERC, Angel Colom, ¿qué pasaría si ese partido consiguiera la independencia, su único objetivo? ¿se disolvería? Aquella aventura política duró poco, y es que los partidos pretenden resistir el paso del tiempo, no son estructuras pasajeras, el caso es que las asociaciones de parados si que tienen una estructura pasajera, el objetivo es salir de la situación de desempleo.

Existen dos tipos de organizaciones de desempleados, las de estructura territorial (plataformas creadas a nivel de pueblo o barrio) y las de estructura profesional (las surgidas tras el cierre de una empresa o sector en una determinada localidad o comarca).

La experiencia de las territoriales es menor en el tiempo, han surgido más recientemente aunque ya empiezan a sonar mediáticamente como Berri Otxoak en Barakaldo o las asociaciones de Valencia, en general ya existen en todas las localidades medianas y grandes (en el propio lugar donde vivo existe la Plataforma de Parados de Úbeda)

En el caso de organizaciones de antiguos trabajadores me gustaría señalar un ejemplo de éxito: COOP57<sup>4</sup>, cooperativa de servicios financieros que empezó a gestarse poco después de que empezarán a sonar los acordes de los temas



que he incluido a modo de prólogo. Aquellos que vivisteis en los años 60 y 70, conoceréis, sin duda, la Editorial Bruguera, seguramente la principal empresa del sector del cómic español por aquel entonces. Hablamos de personajes como Mortadelo y Filemón, Zipi y Zape, Rompetechos, etc... Pues bien, esta empresa en los 80 se va al garete. Un grupo de trabajadores y trabajadoras, concretamente 57, luchan por la defensa de sus puestos de trabajo y finalmente consiguen en los tribunales en el año 1989, unas fuertes indemnizaciones. Esos fondos, se destinan entre otros fines a la creación de una cooperativa en 1996, Coop57, bajo la fórmula jurídica de cooperativa de servicios financieros, concebida como una suerte de caja de resistencia y elemento dinamizador del movimiento cooperativo, para promover proyectos económicos que persiguiesen la creación de lugares de trabajo de calidad, especialmente aplicando modelos cooperativos, empezando a ser operativa a partir del 2001.

En un inicio, su desarrollo estuvo muy vinculado con el cooperativismo de trabajo asociado, pero progresivamente fue ampliando su base social a otros tipos de entidades de la economía social y solidaria. Paralelamente, también fue creciendo su base de socios y socias colaboradores.

A partir de 2005 COOP57 puso en práctica un crecimiento en red a raíz del interés que había despertado este experimento en otros territorios. Aquel año, una red de entidades de economía social y solidaria de Aragón y COOP57, conjuntamente, decidieron compartir el proyecto. La idea fue aprovechar el modelo, la estructura jurídica y la estructura técnica de COOP57, pero aplicando un modelo que permitiese que cada territorio se autogestionase. Ello dio lugar a la creación de COOP57 Aragón en base a un planteamiento de desarrollo en red.

EN EL CASO DE ORGANIZACIONES DE ANTIGUOS TRABAJADORES/AS ME GUSTARÍA SEÑALAR UN EJEMPLO DE ÉXITO: COOP57

De acuerdo con estos principios, posteriormente se constituyeron COOP57 Madrid (2006), COOP57 Andalucía (2008) y COOP57 Galiza (2009). En todos estos casos, la clave del éxito en la constitución de una sección territorial de COOP57 ha sido la existencia de una red de economía social y solidaria en el propio territorio capaz de gestionarla.

Coop57 se basa en el crédito. Su finalidad es financiar iniciativas de la llamada economía social y solidaria. Hablamos de cooperativas, de asociaciones sin ánimo lucro, de empresas de inserción social, de centros especiales de empleo, de fundaciones, etc...

¿Y de dónde salen los recursos? Pues de su base social, no tienen clientes, tienen socios, socios de dos tipos: (1) Socios de servicios: cooperativas, asociaciones, fundaciones, ONG y entidades de la economía social y solidaria en general (parece ser que se están abriendo a determinados autónomos, tipo agricultores vinculados a cooperativas de consumo); (2) Socios colaboradores: personas físicas y jurídicas.

La diferencia es que sólo los primeros pueden acceder a la financiación de Coop57.

Actualmente Coop57 colabora en el llamado Proyecto Fiare, que tiene por objetivo la constitución de una cooperativa de crédito y ahorro bancaria, es decir, con ficha bancaria y plena operatividad para actuar en pie de igualdad con otras ofertas financieras

Yo he tenido la suerte de haber sido socio colaborador de COOP57 Andalucía y haber participado junto con otros dos compañeros en paro en la creación de Ágora XXI<sup>5</sup>, cooperativa que formó parte de COOP57 Madrid. Esta experiencia fue excelente, la evaluación para comprobar la viabilidad de la cooperativa fue de carácter ético y fuimos apoyados en todo momento.

COOP57 es un ejemplo no sólo de éxito en el plano laboral de una serie de personas que salen de una situación de desempleo y son capaces de autoemplearse. Es un ejemplo que se enmarca en la necesaria autogestión. El camino es muy largo y lleno de obstáculos pero el desempleo no puede conllevar necesariamente un proceso de aislamiento social, ni

LA FÓRMULA COOPERATIVISTA ES UNA OPCIÓN DE CORTE AUTOGESTIONARIO QUE DEBEMOS PLANTEARNOS LAS PERSONAS EN DESEMPLEO, PUEDE SER LA OPORTUNIDAD DE UNIR LO LABORAL A NUESTRAS CREENCIAS IDEOLÓGICAS.

detraer el compromiso de muchos militantes que nos encontramos sin trabajo. Se que es muy complicado y más desde los pueblos y ciudades pequeñas en los que hay que partir de cero pero aprovechemos las redes ya tejidas para ir construyendo la autogestión. Unos compañeros y yo iniciamos una experiencia cooperativista con el apoyo de COOP57

Las opciones organizativas aquí esbozadas no son excluyentes, tanto el sindicato como las organizaciones de personas en desempleo son herramientas de movilización que tienen que tener como objetivo servir de canalización de las luchas por el derecho al trabajo y por una protección digna de las personas en situación de desempleo. La fórmula cooperativista es una opción de corte autogestionario que debemos plantearnos las personas en desempleo, puede ser la oportunidad de unir lo laboral a nuestras creencias ideológicas.

A lo mejor tenemos que hacer caso a los que dicen que crisis es sinónimo de oportunidad, ¿o no?

#### Notas

<sup>1</sup> Según el Reglamento 1897/2000 de la Comisión Europea, se consideran métodos activos de búsqueda, en las cuatro semanas anteriores a la entrevista, los siguientes:

- Estar en contacto con una oficina pública de empleo con el fin de encontrar trabajo, cualquiera que sea la parte que haya tomado la iniciativa (la renovación de la inscripción por razones puramente administrativas no constituye un planteamiento activo).
- Estar en contacto con una oficina privada (oficina de empleo temporal, empresa especializada en contratación, ...) con el fin de encontrar trabajo.
- Enviar una candidatura directamente a los empleadores.
- Indagar a través de relaciones personales, por mediación de sindicatos, ...
- Anunciarse o responder a anuncios de periódicos.
- Estudiar las ofertas de empleo.
- Participar en una prueba, concurso o entrevista, en el marco de un procedimiento de contratación.
- Buscar terrenos, locales o material.
- Realizar gestiones para obtener permisos, licencias o recursos financieros.

<sup>2</sup> <http://fundacionbetiko.org/wp-content/uploads/2014/03/El-movimiento-obrero-en-2013.pdf>

<sup>3</sup> Acuerdos XVII Congreso Confederal <http://in-formacioncgt.info/juridico-sind/acuerdos-conf/Acuerdos%20del%20XVII%20Congreso%20Confederal%20de%20la%20CGT.pdf>

<sup>4</sup> <http://www.coop57.coop/>

<sup>5</sup> <http://salaagora.blogspot.com/es/>





## Gamonal: el movimiento vecinal como sujeto político

I S M A E L A G U A D O  
Enseñanza CGT Burgos

Analizamos la lucha ejemplar mantenida por el vecindario de este barrio de Burgos, que ha trascendido a todo el resto del estado, convirtiéndose en un claro referente, intentando comprender las claves de por qué surge esta lucha auténtica. Sin duda, la historia de lucha de este barrio y la actual situación de crisis, de desesperanza, por la que atraviesa la mayoría social, explican la eclosión de fuerza reivindicativa, de solidaridad, protagonizada por su vecindario. Esta lucha ha vuelto a mostrar la mejor cara del pueblo y la peor del poder institucional.



El 10 de enero los vecinos y vecinas del barrio burgalés de Gamonal se rebelaban ante el comienzo de las obras de su calle principal. El alcalde se había propuesto transformarla en bulvar restringiendo el tráfico rodado y suprimiendo plazas de aparcamiento en superficie. Se continuaba así con una política municipal que subordina todo a una obra pública al servicio de las empresas constructoras. Sin embargo, la tranquila ciudad castellana, acostumbrada a aparecer en los informativos sólo a la hora de citar las temperaturas mínimas, ocupó minutos en la televisión y columnas en la prensa nacional e internacional. Durante una semana las vecinas y vecinos mantuvieron un pulso con el poder político, económico y mediático de la ciudad, y la imagen que proyectó Burgos no fue la de catedrales y morcillas sino la de barricadas y el vecindario indignado manifestándose frente al Ayuntamiento, la comisaría de policía y la sede de *Diario de Burgos*. Al cabo de la semana de manifestaciones diarias y, tras una represión policial en la que fueron encausadas más de cuarenta personas, el alcalde, como mal menor ante la posibilidad de que la chispa prendida en Gamonal se extendiera por todo el Estado, se rindió y paralizó la obra. Los medios y la sociedad española miraron con curiosidad lo que sucedía en Gamonal. ¿Qué había ocurrido realmente en el barrio? ¿Por qué un estallido de indignación de tal calibre en una ciudad con aroma a incienso? ¿Por qué el vecindario se oponía tan firmemente a una obra que en principio mejoraba la habitabilidad del barrio? ¿Era la obra un pretexto

tras el que se escondía un malestar de fondo? ¿Era exportable lo que ocurría en Burgos como se aprestó a negar la brigada de información de la policía o era reproducible? ¿Serviría Gamonal de inspiración para revigorizar las resistencias en los barrios ante la ofensiva liberal en el Estado español? Es aún difícil dar una respuesta plausible a todas estas cuestiones, pero daré algunas claves que sirvan acaso para que el lector pueda despejar por sí mismo las posibles dudas de un movimiento vecinal complejo. Eso sí, dejando claro que quien escribe lo hace como vecino y testigo privilegiado de los acontecimientos.

Burgos siempre ha proyectado una imagen de ciudad conservadora. Es la ciudad del Cid, la de la trilogía *monjascurasymilitares* y la capital de Franco. Esos han sido los clichés repetidos y asumidos sin demasiados problemas incluso por la propia ciudadanía burgalesa. Por esta razón, muchas personas, con un conocimiento epidérmico de la realidad de la ciudad, habrán quedado sorprendidas por el hecho de que en un momento de cierta atonía social y, cuando las instituciones se afanan en vender un mensaje de recuperación, sea precisamente en Burgos donde se pone en cuestión esta visión arcádica.

Gamonal es un barrio que constituye una excepción en el contexto de la meseta castellana. Es el mayor barrio de Burgos, cuenta con cerca de setenta mil personas, es decir, el 40% de la población de Burgos. El barrio se levantó al calor del polo de desarrollo a finales de los 60 y su historia no es muy diferente a la del resto de los

EN LOS AÑOS SETENTA, LAS CALLES DE GAMONAL FUERON TESTIGOS DE LUCHAS CIUDADANAS CONTRA LA SUBIDA DEL PRECIO DEL AUTOBÚS Y DE UNA DE LAS EXPERIENCIAS AUTOGESTIONARIAS MÁS IMPORTANTES DE LA CIUDAD: LA FÁBRICA “CIFISA: CALOR Y FRÍO INDUSTRIAL” FUE GESTIONADA POR LOS PROPIOS TRABAJADORES/AS DESDE MAYO DE 1978 HASTA FINALES DE 1979.

barrios de los cinturones industriales de cualquier ciudad. Es una historia de especulación, de necesidades y también de ostracismo institucional. Esos setenta mil inmigrantes que provenían principalmente de los pueblos de la propia provincia y de otras limítrofes fueron hacinados en unos cinco kilómetros cuadrados en una provincia que pasa por ser un desierto demográfico. El hacinamiento fue inversamente proporcional a las dotaciones en servicios que proveyeron las instituciones, así que el vecindario, obreros y obreras de una industria recientemente instalada en la ciudad y en un duro proceso de aprendizaje de una organización sindical de base, casi siempre clandestina y a veces con reuniones en el monte, se organizó también para mejorar sus condiciones de vida en el barrio.

Así, con este incipiente bagaje de estructuración sindical y reivindicación social, en los años setenta, las calles de Gamonal fueron testigos de luchas ciudadanas contra la subida del precio del autobús y de una de las experiencias autogestionarias más importantes de la ciudad: la fábrica “CIFISA: Calor y Frío industrial” fue gestionada por los propios trabajadores desde mayo de 1978 hasta finales de 1979 ante la incapacidad de la dirección de la empresa que había optado por el cierre. En los ochenta,

el vecindario se movilizó contra la carestía de la vida y en los noventa por la creación de los pocos espacios verdes que alberga el barrio en su interior. Durante los años noventa el barrio conoció nuevamente experiencias en la autogestión de espacios recuperados para el uso público. Más recientemente, en agosto de 2005, se produjo el precedente inmediato a las movilizaciones contra el bulevar. Los vecinos y las vecinas se opusieron a la construcción de un aparcamiento en Eladio Perlado, otra de las calles importantes de Gamonal, y también, entonces, fueron capaces de torcer el brazo del Ayuntamiento. El recuerdo de esta movilización siempre estuvo presente en los acontecimientos de enero, tanto en la memoria del barrio, como en la del alcalde, que por aquella época era concejal de urbanismo.

Asimismo, es necesario añadir la importancia de los movimientos asociativos de tipo horizontal y alternativo, que se han ido gestando en Gamonal. Durante más de dos décadas ha funcionado el Ateneo Popular “Los Otros”, que dinamiza la vida cultural y asociativa del barrio. También en Gamonal es donde emergieron las asociaciones de vecinos más vigorosas de Burgos como “Todos Unidos” o “Las Eras”, organizaciones educativas como “Saltando



Charcos” o juveniles como la JOC-E, y bibliotecas libertarias como “La Maldita”.

El abandono institucional del barrio de Gamonal, fruto de una hostilidad de clase, ha favorecido esta organización de gran parte del vecindario y las sucesivas luchas han auspiciado la formación de una ciudadanía con una conciencia política fuerte. Esta mayor conciencia política conforma parte de la identidad de Gamonal y lo convierte en un caso genuino en el contexto de Burgos e incluso de Castilla y León. Son esas redes sociales y personales las que han promovido y facilitado la unidad del barrio en su oposición a la obra del bulevar y lo han convertido en un sujeto político capaz de torcer la agenda a un gobierno con mayoría absoluta.

Desde el mismo comienzo de la protesta, el gobierno de la ciudad, la subdelegación del gobierno y la prensa local, como era de esperar, trataron de deshacer la unión vecinal. Tiraron de manual con el objetivo de enfrentar a las vecinas y los vecinos del propio barrio. El alcalde, Javier Lacalle, les tachó de violentos. La subdelegación del gobierno creó de facto un estado de excepción durante tres días. Cerca de cincuenta personas fueron encausadas y casi una treintena han sido sancionadas administrativamente con multas que van desde 300 a 3000 euros. Por su parte, la prensa utilizó un marco de referencia anti-terrorista para criminalizar al vecindario y los acontecimientos ocurridos en Gamonal. Con el mismo objetivo, fueron vertidas las insidias del ministro del Interior cuando

señalaba que los responsables de los acontecimientos eran grupos llegados principalmente desde Euskadi. A pesar de la estrategia de criminalización y confusión, fracasaron. El vecindario no se arredró ante la represión policial ni la infamante prensa local. Las manifestaciones contra el bulevar concitaron progresivamente a más y más personas. El recorrido de las mismas comenzaba en la calle en obras, se dirigía a la comisaría de policía para pedir la libertad sin cargos de los encausados y finalizaba frente a la sede de *Diario de Burgos*, principal medio de comunicación de la ciudad y propiedad de Méndez Pozo, alias *el Jefe*, uno de los principales constructores de Burgos y condenado en el pasado por temas de corrupción urbanística.

¿Por qué fracasaron las fuerzas vivas de la ciudad en su intento de destruir la unidad del barrio? Principalmente por tres motivos: porque actuaron tarde, por la torpeza de no saber ver la mar de fondo que alimentaba la oposición a la obra y por haber perdido el monopolio de la difusión de discursos.

El intento de acusar a los vecinos de violentos no cuajó, en primer lugar, porque era el Ayuntamiento el que había hecho oídos sordos a las masivas manifestaciones previas a las que produjeron desperfectos en el mobiliario urbano. La respuesta del vecindario fue considerada lógica ante la soberbia de un alcalde parapetado en la mayoría absoluta para ningunear a todo un barrio. En segundo lugar, porque tras los hechos de 2005 en los que ya se criminalizó a los vecinos, estos parecen haber adquirido





EL CONTEXTO DE MALESTAR PROFUNDO POR LA FALTA DE PERSPECTIVAS DE UNA PARTE IMPORTANTE DE LA POBLACIÓN PESÓ TANTO O MÁS QUE LA OPOSICIÓN A LA CONSTRUCCIÓN DEL BULEVAR. INFLUYERON EL DESEMPLEO PERSISTENTE, LOS DESAHUCIOS Y UNA ESPERANZA BAJO MÍNIMOS.

estrategias de resistencia a este tipo de discursos difamatorios. En tercer lugar, la torpeza de sugerir que los responsables de los acontecimientos eran grupos provenientes de Euskadi, cuando todos los detenidos eran vecinos de Burgos, contribuyó a aniquilar la poca credibilidad que le quedaba al poder.

Otro de los grandes errores que cometieron las clases extractivas o parásitas de la ciudad fue el de pensar que la oposición al bulevar constituía un déjã vu de otras movilizaciones ya citadas. A pesar de las similitudes, la oposición a la obra fue la punta del iceberg, incluso casi un pretexto.

El contexto de malestar profundo por la falta de perspectivas de una parte importante de la población pesó tanto o más que la oposición a la construcción del bulevar. Influyeron el desempleo persistente, los desahucios y una esperanza bajo mínimos. La oposición al bulevar se convirtió en una ocasión para lanzar una enmienda a la totalidad a la política municipal de Burgos de los últimos

doce años: una política basada en obra pública orquestada por las empresas constructoras y al servicio exclusivo de sus intereses económicos, siempre bajo la sospecha de la corrupción. Una política de un ayuntamiento que despide a sus trabajadoras y trabajadores, que no invierte en servicios públicos, que cierra guarderías, centros cívicos, y bibliotecas porque dice que no hay dinero, mientras realiza obras millonarias para devolver favores.

La oposición al bulevar ha servido, además, para poner en solfa a los órganos oficiales que dicen representar a la ciudadanía, asociaciones como el Consejo de Barrio de Gamonal, que, en realidad, son creaciones municipales que promueven el compadreo y el clientelismo barato bajo la apariencia de la participación ciudadana. La movilización también ha servido para denunciar a la jerarquía del conciliábulo político-económico-mediático que parasita a la ciudad desde hace décadas. En definitiva, el vecindario del barrio de Gamonal, como sujeto político, no solo estaba interesado en parar la obra, sino que, además, vio



POR PRIMERA VEZ, DESDE BURGOS HA EMANADO UN DISCURSO ESCUCHADO EN EL ESTADO QUE HABLABA DE JUSTICIA SOCIAL, DE DERECHOS DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES, DE DEMOCRACIA.

en esa obra un ejemplo de una política municipal que se hace sin él y contra él desde hace mucho tiempo.

La tercera causa arriba apuntada para explicar el fracaso de la clase extractiva de Burgos es que, en esta ocasión, no hubo un monopolio discursivo confeccionado en las redacciones de las empresas de comunicación. Los medios digitales han sido capaces de contrapuntar una propaganda tendenciosa. Gracias a la baratura del medio, en los últimos años han proliferado medios de comunicación independientes que tratan de no dejar algo tan serio como la comunicación en las manos exclusivas de los periódicos. En el caso de Burgos se ha establecido algo parecido a una red de medios alternativos que cada vez gozan de mayor confianza entre la población. Entre ellos destacan *Diario de Vurgos*, *El Perdigón*, *Sombras en la ciudad*, *Radio Onda Expansiva*, *Tiempos Modernos* y *Burgos Dijital*.

Durante los días de la revuelta, todos estos medios tuvieron una actividad frenética, no sólo actualizando con noticias frescas todo lo que acaecía en el barrio, sino sirviendo de puente con otros medios de comunicación del Estado que desconfiaban de lo publicado en la prensa oficial. Las redes sociales también jugaron un papel importante en el mismo sentido. Cientos de fotos, vídeos, tiras cómicas y artículos fluyeron entre la ciudadanía contribuyendo a quebrar el monótono discurso propagandístico de las empresas de información. Nunca antes se había señalado de forma tan nítida a éstas como parte del

conflicto y nunca antes los vecinos se habían manifestado multitudinariamente frente a la sede de *Diario de Burgos*. Si la calle fue de los vecinos, como rezaba una célebre pancarta, es porque no se impuso el discurso oficial.

He tratado de esbozar unas claves para comprender un asunto poliédrico. Queda por responder si los acontecimientos expuestos tendrán consecuencias en el tiempo. Si, como apuntan los miembros de la asamblea del barrio, hay un *efecto Gamonal*. Evidentemente para Burgos ha sido una experiencia enriquecedora. La imagen proyectada ha sido positiva. El vecindario de forma independiente ha sido capaz de organizarse y trabajar por una causa común que creen justa. Por primera vez, desde Burgos ha emanado un discurso escuchado en el Estado que hablaba de justicia social, de derechos de trabajadoras y trabajadores, de democracia. Además los acontecimientos de Gamonal han puesto un punto y final acelerado a la actual legislatura municipal. El alcalde ya ha sido amortizado y su política parcialmente mitigada.

¿Serán los acontecimientos de Gamonal un precedente de un resurgir de la lucha vecinal? Posiblemente, pero es aún demasiado pronto para poder afirmar tal cosa. En cualquier caso, a la Asamblea de Gamonal le queda la tarea de mantener la tensión en el tiempo. La paralización de las obras del bulevar es una batalla ganada. Una victoria al fin y al cabo, pero obtenida cuando se empezaba a cuestionar la jerarquía de la ciudad.

# La humanidad sin huella

A N T O N I O M A U R E L L E S

Trabajador del Ayuntamiento de Madrid.

Sección Sindical de CGT



La red tiene una capacidad transformadora de la sociedad innegable, también en el ámbito de la participación y la representación política. Se está trasladando el campo de batalla, las confrontaciones políticas venideras serán en la red o no serán. Pero a día de hoy la red no deja de ser un instrumento, el poder real está en otra parte, la representatividad la tienen los partidos como resultado de las votaciones cada 4 años. No existe representatividad sin responsabilidad. ¿Consentirá el poder que la red cambie las reglas del juego? no lo creo. Hoy vivimos en el mundo de Orwell, un Gran Hermano, que lo controla todo y nos lleva inexorablemente al Mundo Feliz que profetizó Huxley. En este contexto, quien tiene la información, toda la información, tiene el poder, todo el poder. La conclusión es que la red puede ser la que nos proporcione un cambio social sin precedentes, pero también puede ser un instrumento de manipulación inmenso por parte del poder. La huella digital, que es tan única y singular para cada uno de nosotros y nosotras como las que portamos en nuestras manos. Esta marca individual es nuestro particular pecado original para el que parece no existe redención.

El futuro va a ser menos democracia real, mayor control social y personal. El tiempo del Gran Hermano, ya está aquí.

EN EL CONTEXTO ACTUAL PARECE OBVIO QUE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS VAN A DESAPARECER TAL COMO LAS CONOCIMOS. HOY LAS REDES YA SON UN INSTRUMENTO FUNDAMENTAL EN LA CONFORMACIÓN DE LA OPINIÓN PÚBLICA. EN LA ACTUALIDAD EL PODER DE LOS MEDIOS TRADICIONALES DE COMUNICACIÓN DE MASAS EMPIEZA A DILUIRSE.

La red crece exponencialmente mientras el ser humano como individuo intenta encontrar su lugar en esta nueva realidad. Es un mundo difuso, donde todo cambia a la velocidad de luz. Bits y más bits de información se lanzan al ciberespacio. Cada vez estamos más conectados al todo, pero las mujeres y los hombres de esta sociedad tecnológica están a la vez cada vez más solos ante su propia responsabilidad. Como seres sociales se hacen adultos y pronto ya no tendrán dónde esconderse. Se convierten en su propio avatar e imaginan y crean mundos en ciernes que prefiguran un futuro incierto y desconocido.

La Democracia a nivel mundial, como sistema ampliamente aceptado, parece agotada, sigue siendo el menos malo de los sistemas, pero necesita una profunda transformación que el verdadero poder en la sombra no va a facilitar. Nuestro país no es una excepción, el sistema político actual hace aguas, todas las instituciones están más desprestigiadas que nunca. Corrupción política, involución social, crisis económica -que terminamos pagando los de siempre-, hundimiento financiero, pérdida de libertades cívicas... No hay presente, pero ya nos avisan machaconamente de que tampoco habrá futuro. Y ciertamente, para este tipo de falsa Democracia no lo hay.

¿Qué podemos añadir sobre la representación política, el mandato de la ciudadanía mediante el voto, las distin-

tas formas de elección, la responsabilidad de los gobernantes en la acción de gobierno...? Existen numerosos y valiosos estudios, que exploran las distintas variables y sus consecuencias prácticas en nuestra vida cotidiana. Abusando de la síntesis podemos asegurar que el sistema democrático se sustenta en la representación política y ésta no es viable si la ciudadanía no puede exigir la

debida responsabilidad por las acciones u omisiones de sus gobernantes. Esto es, no hay representación sin responsabilidad. Y si como en el caso de nuestro país, no hay responsabilidad política exigible, entonces no existe la representación y por lo tanto este teatrillo, no es una democracia real, se le parece en las formas, pero no lo es en el fondo.

Nuestro sistema político es una partitocracia que vampiriza las instituciones democráticas y aleja a las y los ciudadanos de la toma de decisiones. “No se quejen que les dejamos votar cada 4 años”.

Frente al actual modelo político que parece agotado, las novedosas redes sociales parecen ofrecer otras alternativas. También en este campo, existen brillantes estudios de todas las tendencias, que nos ayudan a entender el poder de la blogsfera como elemento dinamizador de una nueva realidad social en la que la aparición de fenómenos como Facebook, Twitter, Youtube, Linkedid y otras nuevas plataformas que están cambiando, sin duda, la forma de entender y hacer política.



EL GOBIERNO ES SORDO Y CIEGO, AL CLAMOR POPULAR. “HEMOS SIDO ELEGIDOS CON MAYORÍA ABSOLUTA”. NO HAY REPRESENTACIÓN POLÍTICA, SIN POSIBLE EXIGENCIA DE RESPONSABILIDAD.

No seré yo quién ponga en duda la importancia de las nuevas tecnologías y su influencia, en mi opinión, hasta ahora escasa, en la configuración de nuevos sistemas políticos. En el contexto actual parece obvio que las organizaciones políticas van a desaparecer tal como las conocemos. Hoy las redes ya son un instrumento fundamental en la conformación de la opinión pública. En la actualidad el poder de los medios tradicionales de comunicación de masas empieza a diluirse. Ya nadie puede vivir de espaldas a esta realidad multipolar, se está trasladando el campo de batalla, las confrontaciones políticas venideras serán en la red o no serán.

Pero estamos ante un dilema sobre el uso del poder político cuya solución es imprevisible. Podemos afirmar ahora mismo, que las redes son una nueva forma de representación política. Mi opinión es, que en la actualidad no lo son, la representatividad está legalmente en otro lugar: los votos y las urnas (ejerciendo el derecho ciudadano de votar cada 4 años).

Las redes son un instrumento transformador inmenso. A través de la participación y el debate continuo, se puede movilizar o desmovilizar a la población, pero la representación política está en manos de los partidos, que son los únicos autorizados a presentarse en unas elecciones. Ellos y no la ciudadanía, marcan las reglas y esas difícilmente van a cambiar. Es cierto, que las redes tienen en potencia la capacidad necesaria para incrementar la participación democrática directa por parte de la población. Pero alguien piensa, que el poder establecido se va inmolando en el altar de una auténtica representación política.

Solo una revolución absoluta podría transformar las reglas del juego político, y sinceramente, conociendo los antecedentes históricos resulta inimaginable. Las redes siendo muy importantes, no son la panacea, sin duda, son un instrumento magnífico con una enorme potencialidad, pero no debemos olvidar que la piedra angular de toda transformación social son los seres humanos y su inmensa capacidad para adaptarse a un mundo que cambia vertiginosamente. Nadie puede prefigurar el futuro, por eso,

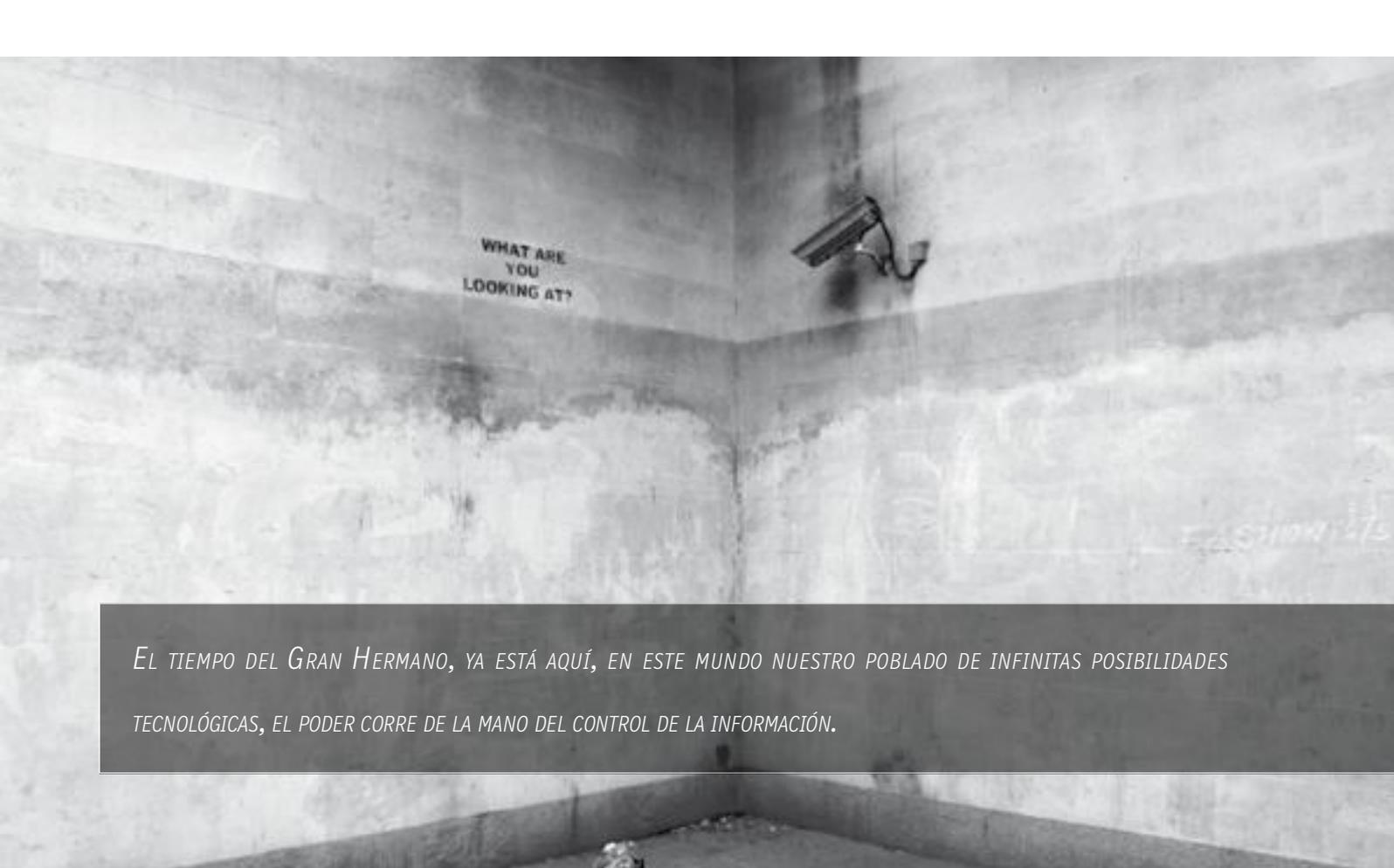


poner todos los huevos en la misma cesta, puede ser peligroso y resultar profundamente decepcionante.

Llegados a este punto, lo que realmente debería interesarnos es la esencia del funcionamiento de toda sociedad humana, quién tiene el poder y como lo utiliza. Y sobre esta cuestión nuclear debemos hacer una reflexión, no sea que estos hermosos árboles nos impidan ver el bosque.

En mi opinión, el modelo de democracia instaurado por las potentes Revoluciones del Siglo de las Luces, con su concepto de separación de poderes, ya no existe. Formalmente se menciona como esqueleto de cualquier constitución democrática, pero en realidad es falso. Por el contrario, existe un poder real, el que se ejerce entre bambalinas, aquél que observa y dirige a sus marionetas con hilos a nuestros ojos invisibles, domina el mundo desde la cúspide de su estructura piramidal, y en el tiempo, muta, se transforma, se adapta y borra las huellas que nos muestran su permanencia. Los mismos perros con distintos collares.

Vemos en nuestro país como el poder ejecutivo controla el nombramiento de los jueces y utiliza a su antojo la figura decimonónica del indulto, adiós independencia judicial. El legislativo no tiene herramientas para controlar al Gobierno, mucho menos lo puede controlar el pueblo —al



*EL TIEMPO DEL GRAN HERMANO, YA ESTÁ AQUÍ, EN ESTE MUNDO NUESTRO POBLADO DE INFINITAS POSIBILIDADES TECNOLÓGICAS, EL PODER CORRE DE LA MANO DEL CONTROL DE LA INFORMACIÓN.*

que solo se le consulta cada 4 años-. Por tanto, quién controla a los gobiernos. La respuesta es sencilla, sus amos verdaderos, aquellos que sustentan el poder en la sombra y que son realmente los sujetos e instituciones a los que secretamente representan. Basta con leer atentamente las leyes que aprueban, o con observar el trasvase continuo de sicarios que pasan de los gobiernos a los consejos de las grandes entidades financieras y empresariales y viceversa, un ejemplo: La mayoría de los dirigentes que están ahora al frente de todas las grandes instituciones financieras del mundo, FMI, Banco Central Europeo, Banco de Pago Internacionales (BPI), Banco Mundial...eran miembros cualificados de Goldman Sachs y Lehman Brothers, bancos de negocios, que con sus malas prácticas provocaron la mayor crisis financiera de la historia.

Sí, aquella crisis del año 2008, sin igual, que aún padecemos en toda su intensidad, y que según los dirigentes más poderosos del planeta iba a provocar de forma urgente grandes cambios en las mismas bases del capitalismo. Y profundos cambios ha habido, en muchos países ha provocado la desaparición galopante de la clase media, el aumento de la pobreza extrema de gran parte de la población y a la vez ha promovido el aumento de la riqueza acumulada por parte de los más ricos.

Y si esto no es una democracia, ¿entonces qué es? Desde mi punto de vista, un sistema virtual, que les permite seguir ostentando el poder. Claro es, que como toda creación humana, tiene sus puntos débiles, incluso algunos que provocarían una situación de no retorno, llegados los cuales ya no será posible sustentarlo por más tiempo. El primero punto débil, es que cuando la ficción se agote, los representados, pueden sentir legítimamente que los que gobiernan, no los representan, esto ya está sucediendo. Que pasará cuando el resultado de las votaciones, muestre de una forma inequívoca, que los ciudadanos no quieren formar parte de esta farsa –participación inferior al 30 %- . Ningún sesudo político, analista, informador o experto, podrá mantener ya, que los políticos elegidos representan a alguien. El segundo punto a tener en cuenta, es cuando el poder, entienda que le resulta demasiado costoso mantener la estafa política, entonces, cabe preguntarse, que decisión tomarán.

Llegados a este punto sólo quedan dos opciones. Refundar el sistema por entero, otorgando más poder de control y decisión a la ciudadanía. O como me temo, implementar una estructura dictatorial, sustentada en una falsa democracia, de la que empezamos a observar sus primeros tentáculos visibles.

Como ya comenté anteriormente, no voy a negar que las redes sociales, puedan ser determinantes en la generación de cambios de gran calado. También pueden aglutinar y movilizar a la opinión pública. Los políticos lo saben y se han apresurado a explorar el mundo virtual, con sus infinitas posibilidades. Han creado blogs y mantienen equipos que difunden su propaganda y parece que también, quieren hacernos creer que escuchan a las y los ciudadanos que se dirigen a ellos.

Pero, yo me pregunto si no estaremos magnificando el poder real de las nuevas tecnologías. En los dos últimos años, millones de personas, se han manifestado en la red y también públicamente contra las políticas del Gobierno de la Nación. ¿Cuántos ministros o altos cargos, han dimitido o han sido cesados en el ejercicio de sus funciones? En algunos casos el nivel de desaprobación ha sido general, con una mayoría de encuestas que reflejaban una censura de la acción de gobierno, por encima del 90 %. Pese a la corrupción generalizada y los escándalos, en ningún caso han asumido la responsabilidad política de su gestión. El

Gobierno es sordo y ciego, al clamor popular. “Hemos sido elegidos con mayoría absoluta”. No hay representación política, sin posible exigencia de responsabilidad.

Estará el poder dispuesto a refundar el sistema. Para ello tendría que modificar la esencia de la misma democracia. Reformar sus cimientos y después hacer que las leyes se cumplan de verdad. Pero la historia nos demuestra que utilizarán de nuevo el viejo axioma “Cambiar lo que haga falta, para que nada cambie”.

Llegados a este punto que tal un poco de política ficción: En España las redes sociales se han convertido en el motor del cambio. La sociedad movilizada como nunca empuja en otra dirección reclamando profundas modificaciones. El poder se ve obligado a negociar y a implementar nuevas leyes.

Se modifica el sistema electoral listas abiertas, cambio en las circunscripciones, elecciones cada 4 años, con referéndum obligatorio a los 2 años sobre la labor del Gobierno —actuaría de facto, como moción de censura o



de confianza por parte de la ciudadanía-, si es positivo terminaría la legislatura, en caso contrario, disolución de las Cortes Generales y nuevas elecciones.

Continuemos, efectiva separación de poderes, los políticos no pueden elegir a los jueces. Estrictas normas sobre transparencia y control. Los imputados por cualquier causa judicial, no pueden seguir ocupando sus cargos, evitando el bochorno del pasado de cientos de imputados que se sentaban a diario en sus escaños.

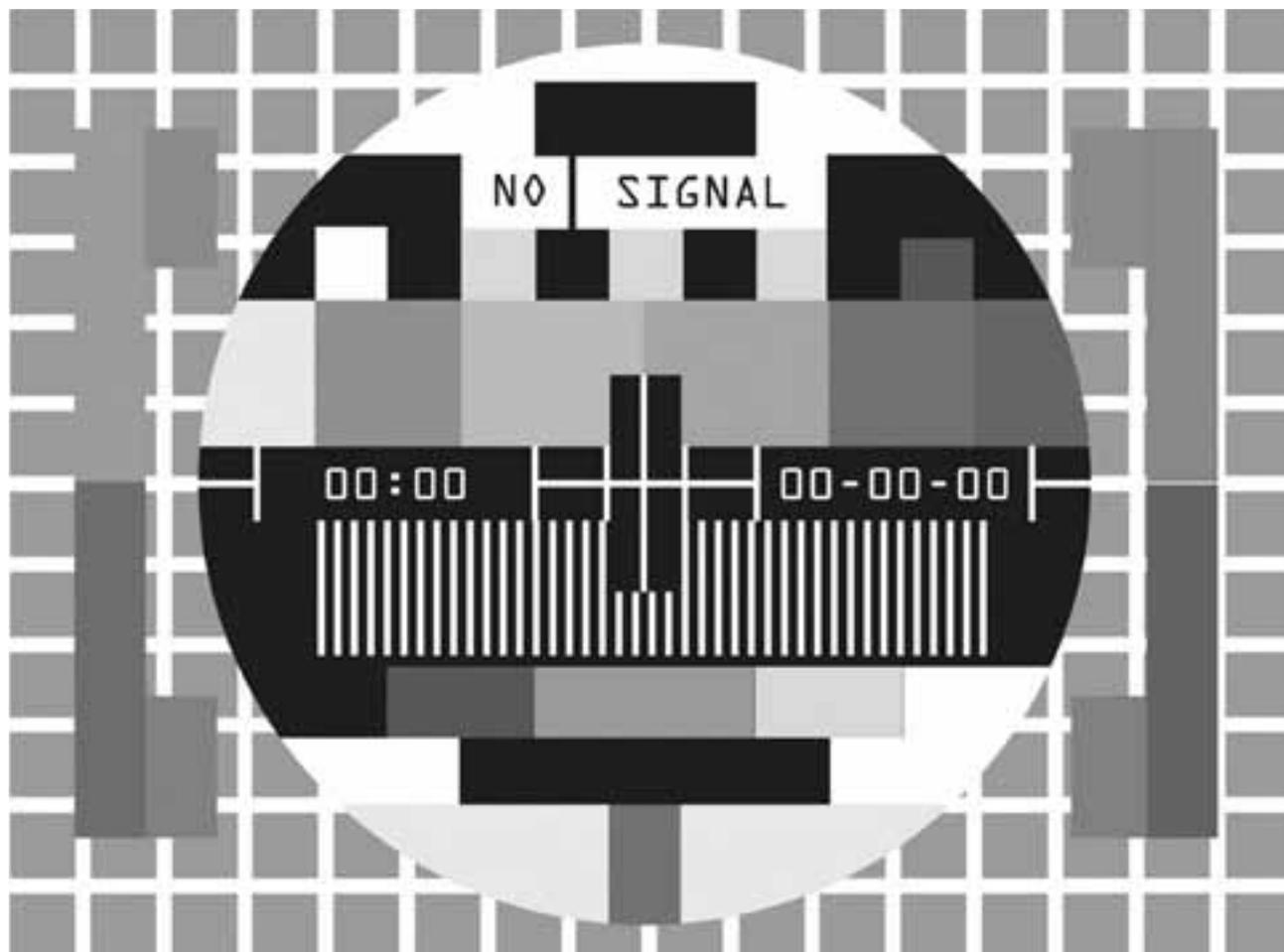
Nuevas leyes sobre política tributaria. Los condenados por evasión, fraude y blanqueo de capitales, tendrán que devolver todo lo defraudado, para ello se les requisarán todos los bienes presentes y futuros hasta el pago íntegro de la deuda. Serán expulsados del país, hasta que se de por cumplida la pena.

Cambio en la política tributaria del Estado. Se implementará un sistema realmente progresivo. Se creará un nuevo y único impuesto. Quedarán exentos los más desfavorecidos. Todas las rentas serán tratadas por igual, ya

CUANDO ELLOS QUIERAN, CUANDO LO NECESITEN, CUANDO LO CONSIDEREN APROPIADO. VENDRÁ EL APAGÓN TECNOLÓGICO. PERDEREMOS NUESTROS DATOS, TODO LO QUE ESTÉ ALMACENADO EN NUESTROS ORDENADORES, TODO LO QUE SE HA COLGADO EN LA NUBE.

sean del trabajo, del capital, inmobiliario..., sociedades, autónomos. Equiparación de la política impositiva en todo el territorio del Estado. Abolición de los chiringuitos financieros y de la política tributaria a la carta. Imposibilidad por ley de aprobar amnistías fiscales.

Los diputados y demás cargos públicos son asimilados al sistema general de la Seguridad Social, dejando de disfrutar de todos los sistemas y privilegios a la carta, que son repudiados por la ciudadanía. Ante la falta de “voca-



ciones”, los “privilegios de sus señorías” algo tendrían que ver y para completar el hemicycle, se pone en marcha un nuevo sistema de elección, todos los españoles en edad de votar, también pueden ser elegidos mediante sorteo por un año improrrogable. Estos “diputados del pueblo” contarán con las mismas obligaciones y derechos que los políticos profesionales que serán elegidos por 4 años. No creo sinceramente que un Parlamento elegido así, fuera menos representativo que el actual.

Se asegurará por parte del Estado la prestación igual para todos los ciudadanos de aquellas cartas de servicios que se consideren esenciales: Educación, Sanidad, prestaciones sociales, acceso y mantenimiento de la vivienda habitual. Leyes que protejan y potencien el empleo de calidad y devuelvan la dignidad a los trabajadores...

Como ejercicio de política ficción, podemos seguir hasta el infinito, todas las opciones tienen cabida y todas pueden ser discutidas. Mi impresión es que intentarán contentarnos con algunos pequeños cambios, simple maquillaje para mantener en lo posible el sistema político actual. Y si les sale mal, porque el sistema no pueda reiniciarse, simplemente acelerarán su agenda de control totalitario. Sólo están ganando tiempo para dar el salto, cuando llegue el momento, vendrá el gran cambio y el mundo que conocemos nunca será ya igual.

Basta con unir las piezas del puzzle, observar como se implementan las estrategias, comprobar como los programas se ejecutan. El poder tiene otros planes para nosotros. El futuro va a ser menos democracia real, mayor control social y personal. El tiempo del Gran Hermano, ya está aquí, en este mundo nuestro poblado de infinitas posibilidades tecnológicas, el poder corre de la mano del control de la información. Están tejiendo las telas de araña a nuestro alrededor, acostumbrándonos al control permanente de todas las actividades que realizamos.

Van dando, pequeños pasos en una única dirección, cumpliendo paso a paso con su agenda, intentando dar la impresión de que los programas de control no forman parte de una estrategia única y global. A diario en las grandes urbes miles de cámaras vigilan todos nuestros movimientos, nuestro rastro digital es como la baba del caracol, tienen todos nuestros datos en su poder, saben que piensas, con quién te relacionas, que comida te gusta, cuales son tus aficiones, que enfermedades padeces, tu afiliación política, en que gastas tu dinero, que páginas visitas en Internet...



La información sobre todas y todos nosotros está en su poder. Te suenan titulares como: “Millones de personas espiadas a través de sus conversaciones telefónicas”. “Las redes sociales infiltradas por los cuerpos de Inteligencia”. “Se espiaba de forma aleatoria a millones de ciudadanos”. “En Gran Bretaña, mediante el operador Yahoo, se espió de forma remota a cientos de miles de ciudadanos, activando las cámaras de sus ordenadores”. “Suecia obliga al pago con tarjeta de crédito, los ciudadanos no podrán pagar en efectivo determinados servicios públicos”. “En Estados Unidos comienza el programa piloto para la implantación de chip de control a una parte de la población”. “La Agencia Tributaria Española habilita un sistema único de pago por Internet del IVA para autónomos, que deja sin presentar la declaración a miles de ellos”. Y podríamos seguir y seguir, con cientos de noticias más.

Esa es la parte visible del programa, la que no les importa o no pueden ocultar, lo mismo da. Quién tiene la información, toda la información, tiene el poder, todo el poder. Cuando ellos quieran, cuando lo necesiten, cuando lo consideren apropiado. Vendrá el apagón tecnológico. Perderemos nuestros datos, todo lo que este almacenado en nuestros ordenadores, todo lo que se ha colgado en la



JAMÁS EN LA HISTORIA DE LA HUMANIDAD EXISTIÓ UN SISTEMA POLÍTICO CON UN CONTROL TAN ABSOLUTO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SUS CIUDADANOS Y CIUDADANAS.

nube. Lo perderemos nosotros, no ellos, que lo guardan todo para poder usarlo en el momento adecuado. Estamos siendo compartimentados, analizados hasta el último detalle, nos estamos convirtiendo en bits de información, números codificados, que el poder en la sombra puede borrar en un instante. La blogsfera y las redes sociales, son reales, pero dependen por entero del dueño de la llave del sistema, un giro, una vuelta completa y se producirá un tremendo apagón, la nada, adiós a estas maravillosas herramientas que están cambiando por completo nuestro mundo. Sin red no hay campo en el que jugar. Game Over.

Titule este artículo “La humanidad sin huella”, me refería claro está, a la huella digital, que es tan única y singular para cada uno de nosotros como las que portamos en nuestras manos. Esta marca individual es nuestro particular pecado original para el que parece no existe redención. Nuestros datos personales son el maná del siglo XXI, las grandes empresas multinacionales manejan toda nuestra información digital como un subproducto de enorme valor. Todo lo que publicamos en la red es público y queda registrado para siempre. El anonimato no existe, es imposible borrar tu pasado. Este es el mundo que vaticinó Orwell, ya

no hay lugar para la privacidad. Jamás en la historia de la humanidad existió un sistema político con un control tan absoluto sobre las actividades de sus ciudadanos y ciudadanas. Y de esta forma inexorable y tal como profetizó Huxley, viviremos para siempre en “Un mundo feliz”.

Un puñado de visionarios, mujeres y hombres, de todas las partes del mundo, están intentando borrar sus huellas digitales, intentan hacerse invisibles para el ojo que todo lo mira. Ellos serán nuestra única esperanza. Cuando el Nuevo Orden Mundial se implante, si les resulta necesario, a los demás nos dejarán fuera de juego sin que podamos resistirnos, habrá que recuperar la esencia. Volver a empapelar las calles, levantar barricadas, celebrar asambleas y concentraciones. En definitiva tendremos que recuperar el poder de las ideas, que en definitiva es lo que nos hace seres humanos y no códigos numéricos. A lo largo de su historia todos los pueblos se han mirado en el espejo del progreso, pero el precio pagado ha sido muy alto. La intrahistoria de la humanidad es la continua lucha por el control del poder y el uso efectivo de las libertades individuales.

Hay un futuro, pero la ciudadanía del siglo XXI, tendremos que ganarlo luchando, como siempre.



# El estado en estado puro

J A C I N T O M O R A N O

A b o g a d o

A propósito de la escalada represiva policial, judicial y legislativa, de los últimos meses, se reflexiona analizando los contenidos de la reforma del código penal y la ley orgánica de seguridad ciudadana (ley mordaza) para concluir que el estado no es sino un aparato represor.

A nadie puede sorprender que el estado descargue toda su fuerza contra los movimientos contestatarios que pretenden dar un giro de 360º a la constitución social y política de la sociedad. Precisamente el estado, como órgano que tiene atribuido, en el marco de las denominadas “democracias liberales”, el monopolio del uso “legítimo” de la violencia, carece de absoluto sentido sin capacidad de imponer, inclusive por la violencia, el mantenimiento del statu quo.

Sin embargo, no en todo momento se manifiesta con idéntica intensidad este carácter, intrinsecamente violento, del aparato estatal. Junto a las formas de dominación violenta conviven otros mecanismos, más sutiles, pero igualmente efectivos, de mantenimiento del orden político y social. Durante largas épocas el estado se “conforma” con promover una ideología hegemónica antisocial, con su control cuasi absoluto de los medios de comunicación de masas y de las instituciones educativas y la cooptación de los aparatos de los partidos políticos presuntamente representantes de las inquietudes populares

y de los sindicatos pactistas, que encauzan las reivindicaciones hacia terrenos donde el estado se siente cómodo. En esas épocas es concebible una violencia estatal más controlada, más capilar, que incide sobre los estratos disidentes, pero que puede ser invisibilizada de forma más o menos cómoda por el aparato estatal.

Sin embargo, en otras épocas (como la presente crisis-estafa) los mecanismos “pacíficos” de dominación pierden efecto. Cuando la mayoría social asume que el statu quo no es otra cosa que un intrincado sistema de expolio generalizado de las clases trabajadoras, en beneficio del pequeño grupo social que detenta el control del aparato estatal, el estado no tiene más remedio que quitarse las caretas (pocas o muchas) que lleva en otros momentos y pasar a mostrarse como lo que es: una maquinaria represiva implacable, que puede actuar contra cualquiera en cualquier momento.

Y eso es lo que estamos viviendo en los últimos tiempos en el estado español. La acción de todos los presuntamente independientes poderes del estado se encamina en una



LA ACCIÓN DE TODOS LOS PRESUNTAMENTE INDEPENDIENTES PODERES DEL ESTADO SE ENCAMINA EN UNA SÓLA DIRECCIÓN:  
GOLPEAR DURAMENTE A LOS NACIENTES MOVIMIENTOS ANTAGONISTAS.



sóla dirección: golpear duramente a los nacientes movimientos antagonistas.

En el ámbito legislativo nos encontramos con dos proyectos paradigmáticos del nuevo estado-policía: las reformas del Código Penal y la Ley Orgánica de Seguridad Ciudadana.

En el ámbito estrictamente penal, por una parte, se eliminan de un plumazo las antiguas faltas, infracciones penales de menor gravedad que los delitos y que se ventilaban en un proceso rápido que acababa, en el peor de los casos, con penas de multa o trabajos en beneficio de la comunidad. Esta supresión, además de provocar un caos jurisdiccional (está pendiente la reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal para aclarar cómo se van a enjuiciar estas conductas), tendrá dos consecuencias:

- Por una parte provocar que conductas que antes eran falta pasen a ser “delitos menos graves”, tales como los hurtos famélicos (hurtos de menos de 400 € por necesidad), con lo que las personas condenadas en estos procedimientos pasarán a ser reos de delitos, con la evidente consecuencia de que la repetición de estas conductas los categorizará como reos reincidentes, pudiendo entrar en prisión.

- Por otra, determinadas conductas que antes eran falta pasan a ser infracciones administrativas, donde el propio poder ejecutivo puede sancionar imperativamente sin necesidad de pasar control judicial alguno, en un

proceso con muchas menos garantías y pudiendo imponer sanciones de mayor cuantía que los jueces en los antiguos juicios de faltas, como luego veremos.

Por otra parte se establece, por primera vez desde 1975, la posibilidad de establecer cadenas perpetuas, maquilladas con el eufemismo de “penas de prisión permanente revisable”, donde, después de un cumplimiento de 25 a 35 años, sin beneficios penitenciarios, se podrá prolongar la estancia en prisión, de forma indefinida. Esta medida, junto con la posibilidad de que se apliquen medidas de seguridad (libertad vigilada) de duración indefinida o que el tiempo en libertad condicional no cuente como cumplimiento de la pena en caso de volver a delinquir, estatuyen un sistema de vigilancia perpetua y casi sin garantías sobre los “enemigos del estado”.

En cuanto a la Ley Orgánica de Seguridad Ciudadana, nos encontramos ante la norma que regula la capacidad de actuación unilateral por parte del gobierno en materia de orden público. Aunque no regula supuestos de privación de libertad, su infracción puede llevar aparejadas consecuencias muy graves, sobre todo cuando se incrementan, en algunos casos de forma manifiestamente desproporcionada, las sanciones pecuniarias a imponer.

El caso más claro lo encontramos en los desordenes públicos. Lo que antes era una falta penada con una multa de 10 a 30 días (económicamente con una trascendencia aproximada de unos 300 €) se convierte en una infracción administrativa sancionada con una cuantía mínima de 30.000 €. Y recordemos que estamos hablando de una infracción consistente en alterar levemente el orden público, sin causar daños a las personas o las cosas. La conducta típica de las sanciones a manifestantes.

En orquillas económicas similares nos encontramos cuando las infracciones consisten en una reunión, manifestación o concentración no comunicada en la vía pública, agravada en situaciones previas a las elecciones o cuando se realice ante algún órgano del estado como las Cortes Generales, o las desobediencias leves a los agentes de la autoridad. Y todo ello, recordemos, impuesto en un procedimiento donde la presunción de inocencia ni siquiera se

EL PROPIO PROYECTO DE LEY RECONOCE EXPRESAMENTE QUE SU FINALIDAD NO ES OTRA QUE DAR UNA RESPUESTA CONTUNDENTE AL CLIMA DE MOVILIZACIONES EN QUE NOS ENCONTRAMOS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS.

impone en toda su intensidad y que es directamente aplicable de forma unilateral por la autoridad administrativa.

El propio proyecto de ley reconoce expresamente que su finalidad no es otra que dar una respuesta contundente al clima de movilizaciones en que nos encontramos en los últimos años. Podemos decir, aunque esto no se reconozca de igual manera, que la reforma del Código Penal (cocinada durante mucho tiempo pero tramitada de forma simultánea a la denominada Ley Mordaza) tiene las mismas intenciones.

Estos proyectos aún no están en vigor, pero los poderes del estado no han esperado a su aprobación para empezar a actuar contra los disidentes con el marco normativo del que ya disponen, que es, ciertamente, muy amplio.

Así hemos vivido redadas policiales con detenciones de activistas sociales en sus domicilios, de madrugada, acusados de convocar movilizaciones en defensa de las víctimas del sistema bancario o de las Marchas de la Dignidad, autoridades académicas que no sólo no impiden, sino que reclaman la presencia policial de antidisturbios para desalojar, detener e imputar graves delitos a estudiantes que protestan contra la subida de tasas que no les permite acceder a la educación superior, policías que presentan quejas contra abogados y abogadas que recomiendan no declarar a sus clientes, mientras pasan la declaración con pasamontañas o la apertura de procesos judiciales en la Audiencia Nacional a manifestantes, incluyendo internamientos en prisión provisional o a la Fiscalía solicitar penas de cárcel a piquetes de huelga.

Todo ello ocurre intensificando la escalada represiva, mientras la antigua violencia de “baja intensidad” (por su tratamiento mediático, no por sus consecuencias) sigue su curso, en el estado de la legislación antiterrorista de las incomunicaciones o detenciones de cinco días, de las redadas racistas, de los centros de detención de extranjeros o de los tribunales de excepción como la Audiencia Nacional.

EL DERECHO ES INCAPAZ DE CONTROLAR AL PODER, PORQUE ES PRECISAMENTE EL PODER QUIEN SOSTIENE AL DERECHO.

¿Estamos, por tanto, ante un estado que soluciona sus controversias mediante la represión carcelaria? Pues no necesariamente. Mientras todo esto ocurre, las mismas instituciones se han encargado de eliminar la justicia universal, lo que ha conllevado la excarcelación de numerosos presos por narcotráfico o de poner una y mil trabas y dilaciones a los procedimientos judiciales contra miembros de la casta dominante, de la familia real o las cúpulas de los partidos del gobierno y la oposición.

El estado, por lo tanto tiene dos varas de medir evidentes: una justicia para ricos y poderosos y otra para los demás. Así queda desenmascarado: no es una institución neutral, como pensaban, o nos querían hacer que pensaban los teóricos liberales: es un instrumento de coacción y control social contra las grandes masas, que son las que lo soportan.

¿Cómo poner freno a esta dinámica? Habrá quién entone cantos de sirena llamando a depositar nuestras esperanzas en cambios legislativos que echen atrás las reformas de los últimos años o, en una versión más avanzada, a conseguir espacios de libertad mayores. Pero no debemos dejarnos engañar: estas reformas legislativas o bien no llegarán o, si llegan, serán impotentes. El derecho es incapaz de controlar al poder, porque es precisamente el poder quien sostiene al derecho. Sobran los ejemplos históricos donde la dicotomía se ha roto de una manera clara: cuando los derechos estorban al mantenimiento del statu quo, los derechos se eliminan.

El estado no puede ser otra cosa que lo que es: un aparato de represión. La única forma de enfrentarlo, de oponerse al poder, es la articulación de un contrapoder de sentido contrario, que fluya desde la organización de los de abajo y choque de manera frontal con las instituciones de los de arriba.

Y debemos estar avisados: mientras se constituye dicho contrapoder, el estado responderá de la única forma que sabe: con violencia.



## Transporte: y sin embargo no se mueve

E S T E B A N   G U I J A R R O  
Sindicato Federal Ferroviario. SFF-CGT

El derecho a la movilidad de las personas no puede quedar supeditado a los intereses de los mercados. Es inaceptable el proceso privatizador que está sufriendo el transporte y el expolio del erario público que ello supone.



“LA CARRERA PARA LOGRAR LA MOVILIDAD SOSTENIBLE SE DISPUTA A NIVEL MUNDIAL”, Y PARA GANARLA NO DUDAN EN ELIMINAR LOS FRENOS.

Cuando la Unión Europea define la movilidad como un derecho, lo hace considerándola un derecho de los intereses económicos, y así agrupa sin mayores problemas la movilidad del capital, de las mercancías y de las personas (en realidad, de las y los trabajadores). Cuando hablamos de la movilidad como un derecho real, no económico, un derecho de las personas, deberíamos tener en cuenta esta definición comunitaria para no caer en ninguna confusión.

La última versión del Libro Blanco del Transporte de la UE define el objetivo de las políticas comunitarias: “una política de transportes competitiva y sostenible”. El primer objetivo es la competitividad, todo lo demás queda subordinado. Cuando se habla del “deseo de nuestros ciudadanos de viajar” y de “*las necesidades* de nuestra economía de transportar mercancías” parecen querer contraponer algo superfluo frente a una exigencia, cuando lo que se contrapone en realidad son los derechos de las personas frente a los intereses de los mercados.

Tampoco nos podemos dejar engañar por el supuesto segundo objetivo, la sostenibilidad se refiere a la capacidad de mantener en crecimiento un sistema insostenible. Si bien reconocen que el transporte es una de las actividades que más contribuyen a la emisión de gases efecto invernadero, que las emisiones del sector han aumentado en un 130 % entre 1970 y 2006, y aunque estiman que debería reducirse para el 2050 en al menos un 60% con respecto a los niveles de 1990, su propuesta es mejorar el rendimiento y seguir incrementando, para enfrentarse a una competencia mundial creciente; nada más claro que la metáfora que emplean: “la carrera para lograr la movilidad sostenible se disputa a nivel mundial”, y para ganarla no dudan en eliminar los frenos.

Queda claro en cualquier caso que los derechos de las personas se limitan a ese “deseo de nuestros ciudadanos de viajar”, que nada tiene que hacer frente a las necesidades, las del mercado, naturalmente. El traslado para ir a trabajar responde a intereses de las empresas de una

EL PROPIO TRANSPORTE, INCLUSO EL CONSIDERADO DE UTILIDAD SOCIAL, ESTÁ O SE ESTÁ PONIENDO EN MANOS PRIVADAS, Y ES ALARMANTE VER CÓMO EL TRANSPORTE PÚBLICO SOLO ES OBJETO DE SUBVENCIONES CUANDO SE PRIVATIZA.

forma idéntica al transporte de materias primas o de productos. De hecho, los accidentes que se ocasionan durante el trayecto hacia y desde el trabajo se consideran accidentes laborales, y sin embargo el tiempo utilizado corre a cuenta del trabajador o trabajadora que carga con el coste económico y de tiempo, haciendo que el beneficio de la empresa sea neto.

Por otra parte, las empresas multiplican la movilidad para abaratar costes, centralizando los procesos productivos de cada estadio de la producción y descentralizando el conjunto del proceso. A menudo van cambiando la ubicación de cada parte para forzar la aceptación, por parte de las y los trabajadores, de modificaciones a la baja en sus condiciones laborales, al tiempo que les obliga a hacer una inversión mayor en costes de traslado. El caso más drástico de esta política laboral es la deslocalización.

Naturalmente, a las empresas les interesa esta política porque no tienen que costear la integridad de los gastos del transporte. Las infraestructuras se financian con dinero público que no se repercute en quien las utiliza, y a menudo el propio transporte cuenta con subvenciones de las que se benefician mayoritariamente las empresas, en un grado muy superior al beneficio que puedan obtener las personas.

Por otra parte, la construcción de las infraestructuras, siempre costeada con fondos públicos, es llevada a cabo por empresas privadas, y en muchos casos no responde a más necesidad que la que tienen dichas empresas de seguir ganando dinero. Que este es el objetivo prioritario en la planificación de las infraestructuras se evidencia en tres situaciones que se repiten y se multiplican: los sobrecostes en la construcción, los rescates de concesiones (el más reciente y llamativo es el de las autopistas de peaje, pero no el único), y la creación de infraestructuras innecesarias, superfluas o duplicadas (autopistas paralelas a carreteras y autovías, superpuertos sin acceso por tierra, aeropuertos sin aviones y sin viajeros, AVEs en trayectos sin demanda), mientras que se abandona el mante-



nimiento, se reduce el servicio o directamente se cierran las infraestructuras existentes para tratar de forzar a los usuarios a utilizar las nuevas e intentar así justificar unos proyectos insensatos.

También el propio transporte, incluso el considerado de utilidad social, está o se está poniendo en manos privadas, y es alarmante ver cómo el transporte público solo es objeto de subvenciones cuando se privatiza.

La excusa de la ineficiencia de la gestión pública frente a la gestión privada, utilizada precisamente por los responsables de la gestión de los servicios públicos, lo único que demuestra es su propia incompetencia. Pero es una incompetencia dolosa, puesto que los propios gestores públicos son contratados posteriormente por las mismas empresas privadas que se hacen con el negocio, en pago por sus servicios. Estamos acostumbrados a ver ministros, ministras y presidentes de gobierno que pasan a ser consejeros de las empresas que se quedaron con los servicios que privatizaron durante su mandato.

Así pues, la sociedad financia a las empresas constructoras de infraestructuras, a las empresas privadas que se apropian de la gestión de dichas infraestructuras, a



las empresas de transporte, a las que se apropian de los transportes públicos, a las empresas que utilizan el transporte, a los gestores públicos que las privatizan, a las empresas privatizadas que proporcionan el combustible o la energía.

Pero no acaba ahí la cadena de despropósitos. La sociedad carga no solo con los costes directos del transporte, sino también con los indirectos, los llamados costes externos, la carga que el transporte conlleva y que no entra en las cuentas: contaminación, ruido, destrucción del medio ambiente y ocupación del espacio, accidentes, embotellamientos, etc.

El discurso de las administraciones comunitarias y estatales sobre la internalización de los costes externos se contradice con la realidad de las políticas de transporte que, a pesar de argumentar continuamente la necesidad de promover el trasvase modal hacia los sistemas de transporte más eficientes, fomentan los modos socialmente más costosos.

No se tienen en cuenta, por ejemplo, las ventajas del ferrocarril (ambientales, energéticas, sociales, territoriales, de seguridad). Tampoco se tiene en considera-

EL TRANSPORTE TIENE QUE TENER UNA FINALIDAD SOCIAL,  
LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN,  
Y ESTA FINALIDAD SOLO ES POSIBLE SI SON LAS PROPIAS  
PERSONAS LAS QUE DEFINEN ESTAS NECESIDADES.

ción la alta siniestralidad del transporte de mercancías por carretera, un hecho directamente vinculado a las condiciones laborales en el sector. Cuando se plantea la intermodalidad, se hace con el objetivo de incrementar los tráficos, sobre todo de mercancías, cuando sería una herramienta clave para facilitar, junto con una política tarifaria justa, el trasvase modal, la accesibilidad de la población a un transporte cómodo, seguro y económico. Pero el único trasvase del que se preocupan las políticas de transportes es del trasvase de los bienes públicos a bolsillos privados.

Frente a esta situación cabe preguntarnos qué sentido tiene estar financiando a las empresas que roban nuestra salud y nuestro tiempo, nuestro trabajo y los servicios públicos que hemos financiado, y por qué dichos servicios no se orientan al beneficio de la sociedad y no se gestionan de una forma coherente.

Esta gestión solo podría ser viable si eliminamos los elementos distorsionadores, los que buscan un interés que no es el de la sociedad, sean intereses económicos y de lucro particular o bien intereses políticos al servicio del capital, y vamos a una gestión directa en la que participe la sociedad y los trabajadores que hacen posible el transporte.

El transporte tiene que tener una finalidad social, la satisfacción de las necesidades de la población, y esta finalidad solo es posible si son las propias personas las que definen estas necesidades y la forma en que deben ser satisfechas. Las y los trabajadores son quienes tienen los conocimientos técnicos y la capacidad de hacer que los sistemas de transporte funcionen, y la población es quien conoce sus propias necesidades y las características del servicio que requiere.

La única solución para un problema que no ha encontrado solución en los parámetros clásicos de gestión (por el contrario, lo han incrementado) es la autogestión.

# bioTrèmol

## Un modelo cooperativo para la Soberanía Alimentaria

A M A D O R N A V A R R O T O R T O S A  
Activista de bioTrèmol y afiliado de CGT-00.VV. Alicante

Os presentamos nuestro proyecto bioTrèmol: un modelo de estructura organizativa que está rompiendo moldes y que propone una nueva estrategia de lucha a nivel nacional por la soberanía alimentaria.



### Un poco de historia.

La historia, en Alicante, del movimiento por un consumo responsable viene, como en el resto del Estado, de finales del siglo pasado cuando comenzaron a emerger pequeños grupos de gente recién concienciada con la clara intención de escabullirse de la cadena convencional. Y hay que agradecerse porque todos ellos fueron el germen de lo que hoy en día prevalece. Pero a mi humilde parecer, los orígenes del movimiento por la soberanía alimentaria como objetivo político en esta tierra, (con perdón de BioAlacant), deberían fecharse un poco más tarde, a principios del veintiuno y teniendo por cuna el área de influencia de la Colla Ecologista de Alicante- Ecologistas en Acció. Porque fue desde allí que se fundó Terratrèmol, (Terremoto), asociación de producción ecológica para auto-consumo que tenía por objetivo, como su propio nombre indica, “remover los cimientos de la cadena convencional”. Alquilamos un terreno a cinco kilómetros de Alicante entre unas quince familias y nos pusimos a cultivar creándose allí un vínculo afectivo entre nosotros que todavía permanece y que ha permitido nuestra evolución posterior, (diez de los activistas de bioTrèmol lo somos asimismo todavía de Terratrèmol). Desde allí, como digo, y con el apoyo inestimable de la CGT que nos cedió su antiguo local, nació al año siguiente Mercatrèmol como grupo de consumo que nos permitiese completar de manera digna el suministro cotidiano de alimentos. Y resultó ser la evolución de Mercatrèmol, (comenzó

a crecer al no tener los socios entre sus compromisos las cuatro horas semanales de trabajo en el bancal), un aprendizaje inestimable para los que tuvimos la suerte de toparnos con aquella situación. Porque la historia de Mercatrèmol está plagada de discusiones y debates dado que inocentemente para su constitución copiamos los estatutos de Terratrèmol y nunca tuvo un proyecto definido por lo que cada cual intentaba imponer en el día a día, (por las buenas o por las malas, je, je), lo que llevaba en su corazón. Así, cuestiones como el grado de compromiso exigido a las socias y socios, el de la pureza de los productos o el propio tamaño de la estructura... fueron pasando por encima de nuestra mesa provocando discusiones acaloradas que propiciaron no pocos abandonos. Pero Mercatrèmol siguió creciendo, debate tras debate, ya en un nuevo local hasta configurarse como la asociación que es ahora, aglutinadora de alrededor de doscientas familias. Hasta que la posibilidad, en 2013, de abrir en San Vicente en condiciones inmejorables a través de la oferta de uno de los socios propietario de un local en la localidad, propició un enésimo enfrentamiento que, esta vez sí, acabó en escisión. San Vicente es una ciudad de setenta mil habitantes a tan solo siete kilómetros de Alicante; donde se encuentra la universidad y en la que residían treinta o cuarenta de nuestros asociados. Y los que teníamos la idea de un Mercatrèmol con presencia, al menos, en cada una de nuestras comarcas cumpliendo el objetivo de acercar a la población la posibilidad real de un consumo responsable pensamos que no podíamos perder la oportunidad. Pactamos amistosamente con los que se



quedaban las condiciones y el momento de la salida para minimizar daños y comenzó ahí la andadura de bioTrèmol.

### **bioTrèmol**

Lo primero que pensamos cuando comenzamos a reunirnos fue aprovechar la circunstancia para mejorar en lo posible las condiciones de la nueva estructura incluyendo en sus estatutos todo lo aprendido en los años de Mercatrèmol y fue estudiando fórmulas que nos decidimos por adoptar para nuestro nuevo Proyecto el modelo cooperativo. Por varias razones: En primer lugar, porque perseguíamos ser una alternativa de consumo para el conjunto de la población y este modelo nos permitía vender al exterior cosa que ha resultado ser, como acertadamente previmos, nuestro banderín de enganche principal. Y, en segundo lugar, porque el modelo cooperativo nos permitiría asimismo abrir secciones de otras actividades que en nuestro crecimiento pudiéramos necesitar como distribución, producción... o salud integral, actividad ésta cada vez más ligada a la alimentación.

### **Pero, ¿cómo es por dentro la Cooperativa bioTrèmol?**

Nosotras y nosotros siempre comenzamos nuestras charlas señalando, (para que después se entienda todo lo demás), que nuestra cooperativa es, ante todo, un proyecto político que tiene por objetivo la recuperación social del control sobre lo que comemos. Porque hoy en día a través de la globalización una decena de multinacionales se han hecho con el control de la alimentación y consideramos que este nuevo paisaje incuestionable es el mayor desafío que ha tenido la humanidad a lo largo de su historia. (Esto sí que es “poder absoluto”). Nunca una generación le ha transmitido a la siguiente tamaña insensatez y desventura. Pues bien, ante este panorama, decidimos en su momento no cruzarnos de brazos y hemos configurado una estructura de la manera que hemos considerado mejor para servir a esta causa. Estas son sus particularidades:

-Tipos de socias y socios. El debate en Mercatrèmol sobre el grado de compromiso de los socios con la asociación lo hemos resuelto estableciendo fundamentalmente dos tipos de socios; el/la consumidor/a y el/la activista. El

NUESTRA COOPERATIVA ES, ANTE TODO, UN PROYECTO POLÍTICO QUE TIENE POR OBJETIVO LA RECUPERACIÓN SOCIAL DEL CONTROL SOBRE LO QUE COMEMOS. PORQUE HOY EN DÍA A TRAVÉS DE LA GLOBALIZACIÓN UNA DECENA DE MULTINACIONALES SE HAN HECHO CON EL CONTROL DE LA ALIMENTACIÓN Y CONSIDERAMOS QUE ESTE NUEVO PAISAJE INCUESTIONABLE ES EL MAYOR DESAFÍO QUE HA TENIDO LA HUMANIDAD A LO LARGO DE SU HISTORIA.



socio consumidor aporta un capital de veinticinco euros a la cooperativa, (retornable al abandonarla, como en cualquiera de los casos) y paga una cuota mensual que hoy está estipulada en seis euros que les dan derecho a comprar a precio de “coste”, (más adelante explicaremos lo que esto significa), y a tener voz y voto a través de veinte representantes en una asamblea de cincuenta. Y la socia o el socio activista aporta mil euros al capital de la cooperativa, (con las facilidades que contempla la ley) y compromete cuatro horas de trabajo semanales que dan derecho a estar exentos de la cuota mensual, a comprar asimismo al precio de “coste” en las tiendas de la cooperativa, a participar en la asamblea, (esta vez a través de treinta representantes sobre los cincuenta que la conforman), y también a participar en los “grupos de trabajo”, de los que asimismo más adelante se hablará. Tenemos también una tercera figura, (el socio asociado), que se incluyó en los estatutos ante la propuesta de familiares y conocidos que, por una u otra causa, no podían participar más intensamente en la cooperativa, de apoyarla financieramente, fórmula que les permite aportar entre doscientos y mil euros a su capital, (en ningún caso más de lo que aporta un activista), sin derecho a nada más que a participar de la elección de un máximo de tres de las/los representantes de los/las activistas en la asamblea.

-Esquema político. A) La citada asamblea de cincuenta componentes de los cuales veinte son representantes

de los socios consumidores y treinta de los activistas, (de manera que si todos los activistas se pusieran de acuerdo sobre cualquier cuestión dispondrían de mayoría absoluta). B) El órgano gestor, que componen los cargos electos por la asamblea por un periodo de dos años y que, a día de hoy, suple un plenario de activistas que se reúne cada segundo miércoles de mes. Y C) Los grupos de trabajo que, teniendo cierta capacidad de decisión están formados únicamente por activistas y son en estos momentos: Administración-recursos humanos-gestión de tiendas, comunicación, producción-cocina, (disponemos de comedor en el local de San Vicente), e Investigación y Desarrollo.

-Economía real. Sensibilizados, sensibilizadas con la propuesta política de todo el movimiento por la Soberanía Alimentaria de sacar a la alimentación de los “mercados”, en esta cooperativa hemos decidido predicar con el ejemplo por lo que no especulamos con los precios de los productos incrementándoles única y justamente el coste del valor añadido que les aportamos, (se ajusta trimestralmente y, a día de hoy, está establecido en un 12%). Así pues, el precio de coste al que compran en la cooperativa los socios consumidores y los activistas no es más que la suma del coste de producción, (productor + materia prima), el de distribución, (gasolina + conductor) más el 12% de valor añadido que nosotros aportamos, (gastos principalmente de suministros, alquileres y personal) Las cuatro horas

de trabajo comprometidas semanalmente por cada uno de los activistas están incluidas en los costes del valor añadido que aportamos y ese es inequívocamente el “beneficio” de la cooperativa, (junto al margen que se le cobra al cliente-no socio), lo que permite su desarrollo y expansión. Por lo tanto, esta cooperativa está fundamentada económicamente en el trabajo comprometido de sus activistas.

### **A día de hoy.**

---

Aunque con una larga trayectoria previa, esta cooperativa abrió su primer espacio en San Vicente el día 1 de junio de 2013 por lo que a dos meses de su primer aniversario se han conseguido poco menos de trescientos socios consumidores, veintidós activistas, una relación comercial estable con dos grupos pequeños de consumo, (uno de Xixona y otro en la propia CGT de Alicante), además

de que nos encontramos ante la apertura inminente de bioTrèmol-Castalla, (que comenzará su andadura con cuatro activistas y veinte socios consumidores), y en proceso de aproximación con grupos de consumo de Yecla y Elche, que ven en nuestro modelo de estructura una posibilidad de crecer.

### **El plano físico**

---

(último Boletín semanal enviado a las y los socios de bioTrèmol, 05-03-14)

Un servidor, en su anterior reencarnación, (es decir, je, je, hasta que me conciencié, hace ahora diez años, sobre la problemática de la alimentación), se cultivaba por los ambientes políticos e intelectuales dedicando su activismo, (que, como buen idealista, siempre he practicado), a la consecución, en uno u otro campo, de

ES EN EL TERRENO DE LO FÍSICO Y NO EN NINGUNO OTRO DONDE SE DIRIMEN INEQUÍVOCAMENTE LAS BATALLAS Y DONDE SE VENTILA CADA DÍA LA PARTIDA DE AJEDREZ QUE, A LA POSTRE, VA CONFORMANDO LA HISTORIA.





la justicia social, (así, en palabras mayores). Y llevo días dándole vueltas al asunto de que la aportación fundamental que esta nueva cruzada ha proporcionado a mi desarrollo intelectual y personal; (lo que a la postre ha cambiado mi visión de la jugada y me ha ampliado la perspectiva), no ha sido otra cosa que acabar dándome cuenta de que es en el terreno de lo físico y no en ninguno otro donde se dirimen inequívocamente las batallas y donde se ventila cada día la partida de ajedrez que, a la postre, va conformando la Historia. Quizá haya tardado tanto en caer del burro porque a “los de abajo”, (o sea, a los que poco o nada poseemos), nos pierde la ilusión de que la buena voluntad, el principio de igualdad y hasta la dedicación de por vida tuviesen también algo que decir en esa pendencia. Pero no. Está claro que no. Y se hace evidente cuando votación tras votación y a pesar de los pesares salen siempre elegidos para el gobierno de las cosas... “los de arriba”. Porque la gente no es tonta. Solo algunos lo éramos. Y es tan grande el poder del plano físico que hasta la política se le dobliga. Porque desde el momento en que nacemos, lo que pudiéramos haber sido anteriormente, (ya sabeis que sobre esto hay opiniones), así como los otros estadios que nos pudieran conformar como personas, (el alma, el intelecto...), pasan a depender substancialmente de lo físico. De la condición a la que pertenecen sensaciones tan primarias como el placer y el dolor. Desde la prehistoria. Así que imaginaros, (je, je), lo contento que estoy de haberme podido dar cuenta a tiempo de todo esto.



bioTrèmol es, pues, el primer Proyecto en el que participo diseñado pura y exclusivamente para intervenir en el plano de lo físico. Sin elucubraciones ni pajas mentales. Nuestro objetivo principal de llegar a desarrollar una estructura capaz de aproximar a cuanto más número mejor de población la posibilidad de un consumo responsable así lo manifiesta. Sin embargo, esta nueva estrategia de conquistar plano físico no parece entenderse todavía por amplios sectores de antiguos luchadores. No sé por qué, pero es curioso que la mayor parte de los reproches y recelos que hemos recibido desde que comenzamos la andadura estén viniendo de las filas de nuestros antiguos correligionarios. Pero, sin embargo, no estamos solos. Hay, por otra parte, una nueva generación de activistas que sí que han entendido la nueva estrategia y están poniendo en marcha nuevos Proyectos con estos o parecidos objetivos. En banca, (Tríodos, Fiare, Coop57), en seguros, (Atlantis), en energía, (Gesternova, Som Energía), o en alimentación, (cientos de asociaciones de consumo).

Yo no sé, si mirásemos la Historia con perspectiva de futuro, lo que acabará por aportarnos a la postre este cambio de táctica.

Pero visto el resultado de nuestros anteriores procedimientos bien valdría concedernos un margen de confianza.

Nadie, en cualquier caso, dijo que fuera fácil.

Pensemos simplemente que estamos en el camino correcto.

Y sigamos adelante.

# Uruguay y la marihuana. Un país bajo influencia

M A R C E L O J E L E N

Columnista político de *la diaria*, un periódico izquierdista independiente de Montevideo, y miembro de la Asociación de Estudios Cannábicos del Uruguay (AECU)

La marihuana, que llegó a Uruguay de la mano de africanos esclavizados, vuelve a fumarse con libertad en esta orilla del mundo tras más de un siglo de prohibicionismo impuesto por el Norte rico. La ley que despenaliza y regula su cultivo y tráfico interno abre posibilidades de ensayar prácticas de producción sustentable y redistribución de la riqueza, así como de crear empleos, pequeñas empresas y cooperativas. Este informe cuenta cómo fue que el activismo cannábico logró derrotar al *establishment* conservador y los prejuicios del oficialismo izquierdista para alcanzar su objetivo.





AL INICIO DEL GOBIERNO DE MUJICA, EN 2010, NADA HACÍA PREVER QUE URUGUAY SERÍA EL PRIMER PAÍS QUE DESPENALIZARÍA EL CULTIVO Y VENTA DE MARIHUANA.

El presidente de Uruguay, José Mujica, se ha convertido en el héroe mundial de los cultivadores y usuarios de marihuana. Su país es el primer estado nacional que despenaliza y regula la producción y expendio de esta droga. La ley al respecto fue la cereza de una torta que amalgama, entre otros ingredientes, la instauración del matrimonio igualitario y la despenalización del aborto, aprobadas por la mayoría parlamentaria del izquierdista Frente Amplio. Pero, más que a la impronta de Mujica, estas leyes de avanzada responden a los tiempos que corren y a años de presión por parte de la sociedad civil.

Al inicio del gobierno de Mujica (2010-2015), nada permitía prever que Uruguay sería la primera nación del planeta que se abriría al cultivo y la venta controlada de marihuana. La propuesta no estaba en la agenda política ni inquietaba a la mayoría de la sociedad, más allá de esporádicas protestas, pintadas y declaraciones de expertos y (pocos) dirigentes partidarios. El país acababa de enderezar sus cuentas tras la debacle económica regional de 2002 y concentraba sus esfuerzos en el blindaje del mercado ante la crisis financiera global de 2008 y en la consolidación de las reformas sociales iniciadas en la presidencia de Tabaré Vázquez (2005-2010).

Las reformas del régimen fiscal y el sistema de salud, los subsidios y mejoras de servicios para la población pobre, la reanudación de las negociaciones salariales entre sindicatos, empresas y el estado, entre otras políticas, detuvieron el deterioro de un tejido social que venía desgarrándose desde hacía decenios, aun antes del neoliberalismo feroz aplicado por la pasada dictadura (1973-1985) y los cuatro gobiernos que le sucedieron. Pero el Frente Amplio, que en 2004 acabó con 175 años de hegemonía de los derechizados partidos Colorado y Nacional, se había corrido al centro desde 1971, cuando fue creado por comunistas, socialistas, socialdemócratas, democristianos y sectores escindidos de los lemas fundacionales.

El periodista Guillermo Garat, en su libro *Marihuana y otras yerbas* (Debate, 2012), remonta a 1834 la primera mención impresa a ese psicotrópico en Uruguay. En una crónica publicada por el periódico El Universal, el mismísimo autor del himno nacional, Franciso Acuña de Figueroa, dio cuenta de otro himno, entonado por medio millar de negros para exigir el fin de la esclavitud: “*Compañero di candome pita pango e bebe chicha*”, cantaban al son de los tambores, usando la denominación del cannabis entonces popular en el

LA LIBERTAD FALTÓ AL DEBATE. LA DESPENALIZACIÓN, SEGÚN LOS PROYECTOS, TENÍA EL FIN DE “LUCHAR CONTRA EL NARCOTRÁFICO” Y DEFENDER LA SALUD PÚBLICA.

EL MOVIMIENTO CANNÁBICO, EL FEMINISMO Y LA COMUNIDAD LGBTT BREGARON JUNTOS POR DESPENALIZAR EL AUTOCULTIVO Y EL ABORTO Y POR EL MATRIMONIO IGUALITARIO.

Imperio del Brasil (pango). Las farmacias de la última mitad del siglo XIX vendían sin restricciones cigarrillos y tinturas de cannabis para asmáticos e insomnes, así como cocaína, opio, morfina, láudano, heroína, éter y belladona.

A partir de la Convención del Opio de La Haya (1912), Uruguay fue cediendo a la presión de las potencias centrales —así como del cuerpo médico nacional, dominado por la corriente higienista— para acabar con lo que la prensa popular ya denominaba “el flagelo de la droga”. El primer paso fue decretar en 1917 el expendio de estupefacientes bajo prescripción obligatoria en las farmacias, pero los jueces solían hacer la vista gorda. Mientras, la policía aprovechó las restricciones para atacar a los ambientes prostibulario y artístico y recibir el aplauso de los bienpensantes.

### **Las dictaduras sanitarias**

La dictadura del colorado Gabriel Terra (1933-1938) prohibió el consumo de las drogas listadas en las conven-

ciones de La Haya y Ginebra (1929). El parlamento había creado en 1931 la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP), que hasta 1996 monopolizaría la producción e importación de bebidas alcohólicas destiladas, con la supuesta finalidad de controlar su consumo y reducir daños. Corrió riesgo de prohibición hasta el mate, infusión que estimula a cientos de miles uruguayos y uruguayas que, para beberla, llegan a caminar por las calles con un termo de agua hirviendo bajo el brazo.

El uso de psicotrópicos ilegales se redujo de modo paulatino, en cumplimiento de diversas leyes y decretos impuestos por organismos policiales y sanitarios creados con ese fin. La única manera de hacer uso recreativo de drogas controladas era fingir enfermedades o adulterar prescripciones. La cocaína, favorita de los tangueros y antes ubicua en cabarets y prostíbulos, se volvió una rareza. La heroína lo es aún hoy. Sin embargo, en los puertos y aeropuertos uruguayos nunca dejaron de embarcarse y reembarcarse sustancias prohibidas, así como los sectores financiero e inmobiliario nunca dejaron de blanquear capitales del narcotráfico.





Mientras, los aspirantes a acceder a los paraísos artificiales debían experimentar con solventes y medicamentos de venta libre, a menudo aderezados con alcohol. A fines de la década del 60, la cultura rockera y el hippismo despertaron la curiosidad de un núcleo reducido de jóvenes acomodados, algunos de los cuales se arriesgaban a cargar pequeñas cantidades de marihuana o LSD desde el exterior. La oferta era tan esmirriada que escaseaban los casos de adicción: hasta fines de los años 80 no hubo en Uruguay casi drogadictos, sino unos pocos drogaficionados.

Aun así, ese reducido y esporádico consumo era muy mal visto por la gran mayoría de la población, influida por la prédica coincidente del establishment conservador —contra el “libertinaje” y las “influencias extranjerizantes”— y de partidos de izquierda, sobre todo el Comunista y grupos afines a la guerrilla tupamara, que percibían en “el flagelo” debilidades burguesas y operaciones imperialistas para aplacar a las masas.

La dictadura cívico-militar se esmeró en reprimir a los drogaficionados, siguiendo las coordenadas fijadas por el gobierno de Estados Unidos. La Ley de Estupeficientes, impuesta poco después del golpe, despenalizó el consumo, pero facultó a los jueces a encerrar a los usuarios en hospitales y cárceles. Sin embargo, penaba no sólo la producción y el comercio, sino también la posesión y el suministro gratuito de sustancias prohibidas. De ese modo, ingeniosos y arbitrarios magistrados encerraban por años a quienes cargaban lo comprado a través de una colecta, poseían una cantidad que parecía destinada a la distribución y venta o encendían el porro que fumaría una rueda de amigos.

La Brigada de Narcóticos, cuerpo de inteligencia policial creado en 1973, no vacilaba en recurrir a la tortura para obtener delaciones y confesiones. No les iban en zaga los médicos del régimen: los tratamientos contra supuestas adicciones incluían electrochoques, medicación pesada

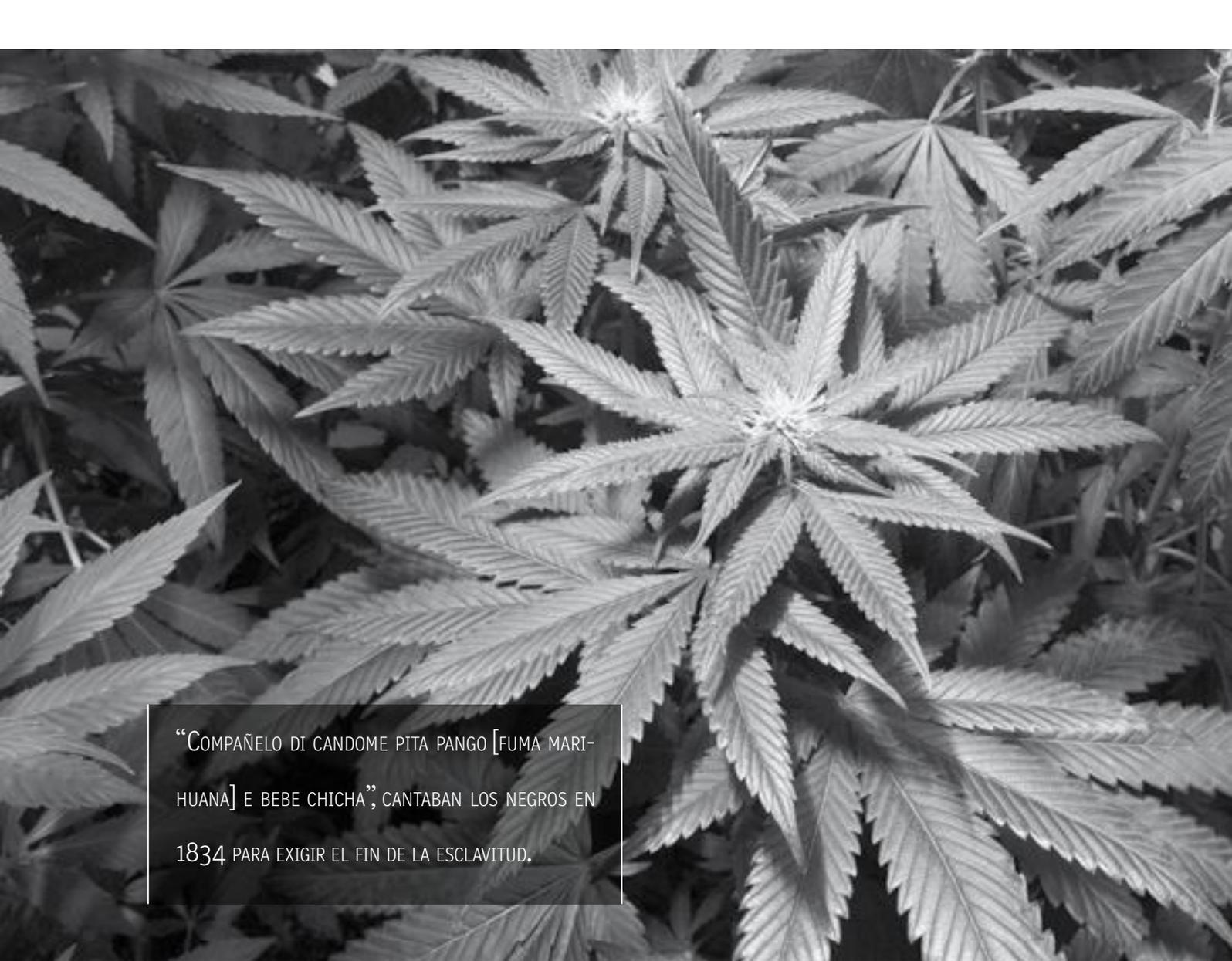
y reclusión de corte cuartelero. Los usuarios salían de la cárcel o de la clínica con el estigma de “faloperos” (drogadictos). Estas operaciones eran parte del plan de represión a la disidencia cultural más que a la política.

### **La democracia vigilada**

Con la restauración democrática de 1985, la oferta de marihuana prensada en ladrillos procedentes de Paraguay se elevó, al tiempo que los carteles del norte sentaron sus bases en el Cono Sur de América (usando cocaína y pasta base como pago a sus empleados locales), una situación que se prolongó durante la década del 90. La Brigada de Narcóticos mantuvo su metodología represiva, y los jueces, su interpretación caprichosa de la ley. De todos modos, se multiplicó el consumo, los procesamientos por posesión o suministro y los casos reales de uso problemático de drogas.

Para colmo, el primer gobierno de Julio Sanguinetti (1985-1990) reanudó la práctica dictatorial de las *razzias*, ya no contra la disidencia política sino contra los jóvenes. En los últimos años 80 y los primeros 90, las tribus urbanas rockeras se acostumbraron a la llegada de carros azules a sus lugares de encuentro, y también a la presencia de policías a caballo, adictos a dar bastonazos a la salida de los recitales.

Fue el fastidio de los usuarios lo que despertó un balbuceante debate por un alivio al acoso de la policía y la justicia. La Brigada Luca Prodan de la Juventud Socialista (llamada así en honor al cantante italiano del grupo de rock argentino Sumo) cubrió muros de Montevideo con la pintada “liberar a los presos por fumar”, derivada del grito “liberar, liberar a los presos por luchar” que acompañó a fines de la dictadura los reclamos de amnistía a los reclusos y exiliados políticos. Sus actividades eran rechazadas por sectores del Frente Amplio.



“COMPAÑELO DI CANDOME PITA PANGO [FUMA MARIHUANA] E BEBE CHICHA”, CANTABAN LOS NEGROS EN 1834 PARA EXIGIR EL FIN DE LA ESCLAVITUD.

En 1994, el movimiento colorado Los Liberales usó en su campaña televisiva imágenes de Bob Marley y Jimi Hendrix fumando porro, pero luego se supo que fue una maniobra del hoy ex presidente Sanguinetti para seducir a votantes de espíritu libertario rumbo a su segundo gobierno conservador (1995-2000), según miembros de ese sector. La reforma de la Ley de Estupefacientes redujo en 1997 las penas a los delitos relativos a las drogas, pero los jueces siguieron a cargo de estimar según su capricho si lo incautado a los usuarios detenidos tenía por destino el consumo personal, el suministro o la venta.

Sin embargo, la discusión pública sobre una despenalización genuina tardaría más de un decenio en tomar estado parlamentario, a pesar de que expertos en salud, ciencias sociales y derecho —incluidos miembros de la Corte Suprema de Justicia— se pronunciaron en ese sentido. Ni siquiera cuando lo hizo el ex presidente Jorge Batlle (2000-2005), días después de iniciado su perio-

do de gobierno, quien se limitó a lanzar una política de reducción de daños no represiva.

Antes del triunfo del Frente Amplio en 2004, las juventudes Socialista y de la Vertiente Artiguista (ambas integrantes de la coalición) presionaron con poco éxito para que el debate se trasladara al parlamento. Luego, el gobierno de Vázquez dio un respiro a los usuarios al concentrarse en la persecución de grandes narcotraficantes y, por primera vez, del lavado de dinero. Pero el prohibicionismo ya se estaba cobrando nuevas víctimas: los cultivadores que fumaban su propia producción, cansados de recurrir a los narcominoristas que, con astucia comercial, ofrecían cocaína y pasta base cuando el cannabis escaseaba.

### **La usuarios se encienden**

La primera “fumata” en reclamo de una reforma sería se realizó el primer sábado de mayo de 2005, coincidiendo

A PARTIR DE 1917, LA POLICÍA APROVECHÓ LAS PROHIBICIONES PARA REPRIMIR LOS AMBIENTES PROSTITIBULARIO Y ARTÍSTICO Y RECIBIR EL APLAUSO DE LOS BIENPENSANTES.

con la Marcha Mundial por la Marihuana. Medio centenar de personas encendieron entonces sus porros en un parque de Montevideo. La convocatoria de esas protestas fue creciendo con el correr del tiempo, impulsada a través de las incipientes redes sociales.

La fumata de 2005 sirvió para consolidar una red de organizaciones de la sociedad civil que incluía al Colectivo Plantatuplanta (abanderados del autocultivo), Prolegal y otros grupos que, en 2008, se coaligaron en el Movimiento por la Legalización del Cannabis. Sus actividades fueron decisivas para que el Frente Amplio incluyera en su Programa de Gobierno para el periodo 2010-2015 una escueta mención a la reforma.

Pero el primer proyecto de ley para despenalizar el autocultivo procedió de otras filas: lo presentó en noviembre de 2010 el diputado Luis Lacalle Pou, del ala conservadora del Partido Nacional e hijo del ex presidente Luis Lacalle (1990-1995). Fue la primera iniciativa concreta que proponía una vía legal para acceder a este producto, cuyo comercio estaba prohibido pero su consumo no. Por ese entonces, el diputado Nicolás Núñez, de la Juventud Socialista, encontraba escollos para convencer a sus pares del Frente Amplio.

Lo que decidió al oficialismo a actuar fue el encarcelamiento, a comienzos de 2011, de la experta cannábica argentina Alicia Castilla por poseer 15 plantines sin sexual y del artesano Mauricio Balitzki, dueño de siete en iguales condiciones. Esas plantas carecían de efecto psicotrópico. Al trascender estos casos, se conoció la tragedia de al menos 200 usuarios entonces en prisión por cultivar o poseer, como mucho, 20 gramos de marihuana. El movimiento cannábico presentó un reclamo ante la Suprema Corte de Justicia, que llegó a cerrar su entrada para no recibir a los representantes de un centenar de manifestantes concentrados frente al edificio. Los activistas debieron entregar su petitorio por debajo del portón.

Cuando trascendió la situación de Castilla y Balitzki, el diputado frenteamplista Sebastián Sabini llamó a la redacción de un proyecto para despenalizar el autocultivo doméstico y colectivo limitado. Adhirieron a la inicia-

tiva un diputado del derechista Partido Colorado y otro del centrista Partido Independiente, esta vez sin apoyo de Lacalle Pou.

El debate sufrió una turbulencia en agosto de 2012, cuando el Poder Ejecutivo presentó un peculiar proyecto de un solo artículo, por el cual el Estado asumiría “el control y la regulación” de todo lo que tuviera relación con la producción y expendio de marihuana. La intención de esa propuesta, pergeñada por el ministro de Defensa y ex guerrillero tupamaro Eleuterio Fernández Huidobro, era mantener prohibido el autocultivo, imponer el monopolio estatal de la producción y habilitar la venta en farmacias. Pero el diputado Sabini, perteneciente al mismo sector de Mujica, logró convencer al presidente, y el resultado fue más ambicioso que cualquiera de los proyectos por separado.

De cualquier manera, la presión de Mujica fue decisiva para convencer a la unanimidad de los legisladores frenteamplistas. También lo fue el apoyo recíproco que se brindaron el movimiento cannábico, el feminista y la comunidad LGBTT por la sanción de tres leyes de avanzada relativas a las libertades individuales y la equidad: ésta, la despenalización del aborto voluntario y el matrimonio igualitario.

La norma aprobada venció el desprecio manifestado por importantes figuras oficialistas hacia la denominada “nueva agenda de derechos”. Según Fernández Huidobro, por ejemplo, “esa agenda no jode a nadie y somos tan giles [tontos] que no lo vemos”. “Estados Unidos y la socialdemocracia europea inventaron ese radicalismo con las mujeres y los homosexuales [...] para no hablar de lo que importa realmente”, sostuvo el ministro de Defensa.

### **Derechos individuales versus salud**

La Ley 19.172 ley, votada sólo por el Frente Amplio y aprobada el 10 de diciembre, autoriza y limita el cultivo doméstico (hasta seis plantas hembra con una producción máxima de 480 gramos) y colectivo (en “clubes” de hasta

45 miembros y 99 plantas en total), así como encarga al Estado asegurar una producción mínima para vender en farmacias hasta 40 gramos mensuales por comprador. La identidad de cada cultivador y usuario se asentará en registros estatales, el punto más polémico de la norma a pesar de que regirán las leyes de protección de la privacidad. Además, despenaliza la posesión de hasta 40 gramos, acabando con décadas de arbitrariedades judiciales. La norma también autoriza la producción de cáñamo industrial y de cannabis psicoactivo con fines científicos.

El argumento de las libertades individuales no salió a relucir. Recuérdese que, para Mujica, “a los adictos hay que tenerlos aislados” y “agarrarlos del forro” (o sea, del escroto) e impartirles “instrucción militar” hasta “que se cansen”, para “sacarles el vicio a prepo”. Los diversos proyectos asumían el propósito de “luchar contra el narcotráfico”, al arrancarle gran parte de un mercado que suma entre 30 y 40 millones de dólares anuales, según el gobierno. Tam-

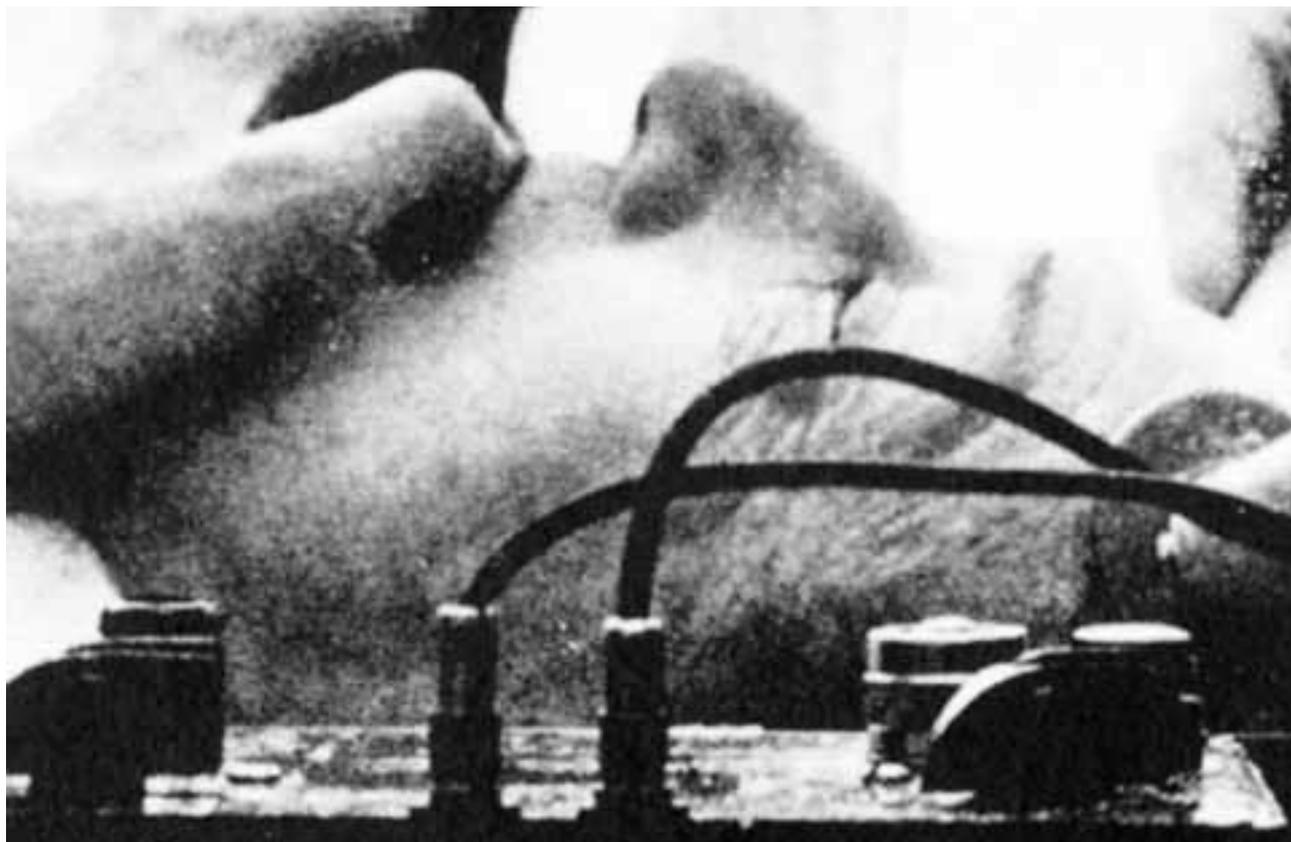
bién influyó el consumo de pasta base de cocaína, frente al que se presenta el de marihuana como “mal menor”.

Abundan en la ley disposiciones sanitarias, similares a las que rigen contra el tabaco desde 2005, como fumar en espacios cerrados de uso público, de trabajo, de estudio y en centros de enseñanza y de salud. Prohíbe conducir vehículos “fumado”, la publicidad de marihuana y el consumo por parte de menores de 18 años e “incapaces”. También establece campañas y mecanismos de atención a usuarios problemáticos.

En la misma semana en que se aprobó la ley, Mujica se sintió obligado a insistir en que los extranjeros no podrán comprar marihuana y a sentenciar que el cannabis es “una plaga, como el cigarro”. Al mismo tiempo, su gobierno lanzaba una campaña bajo la consigna “todo consumo de drogas tiene riesgo”.

El movimiento cannábico procura que la producción y comercialización legal de marihuana aliente la equidad

LA DICTADURA RECURRIÓ A LA TORTURA EN CÁRCELES Y LOS HOSPITALES PSIQUIÁTRICOS PARA REPRIMIR A LOS “FALOPEROS”, COMO PARTE DEL PLAN DE REPRESIÓN A LA DISIDENCIA CULTURAL.



y la redistribución de la riqueza a través de la creación de puestos de trabajo, pequeñas empresas y cooperativas y la capacitación de recursos humanos, y que contribuya, además, con un cambio en la matriz productiva y energética nacional. La economía uruguaya depende hoy del cultivo de grandes extensiones de transgénicos, el complejo forestal-celulósico, la ganadería extensiva y la importación de petróleo. Además, es inminente el inicio de la explotación de una gigantesca mina de hierro a cielo abierto.

El éxito del nuevo régimen dependerá, por otra parte, de que el gobierno logre, a través de ayudas y subsidios (como la reducción del costo de la tierra necesaria, la seguridad y el acopio a través del uso de predios militares, anunciado por Fernández Huidobro), llegar a un precio máximo al consumidor de un dólar por gramo, competitivo con las “tarifas” que hoy imponen las redes del narcotráfico ilegal. La asistencia permitiría, además, impedir

que solo los grandes inversores tengan la posibilidad de aprovechar el negocio.

Para abastecer a las 170.000 personas que, según las conservadoras estadísticas oficiales, consumen cannabis en Uruguay de manera esporádica a diaria, se requeriría una producción de al menos 22 toneladas anuales, para lo que serían necesarias entre ocho y diez hectáreas de tierra.

La cuestión es que Uruguay no sólo tenga la mejor legislación cannábica vigente hasta ahora en todo el mundo, sino que aproveche la ventaja que el flamante régimen le brindará en los próximos años para fijar las bases de modalidades de producción y consumo más sustentables. Porque esta ley, por sí sola, apenas sirve para que los usuarios obtengan, cultivándola o comprándola, marihuana buena, bonita y barata sin arriesgarse a caer presos. Lo cual no es poco, pero el futuro está lleno de promesas.

EL CULTIVO DE MARIHUANA SURTIÓ ENTRE USUARIOS CANSADOS DE RECURRIR A NARCOS QUE OFRECÍAN COCAÍNA Y PASTA BASE CUANDO EL CANNABIS ESCASEABA.



## Criminalizar la protesta, privatizar la calle

R A F A E L E S C U D E R O A L D A Y

Profesor titular de Filosofía del Derecho.

Universidad Carlos III de Madrid



La actual crisis económica ha provocado, no solo recortes en las políticas sociales y derechos laborales sino que está afectando directamente al ejercicio de las libertades públicas. Prueba de ello son las reformas previstas por el gobierno del código penal y la futura ley de seguridad ciudadana (ley mordaza) que vienen a ratificar la criminalización de la protesta social con el objetivo de provocar la desmovilización y pueda seguir imperando la impunidad de la corrupción y la injusticia social.

NADA EJEMPLIFICA MEJOR ESTE HECHO QUE LA REFORMA EXPRÉS DEL ART. 135 DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA, PACTADA POR LOS DOS PARTIDOS MAYORITARIOS, PSOE Y PP, Y PERPETRADA EN EL VERANO DE 2011.

Si algún elemento sirve para caracterizar la situación política española de los últimos años, este es el de la pérdida de calidad democrática. La democracia incompleta nacida de la transición y constitucionalizada en 1978 se ha visto acompañada desde sus inicios por todo un conjunto de políticas restrictivas de derechos que contribuyen a acentuar aún más su baja intensidad en términos democráticos. A esta posición de partida se suma la actual crisis económica, que se utiliza como perfecta “excusa” para profundizar en las llamadas políticas de austeridad y en el recorte de derechos.

Nada ejemplifica mejor este hecho que la reforma exprés del art. 135 de la Constitución española, pactada por los dos partidos mayoritarios, PSOE y PP, y perpetrada en el verano de 2011. En menos de quince días, en agosto y sin debate público alguno, se constitucionalizó no solo el llamado déficit cero, sino también el principio de prioridad absoluta del pago de la deuda y de sus intereses por parte del Estado español frente a cualesquiera otros gastos o políticas sociales (un principio inédito en el constitucionalismo comparado). Una medida adoptada al dictado de Bruselas, del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, que supuso no solo el fin de las políticas sociales y la constitucionalización de la miseria, sino también un retroceso en términos democráticos y participativos. Esto último, dado que ni siquiera se consultó a la ciudadanía española -es decir, a la soberanía popular- sobre si estaba de acuerdo o no con esta profunda reforma constitucional.

Ahora, el contenido de este nuevo art. 135 sirve para legitimar todos los recortes llevados a cabo en derechos sociales como sanidad, educación o dependencia. El gobierno del Partido Popular lo invoca cada vez que quiere justificar sus políticas de recortes, dado que constitucionalmente -alegan sus voceros- existe la obligación



de anteponer el pago de la deuda a otros gastos. En consecuencia, así se contempla y se pone en práctica en las leyes de presupuestos aprobadas desde esa fecha.

Pero quien esperara que los recortes se iban a limitar a las políticas sociales, sin afectar a derechos de participación política o libertades públicas, demostraba tanta dosis de inocencia como de ignorancia. Pocas cosas ha enseñado la historia moderna con tanta claridad como la vinculación existente entre instrumentos democráticos y garantistas, por un lado, y derechos sociales, por otro.

El panorama económico de la España de los últimos tiempos justifica como nunca la protesta social. Una protesta que se desarrolla cada vez más al margen de los canales establecidos institucionalmente. Recuérdese que el constituyente de 1978 canalizó la participación ciudadana en los asuntos públicos a través de los partidos políticos. Se desdeñaron los instrumentos de democracia directa o participativa, a la vez que se pergeñó una democracia representativa dirigida hacia el bipartidismo. Hoy, la crisis económica ha puesto de manifiesto una profunda crisis institucional: la ciudadanía no se siente representada por los partidos tradicionales y reclaman otras formas de participar en la vida pública. Reclaman, en suma, más y mejor democracia; una democracia que les proteja realmente frente al proceso de desposesión colectiva que sufrimos y que cuenta con instrumentos para enfrentarse a la corrupción que campa impunemente en no pocas instituciones.

Este proceso ha dado lugar a un aumento de las formas de protesta social. Desde el movimiento 15-M con todo lo que trajo consigo hasta los escraches de la PAH, pasando por la desobediencia civil o por manifestaciones frente a organismos públicos como el Congreso o el Parlament, la ciudadanía ensaya formas distintas de incidir en los asun-

SE AUTORIZA EL AUMENTO DE LA FUERZA POLICIAL EN LAS MANIFESTACIONES, AL OBJETO DE PROVOCAR UNA SENSACIÓN DE CONTINUO DESORDEN Y DE VIOLENCIA EXISTENTE EN ELLAS. CON ELLO SE CONSIGUE NO SOLO EL OBJETIVO DE ESTIGMATIZAR Y CRIMINALIZAR LA PROTESTA, SINO TAMBIÉN EL DE GENERAR UNA SENTIMIENTO DE MIEDO QUE RETRAIGA LA PARTICIPACIÓN DE MUCHAS PERSONAS.

tos públicos a los previstos en el texto constitucional (los propios, por otro lado, del mundo liberal en el que se inscribe). Es claro que estas formas activas de ciudadanía, este ejercicio del derecho a la protesta en sus diferentes modalidades, no iban a ser bien vistas por el actual gobierno del PP, que no en vano las califica de “antipolítica”.

De ahí que se multipliquen los frentes desde los que atajar el ejercicio del derecho a la protesta. La estrategia pasa por varias fases, aunque bien puede resumirse en el deseo de criminalizar la protesta para terminar con ella. Veamos a continuación algunos de sus hitos principales (en este sentido, es muy ilustrativo el libro de Jaume Asens y Gerardo Pisarello titulado *La bestia sin bozal. En defensa del derecho a la protesta*, Ed. Los Libros de la Catarata, Madrid, 2014).

La criminalización comienza en la opinión pública. Acciones pacíficas como por ejemplo los escraches o protestas frente a domicilios de políticos y empresarios de la construcción o de las finanzas son calificadas por los medios de comunicación afines al régimen como de “terroristas” o “filonazis”. Todo vale con tal de predisponer a la opinión pública -a esa “mayoría silenciosa” de la que presume el presidente del Gobierno- hacia los necesarios cambios legislativos que endurezcan el Código penal y las consiguientes sanciones a los sujetos que convocan o participan en estos actos. Además, se autoriza el aumento de la fuerza policial en las manifestaciones, al objeto de provocar una sensación de continuo desorden y de violencia existente en ellas. Con ello se consigue no solo el objetivo de estigmatizar y criminalizar la protesta, sino también el de generar una sentimiento de miedo que retraiga la participación de muchas personas.

Esta estrategia de criminalización y de “vaciamiento” de los espacios públicos de protesta como son las calles y las plazas se ha puesto en marcha con ímpetu por parte del Gobierno del PP. Para ello no ha dudado en desarrollarla a través de varios frentes en el plano legislativo, involucrando

tanto al Ministerio de Justicia (Ruiz-Gallardón) como al del Interior (Fernández Díaz). Mientras que al primero corresponden las iniciativas de reforma del Código penal y de las leyes procesales; el segundo se emplea a fondo en la vía de la represión administrativa, a través de la propuesta de ley de seguridad ciudadana, conocida como “ley mordaza”.

En lo que se refiere a los delitos relacionados con estas acciones de protesta, el Código penal impulsado por Ruiz-Gallardón busca un aumento de las penas, mientras que se muestra abiertamente benévolo con los delitos de cuello blanco o relacionados con la corrupción y el blanqueo de capitales. No en vano se le ha calificado como un Código penal “de clase” que no se enfrenta a la corrupción. Además de, por otro lado, introducir un tipo de cadena perpetua conocido como “prisión permanente revisable” para los delitos más graves, sobre cuya constitucionalidad seguramente tendrá que pronunciarse el Tribunal Constitucional.

Sin embargo, el instrumento preferido por el Gobierno para criminalizar y desincentivar la protesta no es el Código penal, sino la vía de la sanción administrativa. Es decir, de la multa. Así, en el proyecto de “ley mordaza” se prevén fuertes sanciones económicas por hacer escraches pacíficos, negarse a identificarse o facilitar el DNI, manifestarse frente al parlamento, convocar reuniones sin comunicación previa a la autoridad, o plantar cara y evitar desahucios desobedeciendo las órdenes de la policía. Hasta la fecha la estrategia recaudadora del Gobierno le ha generado una cantidad que asciende a varios centenares de miles de euros; cantidades que afectan a todo tipo de colectivos, desde afectados por las preferentes o los recortes en becas universitarias hasta asociaciones vecinales, sindicatos, etc. En unas personas ya castigadas por la crisis, las multas pueden llevar a embargos de bienes y a un empobrecimiento aún mayor. Esta desproporción entre hechos y sanciones ha provocado incluso que el Comisario europeo de Derechos Humanos solicitara al Gobierno español a “dejar de culpar” a la población de los problemas

EL CÓDIGO PENAL IMPULSADO POR RUIZ-GALLARDÓN  
BUSCA UN AUMENTO DE LAS PENAS, MIENTRAS QUE SE  
MUESTRA ABIERTAMENTE BENÉVOLO CON LOS DELITOS  
DE CUELLO BLANCO O RELACIONADOS CON LA CORRUPCIÓN Y EL BLANQUEO DE CAPITALS.

CRIMINALIZAR LA PROTESTA SOCIAL PARA QUE LOS  
ESPACIOS PÚBLICOS NO SEAN PROTAGONISTAS Y TESTIGOS DE ELLA. EN SUMA, PRIVATIZAR LA CALLE PARA QUE ÉSTA NO CLAME CONTRA LA INJUSTICIA SOCIAL Y LA IMPUNIDAD DE LA CORRUPCIÓN.

sociales derivados de la crisis y cumpliera con el principio de proporcionalidad y de equilibrio en las sanciones.

Además, estas medidas administrativas son gestionadas por parte de la policía, a la que se dota de un gran poder en el momento de decidir si las aplica o no. Las normas están redactadas de forma muy genérica, como por ejemplo cuando se dice que se sancionan acciones tan indeterminadas como “ultrajar a España”, “atentar contra la unidad española” o “alterar el orden público”. En consecuencia, la arbitrariedad en su imposición campa por sus anchas.

A la hora de impugnar estas multas o recurrirlas ante la jurisdicción contencioso-administrativa, se pone en marcha otro punto de la estrategia del Gobierno. En este caso, la dificultad de acceso a la tutela judicial efectiva de que disponemos todos los ciudadanos ante las decisiones de las autoridades públicas. La subida de tasas aprobada por este Gobierno pone en jaque el ejercicio de este derecho fundamental. Por citar un simple ejemplo, recurrir una multa contra un escrache puede costar hasta 2.750 euros, tan solo en concepto de tasas. De nuevo, la amenaza económica frente a la libertad de protesta pacífica.

La vía judicial tampoco ha sido desdeñada por el Gobierno. Para redondear su estrategia represora y desincentivadora ha puesto en marcha una reforma -que quizá no tenga tiempo de aprobar en esta legislatura- dirigida a controlar aún más todo el proceso penal. Para empezar, se pretende atribuir la instrucción de las causas penales al fiscal, y no al juez de instrucción como sucede ahora. La medida -similar a la de países de nuestro entorno- sería buena si se viera acompañada de una profunda reforma en la institución de la fiscalía. Una reforma dirigida a dotar de independencia y autonomía a los fiscales en su actuación. Pero no es el caso. Según la legislación en vigor, que no se prevé modificar en este punto, el ministerio fiscal es hoy un cuerpo

jerarquizado y dependiente del Gobierno y su política. De ahí que el fiscal general del Estado sea nombrado por el poder ejecutivo y que todos los fiscales deban actuar según los criterios e instrucciones que aquel marque.

Así las cosas, de seguir adelante esta propuesta de Ruiz-Gallardón, ¿cómo y qué casos va a instruir un fiscal que no es independiente, sino sujeto a la oportunidad política del gobierno de turno? La respuesta es fácil con solo atender a lo que han hecho los fiscales ante los casos de corrupción en que están involucrados miembros de la Casa Real, del Partido Popular o de Bankia. En todos ellos se han opuesto a la apertura de las causas. Algo que no han hecho, sino todo lo contrario, cuando se trata de procesos penales relacionados con acciones de protesta social. Aquí sí que es llamativo su impulso y su decisión de incoar procesos penales.

Todo ello conduce a un mismo propósito: criminalizar la protesta social para que los espacios públicos no sean protagonistas y testigos de ella. En suma, privatizar la calle para que ésta no clame contra la injusticia social y la impunidad de la corrupción. Este es el objetivo de las reformas restrictivas de libertades públicas impulsadas por el Gobierno del PP. Dicho en otros términos, supone reducir al máximo los espacios garantistas de derechos y devolver a la sociedad española a los tiempos más crudos del tardofranquismo (aunque quizá sea más correcto afirmar que nunca hemos salido de él).

Frente a estas políticas del Gobierno, no cabe sino redoblar los esfuerzos a la hora de salir a la calle e insistir en la protesta. Desobedecer leyes injustas no sólo es un imperativo moral de dignidad ciudadana, sino que también puede funcionar como una estrategia colectiva de resistencia pacífica. Pongamos en jaque al sistema: comprobemos si el Estado tiene mecanismos y recursos suficientes para mantener de forma continuada su represión contra un número cada vez mayor de personas.

# REFLEXIÓN COMPARTIDA

GRITO EN EL ECO. Presentación. EMILIO PEDRO GÓMEZ

POEMAS DE PORCIÓN DEL ENEMIGO, 2013. ENRIQUE FALCÓN

CONTRACAMPO. Presentación. REBECA MUÑOZ

NUMAX PRESENTA. DOCUMENTAL. REBECA MUÑOZ

HISTORIA DEL ANARQUISMO EN ESPAÑA. LAURA VICENTE.  
Libros de la Catarata. Madrid, 2014. PACO MARCELLÁN

CÓMIC. MANOLITO RASTAMÁN

FOTOGRAFÍA. JR. FERRANDIS



# Grito en el eco. Presentación. Emilio Pedro Gómez



No parece esta época de crisis, mal tiempo para la poesía libertaria. Tal vez, porque una de las tareas críticas del escritor o escritora en el actual horizonte, consista en levantar utopías que, como dice Galeano, aunque sean inalcanzables, cumplan la función de la estrella polar: orientarnos del lugar al que realmente deseamos ir.

Porque ¿quién sino la poesía ofrece un universo de respuestas contundentes, al tsunami de descarnados o disfrazados eufemismos, mentiras y lugares comunes que han insertado en el lenguaje público la crisis que sufrimos? Dejar de escribir poemas por su causa ¿no es una forma de darles la razón a los especuladores y al capitalismo voraz que la han originado? Jorge Riechmann alza su voz al respecto: “Vamos a seguir escribiendo poemas mientras nos quede una brizna de aliento sin tronchar y sigamos viendo amapolas en los trigales.”

Hace unas décadas hubiera sido increíble imaginar en este país, la vitalidad actual de una poesía próxima al pensamiento libertario que aúna calidad, diversificación, profundo debate teórico, activismo solidario...

Caben señalar tres corrientes en la manera de afrontar el lenguaje poético esgrimido: En un primer grupo podrían incluirse poetas como Antonio Orihuela y David González que ahondan en una línea de realismo y sencillez estilística. Sirvan como muestra estos versos de Orihuela:

*De treinta años en la empresa/ a cómo se llama esta semana  
la empresa./ De quién es esta empresa/ a dónde se han llevado  
esta empresa./ De toda una vida a las relaciones fugaces,  
obrero puta./ el capital no quiere fidelidades.*

Un segundo grupo de poetas se entrega a una poesía de indagación, buscando abrir las posibilidades expresivas sin dejarlas en manos de los detentadores del poder de los medios de comunicación y de la publicidad. Es el caso de Antonio Méndez Rubio quien *defiende una poética de desarticulación de la realidad capitalista, a través de una radical desestructuración del lenguaje.*

Al tercer grupo pertenecerían aquellos autores que intentan superar el conflicto entre claridad y rebelión lingüística, intentando integrar en sus versos una especie de libertarismo expresivo y crítico a la vez. Es el caso del poeta Enrique Falcón- invitado a colaborar en estas páginas - coordinador de la imprescindible antología “Once poetas críticos en la poesía española reciente”: *Un buen poema político -dice- no “mueve el mundo”. Ayuda a recobrar aliento. Un buen poema político no “hace caer a la injusticia”. Le da nombre y dirección.*

“Libre Pensamiento”, sensible a la riqueza expresiva e ideológica de esta nueva poesía crítica, irá acogiendo en esta sección “Grito en el eco”, a sus autores más representativos.

# Poemas de porción del enemigo, 2013



## **CANCIÓN DEL LEVANTADO**

No adoptes nunca el nombre que te dé la policía  
No acerques tu caricia a la piel del invasor  
No comas de su trigo, no bebas más su leche  
No dejes que tu alberca la vuelvan lodazal

No esperes casi nada de su magistratura  
No reces en su lengua, no bailes con sus ropas  
No pierdas nunca el agua que duerme a los guardianes  
Ni alojes en su boca la sal de tu estupor

No guardes en el sótano más bombas incendiarias  
No firmes con tu letra los presagios del poder  
No tiendas más cadáveres en la comisaría  
No esperes nunca nada de la voz del ataúd

No entregues tu camisa a ninguno de sus bancos  
Ni viertas en tu vientre el pozal de una bandera  
No lledes a tu amigo a los pies del impostor

No dejes que su lengua fructifique tras tu casa

No permitas a tus hijos,  
nunca dejes a tus hijos  
escondese en su jardín.



### **TÁCTICAS TEMPORALES**

De momento, vivir

más cerca de la piel  
que del revólver

más lejos de la sal  
que del aullido.

---

### **Y VENDRÁ**

Restaurarán tu casa.  
Darán de nuevo a luz al último de tus hijos.  
Digo que existe la camisa que ya te van tintando.  
(Recordarán tu nombre).  
Sobre el palo azul,  
una hogaza en paz y espiga.

Con pañuelos y arados van a entrar en tu casa.

Levantarán tu techo:  
Volverás a sembrar.

Digo que ya llega un diluvio sobre el miedo.

Que un hombre tiene siempre  
la edad de su enemigo.

## EL FIN Y LA CAÍDA

escribo poemas a dos metros del apocalipsis  
—un día anular—con una hoz de tierra  
en las postrimerías de mi tiempo de mi mundo de esta edad  
sin uñas  
escribo poemas,  
anillado al amor como un niño amansado.

juan me acompaña y hay luz en sus ojos  
la misma luz exacta que no vimos entonces  
yo escribo poemas él no suelta mi mano  
la tierra se ha apartado —instintivamente

un poco más abajo las historias  
ya han sido todas relatadas:  
los profetas buscan agua  
recogen pronto sus agujas  
se aprietan en los patios a esperar el fin de esta tormenta

mi hijo (que ha apretado mi mano)  
pregunta si ¿ahora?

yo le digo que nunca,  
en el curso de la historia del hombre,  
había sido más lícito escribir un poema

(la tierra ha respirado y  
en todos sus termómetros se acunan los erizos —  
los francotiradores han dejado sus puestos  
y en ellos ya no quedan sino piel y colillas)

todo el mundo sabe,  
todo el mundo espera

finalmente no hubo el agua que anunciaron los augurios,  
el agua que devasta autopistas y campos:  
sino agua de los tronchacadáveres,  
agua nuestra y lisa de mis antepasados,  
agua para el fin de los días, para el rezo en los colchones  
cercados de plegarias

las historias, en efecto,  
finalmente han sido ya contadas:  
solo yo escribo poemas, en las postrimerías del tiempo,  
empuñando una hoz que se hinca en la tierra.

mi otra mano en mi hijo  
tiembla con la edad que aguardan los hombres  
y no hay muerto que hoy no tenga su muerto apretado,  
ni su duda de arista, ni su alivio inasible

la tierra, más abajo, se achicó sin sorpresas —  
hace ya más de dos horas que callaron las ciudades:  
el pan con levadura ha quedado colmado  
y en poco más de un rato saldrán de los colegios  
(de todos los solares) (de todos sus arcones)  
los niños derramando su empeño de cinturas

todo el mundo lo sabe,  
todo el mundo lo espera

mientras tanto contesto  
(delante de una mano que conduce a mi hijo)  
que nunca como ahora  
fue más lícito escribir un poema:

este poema  
que hinco en la tierra, empuñando una hoz.

sí, yo escribo todo esto a dos metros contados del apocalipsis  
—un día anular—con una hoz de tierra:

Juan (que me acompaña) ha soltado mi mano  
y unidos en la dicha,  
contemplamos sobre el curso del agua (juntos) (para siempre)

el fin y la caída  
del Capitalismo.

---

**Enrique Falcón** (Valencia, 1968) ha publicado, entre otros poemarios, *La marcha de 150.000.000 (cantos definitivos editados por Eclipsados, 2009)*. Sus trabajos críticos y teóricos se encuentran recogidos en el volumen *Las prácticas literarias del conflicto: registro de incidencias* (La Oveja Roja, Madrid, 2010). Ha formado parte del equipo crítico “Alicia bajo cero”, ha coordinado varios volúmenes de poesía crítica, y sus versos han sido recogidos en numerosas antologías.

# Contracampo. Presentación. Rebeca Muñoz

Desde esta sección analizaremos los textos fílmicos, el film como soporte discursivo que se puede descomponer y recomponer con nuestro comentario. Sin embargo, a diferencia de un libro, cuadro o cómic, el film son *imágenes en movimiento*. Falso movimiento que consiste a partir de cortes inmóviles -fotogramas- hacer percibir movimiento continuo en donde no lo hay. Será a través del cinematógrafo/proyector y con una sucesión de 24 imágenes por segundo- 25 en el caso del televisor- cuando percibiremos esas imágenes en la pantalla como un movimiento real al estar relacionadas en un espacio- tiempo.

No podemos olvidar lo que supuso el cine a finales del siglo XIX, en pleno auge y expansión del capitalismo, como medio de comunicación de masas, como medio de persuasión debido a su impresión de realidad. En ese momento se formalizarán dos modos de representación de la realidad: *inscripción del movimiento* (Lumière) o *visión de la vida* (Edison), la realidad de la imagen versus la imagen como realidad.

Con este punto de partida, nuestro punto de vista será el análisis de la inscripción del movimiento, es decir, el film es una construcción e interpretación de la realidad y, por lo tanto, un artificio al que podemos deconstruir y construir de nuevo con resultados muy diferentes, con el que podemos y debemos dialogar dado que el espectador y la espectadora formamos parte esencial de este proceso.

Un claro ejemplo de modos de representación de la realidad con construcciones de sentido muy diferentes se da, en muchas ocasiones, en los llamados *remake*. Jenaro Talens<sup>1</sup> (Carmona, 1996) lo explica de manera clara en este ejemplo "... *La versión americana de un film feminista francés, Tres solteros y un biberón (Colin Serreau, 1984) llevaba a cabo por Leonard Nimoy en 1987 con el título de Three men and baby, pese a que parece respetar la líneas básicas del argumento original, con las mismas concesiones necesarias para situar la acción en el ámbito cultural norteamericano, diluye lo que en el film de partida era el análisis de una nueva sensibilidad masculina no sometida a la distribución de roles, de cómo ser padre sin jugar a <<ser mujer>>... Sin embargo, en la recuperación de Nimoy, muy a la medida del sistema patriarcal norteamericano, el personaje de Tom Selleck, la paternidad es una simple cuestión de disfraz. Ni siquiera se plantea, que ser padre pueda ser algo distinto a jugar ser <<mamá>> y, de acuerdo con los consejos de su*



*propia madre, añade a su cuerpo la máscara de un comportamiento feminizado, como si en el fondo se tratara de sumar y restar, no de transformar..."*

Sin embargo, ¿cómo y dónde aprendemos estos modos de representación?... Desde que somos infantes aprendemos las clases de palabras, su coherencia y concordancia. Realizamos en toda nuestra etapa educativa obligatoria comentarios de texto sobre novelas, poemas, textos científicos, obras de teatro e incluso sobre anuncios publicitarios en prensa escrita. Es decir, recomponemos y componemos los textos escritos una y otra vez para comprender los dispositivos retóricos de composición que generan sentido y no por ello estas novelas o poemas pierden su magia o trascendencia, todo lo contrario, descubrimos la riqueza de la complejidad formal y de contenido.

Todo lo contrario ocurre con el análisis de los textos fílmicos, no se nos enseña en nuestra etapa educativa obligatoria ni la estructura ni el funcionamiento que articula el lenguaje cinematográfico. Sin embargo, y a diferencia del texto escrito, el tiempo que le dedicamos a estar enfrente del televisor supera con creces las horas diarias de lectura. Por lo tanto, tendremos que preguntarnos el porqué y a quién le interesa ocultar estos elementos esenciales para la materialidad y producción del film y rodearlos de un aura de misterio y complejidad inexistente.

¿Y en un documental qué se representa? ¿La realidad de la imagen o la imagen de la realidad? "Todo film documental ficcionaliza una realidad preexistente, por la elección del punto de vista" (Zunzunegui, 1984)<sup>2</sup>.

## Notas

<sup>1</sup> Carmona, Ramón (1996). *Cómo se comenta un texto fílmico*. Ed. Catedra. Pág. 253.

<sup>2</sup> Zunzunegui, Santos (1984). *Imagen. Documental, ficción*. En Revista de Ciencias de la información.

# Numax presenta. Documental. Rebeca Muñoz

NUMAX ES MUCHO MAS QUE UN PROCESO DE AUTO-GESTIÓN, ES LA TOMA DE CONCIENCIA POR PARTE DE LOS Y LAS PROTAGONISTAS DE CÓMO HAN LLEGADO A ESA AUTOGESTIÓN.



***Numax presenta***, documental realizado en 1979 por Joaquín Jordá sobre la autogestión que llevan a cabo los trabajadores y las trabajadoras de la fábrica de electrodomésticos Numax desde 1977 hasta 1979.

“Somos la asamblea de trabajadores y trabajadoras de Numax, los 69 trabajadores y trabajadoras que quedamos de los 250 que componían la plantilla en enero de 1977, cuando la dirección respondió con una carta de sanción colectiva y 13 despidos a los paros iniciados en apoyo a la Plataforma reivindicativa. Desde aquel día hemos vivido muchas cosas, una huelga de cerca de 3 meses de duración, justo en el momento en donde todas partes y con todas las voces y acentos se predicaba la paz Social para que el capitalismo español pudiera superar sin quebranto ni ruptura el trauma del paso al franquismo a la democracia burguesa... Un largo proceso en donde hemos pasado del control a la gestión de la fábrica y hemos demostrado a todos- comenzando por nosotros mismos- que el trabajador es algo más... Es un ser capaz de pensar, saber y dirigir. No ha sido fácil, todo nos hemos visto obligado a romper los esquemas mentales que desde siempre, desde que nacimos, incluso antes de nacer, nos han inculcado: la obediencia, el respeto a la propiedad privada, el servilismo, la ignorancia, el egoísmo individualista, el reconocimiento de nuestra fuerza y mil cosas más y no siempre lo hemos conseguido, pero hemos dado muchos pasos, hemos avanzado cantidad y no pensamos retroceder.

Hoy 3 de mayo de 1979, al cabo de 2 años y medio de lucha, cuando el capital se prepara a expulsarnos de nuestra fábrica y nosotros nos disponemos a defendernos,

comenzamos el rodaje de esta película que pretende explicar a todos los trabajadores nuestra historia, nuestros aciertos y nuestros errores, para que unos y otros nos sirvan a todos en el largo camino que deben conducirnos a la abolición del trabajo asalariado, a la instauración de una sociedad sin explotadores ni explotados, sin burocracia ni dirigentes, en la que cada cual reciba según sus necesidades, se trata de una película hecha por nosotros mismos, con nuestros propios medios, pagadas con las 600.000 pesetas escasas de la caja de resistencia y de la que sabemos el principio pero desconocemos el final... Ahora no sabemos si conseguirán echarnos lanzarnos al mar de parados que necesita la reestructuración capitalista, pero aunque así fuera, la lección y la experiencia no morirán. Como decían los trabajadores y estudiantes del mayo francés esto no es más que el comienzo, continuamos en el combate”.

Muy pocas veces encontraremos tan claro en un film quién lo produce, cómo se produce, desde dónde se produce y para qué se produce. La claqueta (0/1/2) y la mirada a cámara de la trabajadora-actriz esperando a que le den paso para la lectura del comunicado nos advierten de la ficcionalización del proceso artístico, es decir, de la construcción y preparación de esta primera secuencia en color, rompiendo así, la primera regla básica de la representación clásica: no mostrar nunca la artificiosidad

del proceso. Por lo tanto, esta ruptura de los modos de representación de la realidad nos hará reflexionar que la trabajadora-actriz ya no nos habla solamente a nosotros y a nosotras, sino que también está mirando a cámara.

Este hecho no lo invalida ni lo hace falso, todo lo contrario, lo hace transparente y coherente entre los elementos ideológicos que conforman el discurso. Estos distanciamientos brechtianos, son recursos formales, técnicas para distanciar al espectador y a la espectadora del documental y, así puedan, tomar consciencia de estar viendo una película.

A lo largo del documental podemos observar cómo Joaquín Jordá va rompiendo normas establecidas en la narrativa audiovisual clásica: la cámara fija en el teatro bufonesco con los empresarios hablando mientras una bailarina danza por el escenario, el blanco y negro como reconstrucción de la historia, la entrevista en movimiento por las calles de Barcelona, la toma en el wáter. Y vuelta al color, en donde al son de *Adiós muchachos*, se fusiona el final del relato documental con el final de la historia real.

Sin embargo, NUMAX es mucho más que un proceso de autogestión, es la toma de conciencia por parte de los y las protagonistas de cómo han llegado a esa Autogestión: huelga indefinida contra los despidos, la ocupación de la fábrica para defender los puestos de trabajo, la creación de una Coordinadora de trabajadores y trabajadoras de las Empresas con Expediente de Crisis (ERE) en Barcelona, en contra de los cierres patronales, igualdad de salarios, puesta en marcha de una escuela en la fábrica, aprendizaje de tareas, la asamblea general de trabajadores y trabajadoras como toma de decisión, cómo van a vender el producto... Un recorrido vital en donde se tienen que ir posicionando para avanzar en sus conquistas sobre el modo de producción capitalista, respecto de la democracia representativa, respecto de los pactos de la Moncloa, del papel del PCE, de CC.OO y UGT. Y todas y cada una de esas decisiones conjuntas son las que van guiando un camino tendente a la autogestión como salida al modelo imperante.

Una película coral en el que las personas artífices del proceso hablan, debaten, se cuestionan y, aunque siguen juntos y juntas en la lucha, tienen posturas dispares sobre lo ocurrido en esos dos años de lucha en la fábrica. Pero con un mismo propósito común al cierre de la empresa: “no queremos volver a ser explotados ni explotadas”.

Por eso hemos seleccionado este documental entre muchos. Primero por la temática transversal que aborda, por el contexto en el que se produce no muy dispar al de ahora

y, en segundo lugar, por el punto de vista utilizado -tanto formal como ideológico- para contar lo sucedido en esos dos años de manera abierta, *natural* y sin dogmatismos.

Creemos que su experiencia sirve para la reflexión en este contexto actual en el que vivimos, como explican muy bien en el *prólogo* del documental, cuando cambiamos el modelo productivo capitalista con sus formas de representación jerárquica en la fábrica y vamos pasando paulatinamente a un modelo autogestionado por las trabajadoras y los trabajadores, esas formas de representación jerárquica también se van modificando; sin dirigentes, sin burocracias, sin partidos, con rotación de los cargos, con tomas de decisión de manera horizontal.

La vigencia de Numax la podemos comprobar en que recientemente se ha celebrado en Marsella, unas “Jornadas de la Economía de los trabajadores y las trabajadoras”, sobre la recuperación de las empresas y su Autogestión. A raíz de esta crisis-estafa a nivel mundial, la Autogestión ha cobrado fuerza como podemos comprobar en la fábricas recuperadas en Argentina con más de 15 mil trabajadores y trabajadoras. En este encuentro se planteó, como explica Irene de la Cuerda (Cuerda, 2014)<sup>1</sup>... Si la autogestión puede ser viable en Europa, no sólo para el creciente desempleo y pobreza, sino como alternativa a la explotación y alienación que caracterizan el modo capitalista de producción o cómo pueden los trabajadores y las trabajadoras protegerse para no terminar siendo una empresa capitalista cooperativa”. También se abrieron nuevas vías de debate sobre la necesidad de una red mucho más amplia de relaciones con la comunidad para que estos proyectos autogestionados puedan llegar a cuajar socialmente y para superar, también, todas las trabas que el sistema capitalista pone en marcha para cerrar, frenar y silenciar estas empresas de autogestión obrera.

Mientras tengamos la voluntad de luchar por un mundo mejor, procesos como los de NUMAX, serán un punto de partida.

#### Notas

<sup>1</sup> DE LA CUERDA, IRENE (2014). *Informe Encuentro “La economía de los trabajadores”*, <http://www.cgt.org.es/informe-del-primer-encuentro-%E2%80%99Cla-economia-de-los-trabajadores%E2%80%99D>

#### Para saber más

\* Se proyectó por primera vez el 1 de mayo de 1980, en la Filmoteca de Catalunya. El documental se llevó el rechazo de CC.OO y de algunos partidos obreros de la época porque entendían que era un film derrotista. Lo podemos encontrar online en <http://www.youtube.com/watch?v=RLP7eKYjih8>. Duración: 101 minutos.

\* En 2005, Joaquín Jordá rodaría *Veinte años no es nada*, la segunda parte de Numax Presenta. En este documental, Jordá filmará qué ha sido de la vida de las personas artífices de Numax. Lo podemos ver online en [http://www.youtube.com/watch?v=bDtEuMA\\_dE8](http://www.youtube.com/watch?v=bDtEuMA_dE8). Duración: 112 minutos.

# Historia del anarquismo en España.

Laura Vicente. Libros de la Catarata. Madrid, 2014.

Paco Marcellán

---



*La historia no está escrita como ha sido experimentada, ni debiera estarlo. Los que habitaron el pasado saben mejor que nosotros cómo era vivir en él, pero no estaban bien situados, la mayoría de ellos, para comprender qué les estaba pasando y por qué. Cualquier imperfecta explicación que podamos ofrecer de lo que tuvo lugar antes de nuestro tiempo depende de las ventajas de la retrospectiva, incluso aunque esta sea en sí misma un obstáculo insuperable para una completa empatía con la historia que estamos tratando de comprender. Cada forma de los acontecimientos pasados depende de una perspectiva tomada en el lugar y en el tiempo; todas ellas son verdades parciales aunque algunas adquieran una credibilidad más duradera. (Tony Judt, El peso de la responsabilidad, Taurus, Madrid 2014)*

Estas reflexiones de Tony Judt sobre la historia y sus protagonistas son muy adecuadas en relación con esta obra de divulgación de Laura Vicente sobre historia e ideas-fuerza del anarquismo en España. Estructurada en 5 capítulos, el primero aborda el universo del ideal ácrata mientras que el último trata de reflejar como

algunas ideas-fuerza son “marcas indelebles” de movimientos actuales de impugnación socio-política del orden establecido.

Ideas fuerza como “Acción directa” (carácter no mediado institucionalmente de la forma de lucha sino también el carácter organizativo no delegado de dicha

forma de acción), “propaganda por el hecho” (la revolución interior y la ejemplaridad en la vida cotidiana), visión global de la política como participación activa de la ciudadanía frente al “espectáculo” político implícito en unas formas de representación que generan pasividad, el antipoliticismo como reflejo de la negación de toda autoridad y, en particular, del papel del Estado como eje articulador de la ciudadanía, la búsqueda y desarrollo del individuo “consciente”. Un anarquismo definido, en palabras del historiador G. Woodcock, como *un racimo de actitudes en mutua relación, caracterizado por su antidogmatismo y sin estructuración definida, que no depende en su existencia de ninguna organización estable y que puede florecer cuando las circunstancias le son favorables para volver, como planta del desierto, a adormecerse durante temporadas e incluso años esperando las lluvias que le hagan retoño.*

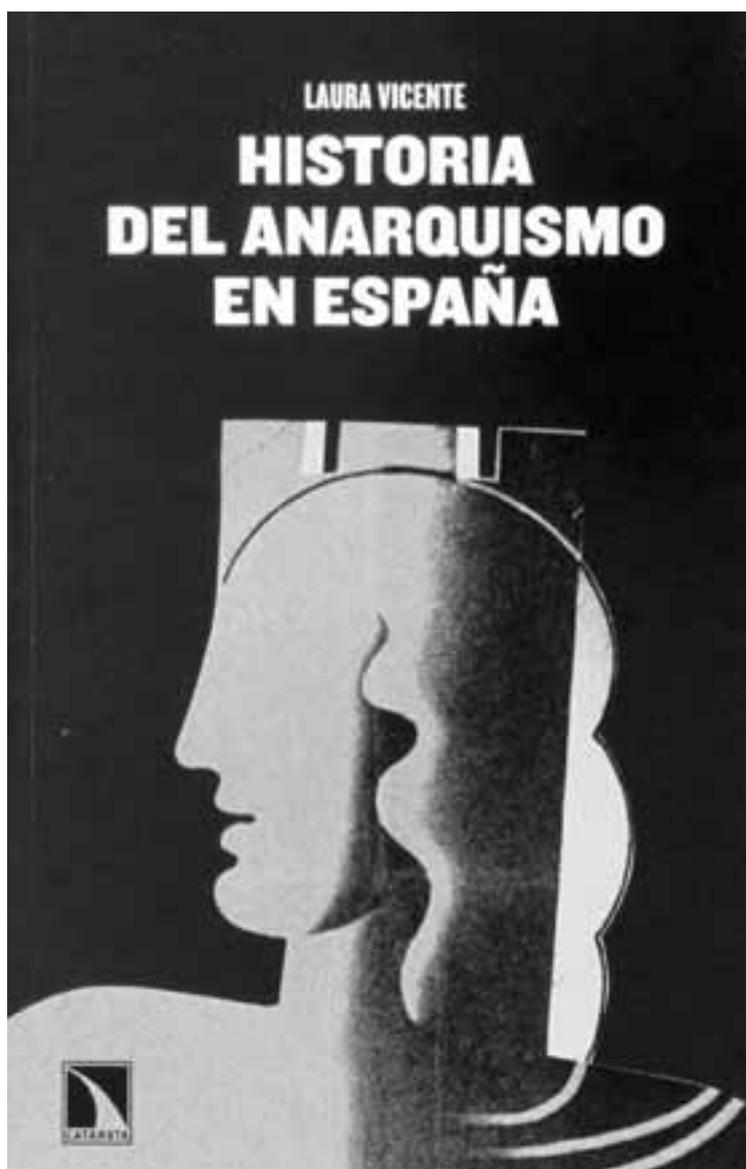
Laura insiste en que los “rastros” son visibles en diversos movimientos alternativos y la estela libertaria sobrevivirá si es capaz de crear “novedad”, recuperar lo menos doctrinario, lo menos formalizado, lo más difuso (página 216). Pero también como lo que contradice en la práctica la lógica de la dominación, sea cual sea el plano donde esta se despliegue. Es, por lo tanto, en el seno de prácticas de lucha contra la

*dominación, donde se engendra constantemente. Fuera de esas prácticas, el anarquismo se marchita y periclita* (Tomás Ibáñez).

Echo en falta en el libro una reflexión sobre el papel del anarquismo en el movimiento obrero, doblemente mutilado por la experiencia de los sindicatos de concertación

desde la Transición y por la incapacidad de aglutinar sectores como los jóvenes, los emigrantes, que entre otros conforman un “precariado” que no cuadra bien en el discurso del “asalariado” convencional. Ello me lleva a comentar mi visión más crítica a la descripción en el capítulo 4 de esa larga travesía del desierto y la decadencia del anarquismo cuyo comienzo sitúa Laura en la derrota militar y social en 1939 de las ideas y estructuras poliédricas que configuraban no solo el movimiento libertario sino también el antifascismo republicano. De manera somera se describe la oposición libertaria al franquismo y las dificultades del proceso de aglutinamiento y dispersión

que constituyó la etapa de recuperación de CNT en los años 70. Las razones de la división organizativa todavía vigente, el olvido de luchas en las que los militantes de esas organizaciones han estado involucrados, las brechas generacionales, los elementos “identitarios” específicos



frente a un proyecto colectivo, la actividad de prensa y editorial (las revistas Libre Pensamiento, Estudios, Polémica, Bicicleta, pero también el papel de Solidaridad Obrera, CNT, Rojo y Negro), la presencia de fundaciones (Anselmo Lorenzo, Salvador Seguí, entre otras) no aparecen reflejados en el haber de un trabajo silencioso, sin repercusión mediática en los media “oficiales” pero que ha mantenido viva una llama que sigue alumbrando el camino. La ausencia de referencias bibliográficas a este periodo, más allá de las generales de Julián Casanova<sup>1</sup>, Dolors Marín<sup>3</sup> y Josep Termes<sup>4</sup>, constituye una notable laguna supongo debido al carácter divulgativo de la obra y a las limitaciones en su extensión. Una tarea parcialmente desarrollada “desde dentro y desde fuera” es el análisis local/regional del proceso de reconstrucción de CNT hasta nuestros días, la recuperación de la memoria histórica de los militantes involucrados en dichos procesos, las prácticas organizativas, la prensa libertaria, para complementar esa “pérdida de interés que despertara en los años setenta” (Antonio Elorza) o rebatir las numerosas actas de defunción por parte de cualificados historiadores académicos. A modo de ejemplo José Álvarez Junco, señala como conclusión a su aportación en la obra colectiva<sup>1</sup>: *La secularización de la sociedad española, por un lado, y por otro la fuerte expansión y relativa modernización de los servicios públicos, con el correspondiente crecimiento del Estado, del que hoy es imposible pensar en prescindir, serían las claves que explicarían la erosión de la influencia anarquista. Y esos cambios políticos y culturales convierten en muy poco probable que los años venideros serán de nuevo testigos de un fenómeno similar al anarquismo clásico. Algo muy distinto es que existan núcleos libertarios en universidades o en medios artísticos minoritarios. La presencia de “ácratas” solo confirmaría que han pasado a la historia los viejos “anarcosindicalistas”.*

Los tiempos que se definen en los capítulos 2 y 3 corresponden, en el primero de ellos a la instauración formal de organizaciones que se reclaman del anarquismo, debido entre otros factores a la actividad de la Primera Internacional y sus consecuencias, mientras que en el segundo se aborda el nuevo marco organizativo que provee la CNT desde su creación hasta 1939. Son dos capítulos muy bien concebidos, de fácil lectura y en los que se señalan las condiciones socio-económicas y políticas que hicieron posible la germinación de La Idea en España.” La dimensión poliédrica” del anarquismo español, que constituye uno de los conceptos básicos de la aproximación de Laura, conjuga no solo el análisis orga-

nizativo (sindicatos y organizaciones de trabajadores versus grupos de afinidad, en algunos casos, interclasis-tas), temáticas variadas como ejes de intervención (educación y cultura alternativas, reivindicaciones laborales, uniones libres, lucha contra alquileres). Un apartado destacado corresponde a las referencias a personas que encarnan el ideal: Anselmo Lorenzo, Fermín Salvochea, en la primera época, los sindicalistas revolucionarios, Salvador Seguí, Angel Pestaña, Joan Peiró, Cipriano Mera. También merecen una atención detallada las mujeres, Teresa Mañé, Teresa Claramunt, pero también el desarrollo de la organización Mujeres Libres, del que Laura muestra un conocimiento detallado en relación con las dificultades vividas en su consolidación, sin olvidar los dinamizadores culturales, como Joan Montseny-Federico Urales a través de la Revista Blanca y Francesc Ferrer i Guardia y la Escuela Moderna con su Boletín.

Habría sido conveniente un cronograma con hitos de la historia del anarquismo en España para contextualizar la densidad conceptual e historiográfica en estas densas 221 páginas.

Mi último comentario quiere enfatizar en el homenaje a los esfuerzos por divulgar ideas y hechos, que forman parte de nuestra cultura política y social, y que en contraposición a los sutiles procedimientos de control y ejercicio de poder, no deben ser ignorados. Memoria y reivindicación colectiva como alternativas al silencio y la pasividad individualizada. A nivel personal, el libro de Juan Gómez Casas<sup>2</sup> nos abrió la mente a una generación en los años sesenta y facilitó la reflexión sobre el pasado de la CNT, oscurecido por la represión franquista pero también por la dominación cultural de una oposición “oficial” al franquismo cuyos ejes ideológicos y organizativos, su dogmatismo y posesión de la verdad “científica” eran incompatibles con una visión libertaria.

En resumen, este libro es una invitación a leer y pensar sobre el anarquismo, su historia y su presencia permanentemente en las luchas por la libertad contra el poder y la autoridad de todo tipo.

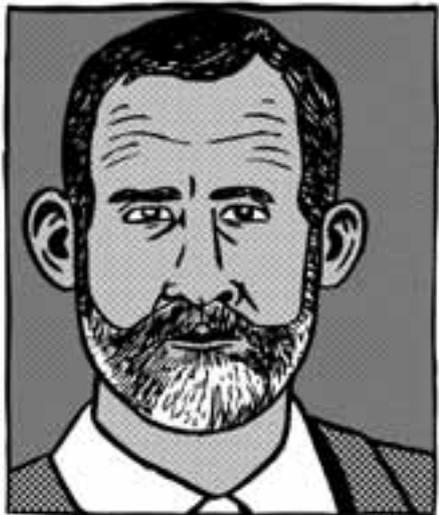
#### Notas

<sup>1</sup> J. CASANOVA, (COORD.). *Tierra y libertad. Cien años de anarquismo en España*. Crítica. Barcelona. 2010.

<sup>2</sup> J. GÓMEZ CASAS. *Historia del anarcosindicalismo español*. Crítica. ZYX. Madrid. 1968.

<sup>3</sup> D. MARÍN, ANARQUISTAS. *Un siglo de movimiento libertario en España*. Ariel. Barcelona. 2010.

<sup>4</sup> J. TERMES. *Historia del anarquismo en España (1870-1980)*. RBA. Barcelona. 2011.





**¿QUE NO! ¿QUE NO  
NOS REPRESENTAN!  
¿QUE NO!**



Retratos: Ignacio González, Rubalcaba, Borbón Junior, El "compa" Toxo, Susana Díaz, Rouco, Urkullu, Cayo Lara, Borbón Senior, El "compa" Méndez, Artur Mas, Rajoy Manolito Rasfaman...2014 [www.elgregario.org](http://www.elgregario.org)

# Jr. Ferrandis

FOTÓGRAFO ACTIVISTA

Afiliado al sindicato Federal Ferroviario CGT-Valencia





Para suscribirte, copia  
o envía este cupón a:  
Libre Pensamiento  
Sagunto, 15  
28010 MADRID

o envía un e-mail a:  
edicion@librepensamiento.org

o descarga tu ficha de  
suscripción en la web  
www.librepensamiento.org

Deseo suscribirme a la revista Libre Pensamiento, al precio de 20 euros por 4 números, (para el extranjero, la suscripción es de 24 euros para 4 números) y renovaciones hasta nuevo aviso, cuyo pago efectuaré mediante:

Domiciliación bancaria (Hay que rellenar y firmar el boletín adjunto)  Giro postal

A partir del número.....Nombre.....Apellidos.....

Domicilio particular.....Población.....C. postal.....

Provincia.....País.....Teléfono.....Móvil.....

Correo electrónico.....

Fecha.....

Firma:

"En cumplimiento de la Ley Orgánica 15 13/12/1999 de Protección de datos, te comunicamos que tus datos se registrarán en el fichero Suscripciones Libre Pensamiento, cuya titularidad corresponde a la Confederación General del Trabajo - Comité Confederal. Puedes ejercer tu derecho de oposición, acceso, rectificación o cancelación de tus datos dirigiéndote a C.G.T. (Libre Pensamiento), en C/Sagunto, 15, bajo, 28013 Madrid."

### BOLETÍN DE DOMICILIACIÓN BANCARIA

Nombre.....

Apellidos.....

Domicilio.....

Población.....C.P.:.....

Provincia.....Teléfono.....

Banco/Caja de Ahorros.....

Domicilio de la Agencia.....

Población.....

Provincia.....

Titular de la cuenta o libreta.....

Domicilio.....

Sírvase atender con cargo a mi cuenta los recibos presentados a mi nombre por CGT.

IBAN       N° Banco       N° sucursal       D.C.   N° Cuenta

Firma:

Si has elegido esta forma de pago, envíanos este boletín, o copia del mismo, junto a tu tarjeta de suscripción.

# 78



